



# Informe de Gestión

# 2023

## Créditos

HELVER GIOVANNY RUBIANO GARCÍA  
Director General

CRIS ENCARNACIÓN REYES GÓMEZ  
Secretaria General

JOSÉ HUMBERTO PINEDA CÉSPEDES  
Jefe Oficina Asesora de Planeación

GLORIA MERCEDES PUERTO CASTRO  
Directora de Investigación en Salud Pública

TOMÁS GILBERTO PRASCA CEPEDA  
Director de Redes en Salud Pública

JUAN FELIPE BEDOYA MENESES  
Director de Producción

FRANKLYN EDWIN PRIETO ALVARADO  
Director de Vigilancia y Análisis del Riesgo en Salud Pública

CARLOS ANDRÉS CASTAÑEDA ORJUELA  
Director Observatorio Nacional de Salud

ALEXANDRA MARÍA LÓPEZ SEVILLANO  
Jefe Oficina Tecnología de Información y Comunicaciones

CIELO DEL SOCORRO CASTILLA PALLARES  
Jefe Oficina de Control Interno

PAULA ANDREA ARENAS SOTO  
Jefe Oficina Asesora Jurídica

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia

Avenida Calle 26 # 51 - 20 / Bogotá, Colombia • PBX: (601) 220 77 00 exts. 1101 - 1214



INSTITUTO  
NACIONAL DE  
SALUD

## CONTENIDO

|                                                                     |     |
|---------------------------------------------------------------------|-----|
| ORGANIGRAMA.....                                                    | 5   |
| PLATAFORMA ESTRATÉGICA.....                                         | 6   |
| DIRECCIÓN DE VIGILANCIA Y ANÁLISIS DEL RIESGO EN SALUD PÚBLICA..... | 9   |
| DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN.....                                        | 25  |
| DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN EN SALUD PÚBLICA.....                    | 38  |
| OBSERVATORIO NACIONAL DE SALUD.....                                 | 48  |
| DIRECCIÓN DE REDES EN SALUD PÚBLICA.....                            | 52  |
| OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN.....                                  | 69  |
| OFICINA TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - OTIC..... | 75  |
| SECRETARÍA GENERAL.....                                             | 84  |
| OFICINA ASESORA JURÍDICA.....                                       | 123 |
| OFICINA CONTROL INTERNO.....                                        | 133 |

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



INSTITUTO  
 NACIONAL DE  
 SALUD

## INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Salud es una entidad científica y técnica con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, adscrito al Ministerio de Salud y Protección Social, pertenece al Sistema General de Seguridad Social en Salud y al Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, tiene sede en la ciudad de Bogotá y jurisdicción en todo el territorio nacional.

Dentro de su marco estratégico ha definido elementos que permiten el cumplimiento de sus funciones misionales y aportan al desarrollo de una gestión transparente.

## OBJETO Y FUNCIONES

De conformidad con lo señalado en el Decreto Ley 4109 de 2011, en su carácter de autoridad científico-técnica, el Instituto Nacional de Salud, tiene como objeto:

- El desarrollo y la gestión del conocimiento científico en salud y biomedicina para contribuir a mejorar las condiciones de salud de las personas;
- Realizar investigación científica básica y aplicada en salud y biomedicina;
- La promoción de la investigación científica, la innovación y la formulación de estudios de acuerdo con las prioridades de salud pública de conocimiento del Instituto;
- La vigilancia y seguridad sanitaria en los temas de su competencia; la producción de insumos biológicos; y
- Actuar como laboratorio nacional de referencia y coordinador de las redes especiales, en el marco del Sistema General de Seguridad Social en Salud y del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación

Funciones:

1. Generar, desarrollar, aplicar y transferir el conocimiento científico sobre la naturaleza, la etiología, las causas, la fisiopatología, la patogénesis, la epidemiología y los riesgos de enfermedades de prioridad en salud pública, que permita acelerar el uso de ese conocimiento en estrategias de predicción, prevención, diagnóstico, tratamiento y control oportunos para el beneficio de la salud de la población humana.
2. Dirigir la investigación y gestión del conocimiento en salud pública, de conformidad con las políticas, planes y lineamientos del Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación y del Ministerio de Salud y Protección Social.
3. Promover, dirigir, ejecutar y coordinar investigación científica en biomedicina.

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



INSTITUTO  
NACIONAL DE  
SALUD

4. Participar y prestar asesoría en la formulación de normas científico-técnicas y procedimientos técnicos en salud pública.
5. Dirigir, diseñar y desarrollar investigaciones epidemiológicas, experimentales y de desarrollo tecnológico, de acuerdo con las necesidades y las políticas en materia de salud pública, para la comprensión, prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades, de conformidad con las competencias asignadas al Instituto.
6. Promover, coordinar, dirigir y realizar estudios e investigaciones destinadas a evaluar la eficiencia de las intervenciones para mejorar la salud pública, en el marco de las competencias de la entidad.
7. Crear y articular una red de centros de investigación científico-técnicos en materia de salud pública, en la cual participen todas las entidades que desarrollen actividades de investigación, validación y transferencia de tecnología en ciencias de la salud pública, con el fin de contribuir al aprovechamiento racional de toda la capacidad científica de que disponga el país en este campo.
8. Ejercer las funciones del Observatorio Nacional de Salud conforme a los artículos 8° y 9° de la Ley 1438 de 2011.
9. Diseñar e implementar, en lo de su competencia, el modelo operativo del Sistema de Vigilancia y Seguridad Sanitaria en el Marco del Sistema General de Seguridad Social en Salud.
10. Emitir conceptos sobre clasificación toxicológica y evaluación del riesgo de toxicidad, de plaguicidas que vayan a ser utilizados en el país, función que asumirá el Instituto en los términos y plazos señalados en el decreto de reorganización del Ministerio de Salud y Protección Social.
11. Participar en la planeación, desarrollo y coordinación de los sistemas de información en salud pública, en coordinación con el Ministerio de Salud y Protección Social, las entidades territoriales y demás entidades del sistema de salud.
12. Formular, proponer y controlar, en el marco de sus competencias, la ejecución de programas de prevención, promoción y protección de la salud pública.
13. Elaborar los diagnósticos que determinen eventuales riesgos en salud pública, que estén asociados a desastres de cualquier tipo u origen.
14. Coordinar y articular, en el ámbito de sus competencias, las acciones de evaluación, superación y mitigación de los riesgos que afecten la salud pública, con las entidades nacionales y territoriales.
15. Promover, orientar y realizar actividades de capacitación en competencias del recurso humano que presta servicios en Salud Pública, de conformidad con la política del Gobierno Nacional.
16. Promover la participación de los laboratorios e instituciones que realicen análisis de interés en salud pública en los programas de evaluación externa del desempeño para incentivar el mejoramiento de la calidad de las pruebas que realicen dichos laboratorios.

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



INSTITUTO  
NACIONAL DE  
SALUD

17. Coordinar y asesorar la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública, Red de Bancos de Sangre y Servicios de Transfusión y Red Nacional de Donación y Trasplantes de Órganos y Tejidos, en asuntos de su competencia y servir como laboratorio nacional de salud pública y de referencia.
18. Definir estrategias e impulsar y coordinar los planes y programas de transferencia de tecnología y de asistencia técnica para la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública, Red de Bancos de Sangre y Servicios de Transfusión y Red Nacional de Donación y Trasplantes de Órganos y Tejidos, en coordinación con el Ministerio de Salud y Protección Social.
19. Participar en la evaluación de tecnologías en salud pública, en lo de su competencia.
20. Investigar, desarrollar, producir, comercializar y proveer bienes y servicios esenciales en salud pública, de conformidad con los parámetros establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, de manera directa o mediante alianzas o asociaciones estratégicas.
21. Participar en coordinación con el Ministerio de Salud y Protección Social en el diseño y ejecución de programas y actividades destinados a prevenir, reducir o atender los efectos sobre la salud producidos por desastres, calamidades o emergencias, en articulación con las autoridades del Sistema Nacional de Prevención y Atención de Desastres, SINPAD.
22. Participar con las agencias especializadas u otras entidades, en el marco de las formas asociativas o de cooperación previstas por las normas propias del régimen de ciencia, tecnología e innovación.
23. Las demás funciones que le asigne la ley.

## ORGANIGRAMA

De acuerdo con el Decreto 2774 del 28 de diciembre del 2012, el Instituto Nacional de Salud estará conformado por cinco direcciones misionales, la Secretaría General, dos oficinas asesoras y dos oficinas que dependen de la Dirección General como se muestra a continuación:

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia

Avenida Calle 26 # 51 - 20 / Bogotá, Colombia • PBX: (601) 220 77 00 exts. 1101 - 1214

Figura 1 Organigrama INS



Fuente: Elaboración propia INS

## PLATAFORMA ESTRATÉGICA

En el año 2020, a través de Resolución 612, y en concordancia con lo establecido en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, se establecen las nuevas directrices estratégicas de la entidad contenidas en el Plan Institucional de Gestión y Desempeño (Plan estratégico) del INS 2019- 2022. En el año 2023, dado que el Plan Nacional de Desarrollo fue expedido finalizando el mes de mayo del 2023, se planeó sobre los elementos contenidos en la plataforma estratégica 2019- 2022, con los siguientes componentes:

### Misión:

El Instituto Nacional de Salud es una entidad pública del orden nacional perteneciente al sector de ciencia, tecnología e innovación y al sector Salud y Protección Social; coordina en el país el sistema de vigilancia en salud pública, la operación de las redes de donación, trasplantes y sangre y genera conocimiento técnico especializado en salud pública para la formulación, ajuste y evaluación de políticas pública; así mismo, forma talento humano altamente

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



INSTITUTO  
NACIONAL DE  
SALUD

especializado para la vigilancia en salud pública y produce insumos de interés especial para la salud pública.

### Visión:

En el 2030, ser líder nacional e internacional en ciencia, tecnología e innovación, generando y gestionando el conocimiento, destacado en la producción de insumos de interés en salud, ser un referente estratégico en investigación, vigilancia y producción de bienes y servicios de interés y, formador de talento humano altamente calificado.

### Objetivos institucionales:

Teniendo en cuenta las diferentes funciones establecidas para el Instituto Nacional de Salud, en concordancia con los objetivos definidos en el Decreto 2774 de 2012, éste enfocará su accionar, hacia el logro de los siguientes objetivos:

- Desarrollar y gestionar el conocimiento científico en salud y biomedicina para contribuir a mejorar las condiciones de salud de las personas;
- Realizar investigación científica básica y aplicada en salud y biomedicina;
- Promover la investigación científica, la innovación y la formulación de estudios, de acuerdo con las prioridades de salud pública de conocimiento del Instituto;
- Adelantar la vigilancia y seguridad sanitaria en los temas de su competencia; la producción de insumos biológicos;
- Actuar como Laboratorio Nacional de Referencia y coordinador de las redes especiales, en el marco del Sistema General de Seguridad Social en Salud y del Sistema de Ciencia Tecnología e Innovación;
- Implementar las acciones administrativas y misionales en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

### Objetivos estratégicos institucionales:

- Ampliar y desarrollar la vigilancia de Enfermedades no Transmisibles - ENT - y eventos de causa ambiental y causa externa.
- Dar respuesta oportuna a brotes, epidemias, eventos de emergencia o amenazas producto de atentados biológicos y situaciones de vigilancia rutinaria mediante el trabajo en red con las entidades territoriales e instituciones públicas y privadas.
- Desarrollar el Colombia la red de bio-contención y bioseguridad y capacidad diagnóstica local de interés en salud pública.

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia

- Fortalecer capacidades básicas del talento humano en salud para vigilancia y respuesta en el territorio nacional convirtiéndose en una entidad educativa.
- Generar procesos de apropiación social del conocimiento.
- Liderar en Colombia la consolidación de redes de conocimiento, investigación e innovación en temas prioritarios de salud pública para el país con públicos y privados.
- Liderar, como Laboratorio Nacional de Referencia la detección temprana de errores congénitos, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1980 de 2019.
- Obtener reconocimiento de la OMS, como centro colaborador en patología, producción de sueros, respuesta en emergencias de salud pública, diagnóstico virológico y evaluación de plaguicidas para control entomológico de uso en salud pública.
- Optimizar el funcionamiento de las Redes de Trasplante y sangre en el país.
- Implementar instrumentos administrativos y de apoyo al cumplimiento de la misionalidad (MIPG), lograr actualización tecnológica y transformación digital.



#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



INSTITUTO  
NACIONAL DE  
SALUD

## LOGROS MÁS RELEVANTES 2023 – DIRECCIONES TÉCNICAS

### DIRECCIÓN DE VIGILANCIA Y ANÁLISIS DEL RIESGO EN SALUD PÚBLICA



#### LO PLANEADO:

- Gestionar la entrega de los archivos de notificación semanal
- Gestionar la entrega de bases de datos, tablas e indicadores solicitados por grupos internos o entidades externas
- Realizar seguimiento a los indicadores de gestión de la vigilancia en salud pública de las Entidades Territoriales
- Realizar seguimiento a la cobertura de la red de notificación al Sivigila
- Producir datos abiertos de eventos
- Actualizar el aplicativo del sistema de vigilancia - Sivigila 4.0
- Actualizar la documentación que parametriza la operación de estadísticas de vigilancia de eventos de interés en salud pública para cumplir con los requisitos de la norma técnica de calidad del proceso estadístico NTC PE 1000:2020
- Actualizar los documentos técnicos para la vigilancia de la vigencia actual
- Actualizar los documentos complementarios a los lineamientos de la vigencia actual
- Publicar el documento técnico de lineamientos para la siguiente vigencia

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia

- Publicar los documentos complementarios a los lineamientos de la siguiente vigencia
- Realizar priorización de asistencias técnicas
- Consolidar la programación de las asistencias técnicas
- Realizar el diagnóstico de capacidades básicas para la gestión del riesgo de brotes y epidemias en las entidades territoriales
- Realizar ejercicio de preparación de respuesta de un evento de interés en salud pública.
- Gestionar la transferencia del modelo de preparación y respuesta a las entidades territoriales
- Realizar asistencias técnicas
- Consolidar el seguimiento a los compromisos de las asistencias técnicas
- Generar y publicar los Boletines Epidemiológicos Semanales (BES)
- Generar y publicar infografías e informes de eventos
- Generar y publicar los Boletines de Clima y Salud
- Realizar seguimiento del sistema de gestión del riesgo para eventos de interés de salud pública, brotes y epidemias
- Consolidar y divulgar el tablero de problemas de unidades de análisis
- Realizar los Comités de Vigilancia Epidemiológica (COVE)
- Integrar la información del modelo predictivo y preventivo
- Definir y gestionar los requerimientos de apoyo logístico, administrativo y de soporte
- Gestionar la realización de los requerimientos de apoyo logístico, administrativo y de soporte
- Elaborar la priorización de documentos técnicos (evaluaciones de riesgo y conceptos) a realizar
- Gestionar la respuesta de las solicitudes de clasificación toxicológica y evaluación del riesgo de toxicidad de plaguicidas
- Gestionar la evaluación de conformidad de la emisión de conceptos técnicos
- Realizar los documentos técnicos de evaluaciones de riesgo en inocuidad alimentaria
- Divulgación de los documentos de evaluaciones de riesgo en inocuidad alimentaria
- Realizar la identificación, análisis y valoración de alertas y situaciones ambientales originadas por factores de riesgo ambiental que puedan incidir en los eventos de interés salud pública
- Comunicar la identificación, análisis y valoración de alertas y situaciones ambientales originadas por factores de riesgo ambiental que puedan incidir en los eventos de interés salud pública
- Programar actividades de entrenamiento en epidemiología de campo
- Realizar seguimiento al entrenamiento en epidemiología de campo

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



INSTITUTO  
NACIONAL DE  
SALUD

- Programar cursos de formación en competencias para la vigilancia y gestión del riesgo en salud pública
- Realizar cursos de formación en competencias para la vigilancia y gestión del riesgo en salud pública

## LO LOGRADO:

### **Servicio de información en materia de salud pública y prestación de servicios**

- Se gestionó la entrega de los archivos de notificación de las 52 semanas epidemiológicas de la vigencia.
- Se gestionó la entrega de bases de datos, tablas e indicadores solicitados por grupos internos o entidades externas entre ellos están: reportes indicadores SISMEG año 2023, reporte de indicadores del sistema de alertas y seguimiento de hospitales públicos, entrega a través de RPA (procesos de automatización robótica), respuesta a solicitudes por acuerdos de transferencia de información, acuerdos de transferencia de datos, bases de datos entregadas y/o gestionadas desde mesa de ayuda, entrega de base de datos SIVIGILA sin anonimizar clientes externos y la descarga de microdatos portal SIVIGILA.
- Se realizó publicación de indicadores preliminares en la página Web, se recibieron solicitudes de ajustes de indicadores, se revisaron y se ajustaron aquellos que eran pertinentes, se realizó la publicación de los resultados de los indicadores correspondientes a cada entidad territorial por medio de la página WEB en Sivigila 4.0.
- Con relación al proceso ampliación red de operadores del SIVIGILA, tiene como finalidad realizar el seguimiento sistemático a la red de operadores prestadores de servicios de salud para garantizar la notificación de eventos de interés en salud pública y la operación del Sistema Nacional de Vigilancia, en base a las labores de identificación, clasificación y/o caracterización y visitas que se realizan a cada uno de ellos a nivel nacional, estas verificaciones las realiza la entidad territorial con una encuesta que se compone de tres módulos y los soportes respectivos, también se incluyen seguimiento a instituciones del ICBF caracterizadas en el SIVIGILA (notificación del evento de desnutrición menores de 5 años). En el año 2023 se realizó la socialización del módulo de veterinarios, el despliegue a nivel nacional, se brindaron asistencias técnicas sobre la implementación de este nuevo módulo, capacitaciones, entre otros.
- Se produjeron y publicaron archivos de datos abiertos de eventos tanto en la página web del INS como en Datos Abiertos.

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



INSTITUTO  
NACIONAL DE  
SALUD

- Las actualizaciones suite SIVIGILA 2023, se realizaron actividades relacionadas al mantenimiento, actualización y solución de incidencias. En SIVIGILA 4.0 para captura en línea se desplegaron 56 eventos para captura a través del módulo, se ajustaron los documentos MS y AS, restricción impresión de la ficha de notificación, durante el segundo semestre se inició el proceso de pilotaje de captura offline en el departamento de la Guajira, en módulo de integrador se realizaron novedades y actualizaciones. Para SIVIGILA escritorio se desplegaron 6 actualizaciones a toda la red de operadores, con relación al módulo de expertos se dispone de 22 eventos, el módulo SAT se lanzó a pilotaje con el grupo de gestión del riesgo y respuesta inmediata del INS y 6 entidades territoriales y el módulo de veterinarios registro 249 usuarios en el segundo semestre.
- En el alistamiento de la certificación de la Operación estadística “Vigilancia de Eventos en Salud Pública OE-SIVIGILA” acorde a la norma de calidad NTC PE 1000:2020 de Calidad del Proceso Estadístico, se adelantaron diferentes acciones con el equipo líder de la operación estadística, planificando un conjunto de actividades alineados a las 8 fases del proceso estadístico, como el autodiagnóstico, reuniones internas, elaboración del cronograma general y el avance en la documentación parametrizada en tres de las fases.

## Documentos de lineamientos técnicos

Se actualizaron los siguientes documentos técnicos para la vigilancia de la vigencia 2023:

1. Estimación de población en riesgo Arbovirosis en Colombia, 2023
2. Estimación de población en riesgo para leishmaniasis mucosa y cutánea en Colombia, 2023
3. Población en riesgo para malaria en Colombia 2023
4. Instrumento técnico complementario al listado oficial de las Enfermedades huérfanas – Raras (EHR); Colombia
5. Anexo al protocolo Lesiones de causa externa – 453
6. Anexo: vigilancia centinela de parálisis flácida Aguda personas de 15 a 49 años en diez Unidades Primarias Generadoras de Datos, Colombia
7. Anexo: vigilancia de excreción de poliovirus en personas con inmunodeficiencia primaria en dos Unidades Primarias Generadoras de Datos centinela, Colombia
8. Circular conjunta externa 13 de 2023, Instrucciones para la organización y respuesta para el control del Dengue en Colombia
9. Circular conjunta externa 2 de 2023, Instrucciones para la intensificación y fortalecimiento de las acciones de prevención, atención integral, vigilancia y control de dengue en Colombia.

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



INSTITUTO  
NACIONAL DE  
SALUD

10. Documento Monitoreo de conglomerados
11. Manual de Intoxicaciones agudas por sustancias químicas 2023
12. Informe de monitoreo especial de eventos de vigilancia en salud pública no transmisibles, Colombia, 2023
13. Metodología VILPP e Intoxicaciones 2023-II Consolidado.
14. Comunicado técnico intoxicaciones agudas por fentanilo.
15. Resolución Malaria
16. Circular conjunta externa No. 0014 de 2023 VILLPP
17. Acta discusión técnica previa comité expertos leptospirosis
18. Acta liquidación convenio 646 de 2013 INVIMA
19. Comunicado técnico No. 1 Dengue
20. Cuadernillo de Malaria
21. Informe ejecutivo comité de expertos leptospirosis
22. Intensificación de la vigilancia de brotes de IASS Burkholderia spp.
23. Lineamientos intensificación vigilancia malaria preliminar
24. Monitoreo alerta gestantes II semestre 2023.
25. Presentación comité de expertos leptospirosis\_251123

Se actualizaron los siguientes documentos complementarios a los lineamientos 2022:

1. Anexo técnico - orientaciones técnicas de la vigilancia en salud pública basada en eventos predefinidos para los equipos básicos de atención en salud
2. Comunicado técnico 1 – Poliovirus derivado de vacuna
3. Documento: Sala de análisis de riesgos – Entidades territoriales
4. Instructivo BAI por laboratorio IAD

Se publicó el documento técnico de lineamientos nacionales de vigilancia en salud pública para la vigencia 2024

Se publicaron los siguientes documentos complementario a los lineamientos de la vigencia 2024:

1. Marco-normativo-2024
2. Anexo equipos básicos para atención en salud.
3. Anexo vigilancia basada en comunidad

### **Servicio de asistencia técnica para el fortalecimiento de capacidades básicas y técnicas en salud**

- De las 467 asistencias técnicas realizadas en 2024: 61 fueron actividades de formación / FETP, 30 de atención a brotes y emergencias, 2 Comisiones Internacionales, 9

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



INSTITUTO  
NACIONAL DE  
SALUD

Comisiones nacionales y 365 asesorías técnicas. Se realizaron 272 presenciales y 195 virtuales. Se proporcionó asistencia técnica a las 37 entidades territoriales.

- El proceso de ponderación de capacidades básicas se encuentra en constante evolución, se realiza un diagnóstico mediante una encuesta, esta debe ser diligenciada en el primer y cuarto trimestre del año, con la finalidad de obtener un panorama general de las capacidades básicas para la atención de alertas, brotes o situaciones de emergencia en el territorio colombiano.
- Se realizó un ejercicio de preparación de respuesta de un evento de interés en salud pública específicamente para el Ébola vigencia 2023, se desarrollaron actividades de programación y ejecución de la simulación del evento Ébola.
- Se gestionaron actividades para la transferencia del modelo de preparación y respuesta en entidades territoriales:
  - La transferencia del sistema de gestión del riesgo a 38 entidades territoriales en el 2023 y a FFMM.
  - Se realizó la planeación, la organización, las capacitaciones y asistencias técnicas, la elaboración de la documentación, el GGRI elaboró un tablero de control
- Se realizó la reunión nacional de vigilancia en salud pública, denominada: "Taller Nacional de Vigilancia en salud Pública 2023", del 17 al 19 de mayo de 2023, en el Hotel Tequendama, en la ciudad de Bogotá.

### Servicio de información de vigilancia epidemiológica

- Se generaron y publicaron los Boletines Epidemiológicos Semanales (BES): 52
- Se generaron y publicaron infografías e informes de eventos. 542 en los 12 Periodos Epidemiológicos de los 48 eventos agrupados. De estos, 12 corresponden al Informe Semestral.
- Se generaron y publicaron 12 Boletines de Clima y Salud, donde se informa la predicción climática de cada mes y sus posibles efectos en salud a nivel regional y local; adicional, se brindan recomendaciones para prevenir y controlar la ocurrencia de eventos de interés en salud pública.
- Se consolida y divulga el tablero de problemas de unidades de análisis 2023, concluyendo:
  - Las entidades territoriales con mayor identificación de características y situaciones problemas corresponde a Chocó, Bolívar y Antioquia.

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



INSTITUTO  
NACIONAL DE  
SALUD

- Los eventos con mayor número de características y situaciones problemas identificados fueron mortalidad perinatal y neonatal tardía, muerte en menor de cinco años por desnutrición aguda e IRA.
- Las características del individuo con mayor identificación corresponden a los conocimientos, actitudes y prácticas en salud relacionados con la baja percepción de riesgo en salud para acudir a servicios de salud y la inoportunidad en la toma de decisión de acceder al servicio de salud.
- Las situaciones problema de los servicios de salud con mayor identificación corresponden a la prestación de servicios individuales relacionados con el no cumplimiento de las acciones establecidas en las guías de atención clínica y el inadecuado diligenciamiento de la historia clínica.
- Las instituciones prestadoras de servicios de salud y las empresas administradoras de planes de beneficios son los actores donde se identificaron el mayor número de situaciones problemas relacionados con los servicios de salud.
- Se realizaron los 52 Comités de Vigilancia Epidemiológica (COVE) semanalmente.
- Se elaboró el Informe de la integración de la información del modelo preventivo, predictivo y resolutivo con la estrategia de vigilancia basada en comunidad
- Se definieron y gestionaron los requerimientos de apoyo logístico, administrativo y de soporte para la vigilancia y análisis del riesgo en salud pública.

### Servicio de gestión del riesgo para la salud pública

- Se elaboró la priorización de 31 documentos técnicos de evaluaciones de riesgo y conceptos técnicos a realizar en la vigencia, en función de las solicitudes realizadas al equipo técnico por parte de las entidades o necesidades del Instituto.
- Se gestiona la respuesta de las solicitudes de clasificación toxicológica y evaluación del riesgo de toxicidad de plaguicidas:
  - Finalización de la revisión de solicitudes pendientes radicadas durante el año 2022 (117) emitiendo su respectiva respuesta (requerimiento o memorando según el caso) y revisión de las solicitudes radicadas en la actual vigencia, respetando el derecho al turno según fecha de radicación.
  - Respuesta a 428 consultas de los usuarios sobre el procedimiento y estado de los trámites mediante el correo electrónico [conceptostoxicologicos@ins.gov.co](mailto:conceptostoxicologicos@ins.gov.co), y la respuesta técnica a 31 recursos de reposición y 53 derechos de petición presentados sobre el trámite.

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



INSTITUTO  
NACIONAL DE  
SALUD

- Revisión de 860 resoluciones para visto bueno por parte del Director de Vigilancia y Análisis del Riesgo en Salud Pública.
  - Recepción de 2 (dos) estudiantes de pasantía de la maestría en toxicología de la UNAL y 2 (dos) de la especialidad en toxicología clínica de la FUCS para la evaluación de conformidad en plan de trabajo durante el mes de mayo y septiembre.
  - Participación en mesas de trabajo: 10 Publico-privadas, 13 Intersectoriales, 5 sectoriales, 7 internas.
  - Recepción virtual y física de expedientes y respuestas a requerimientos, asignación del número único consecutivo y proyección de respuestas a las solicitudes de conceptos toxicológicos, dictámenes técnicos toxicológicos y modificaciones, trasladados por el ICA como ventanilla única o radicados directamente por los usuarios en el INS según corresponda.
  - A 31 de diciembre de 2023 se recibieron 1393 radicados, de los cuales 899 corresponden a solicitudes nuevas de trámite y 494 a respuestas a requerimientos; en su mayoría estos radicados están relacionados con el inicio o continuidad de trámites de modificaciones a conceptos o dictámenes técnicos toxicológicos (710), seguido por los dictámenes técnicos toxicológicos (541) y los conceptos toxicológicos (142). De estos 1393 se han revisado 1178 radicados de los cuales 153 se encuentran por completar requisitos y se han cerrado 1025, quedando 215 pendientes de revisión técnica.
  - Se recibieron 307 radicados correspondientes a solicitudes de prórroga, información sobre el estado de los trámites, entre otro tipo de información, radicados que fueron gestionados conforme lo establecido en la norma vigente.
  - Se destaca que a primero de febrero de 2023 se terminaron de revisar y responder los 117 trámites pendientes de 2022, finalizando así con la gestión de todos los radicados de este año.
- Se gestiona la evaluación de conformidad de la emisión de conceptos técnicos:
    - En el primer semestre: Los evaluadores de riesgo del INS cumplen el kPI (Key Performance Indicator) establecido del 80% o más con un 97.7%; la revisión externa de profesionales con entrenamiento en toxicología mostró un kPI superior al +95% teniendo una conformidad; mientras que la evaluación externa sin entrenamiento no muestra correspondencia en la interpretación de los niveles de toxicidad siendo necesario un entrenamiento para la evaluación de conformidad. Se evidenció concordancia de la evaluación toxicológica realizada por los profesionales del INS entre ellos 96.6% y comparados con los pares externos en kPI superiores al 97.7%.

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



INSTITUTO  
NACIONAL DE  
SALUD

- En el segundo semestre: Los evaluadores de riesgo del INS cumplen el KPI establecido del 80% o más con un 98% o mayor; la revisión externa de profesionales con entrenamiento en toxicología mostró un KPI de 100% teniendo una conformidad adecuada previo entrenamiento en sistema de clasificación e identificación de dosis de referencia como resultado de la evaluación de conformidad del primer semestre. Se evidenció concordancia de la evaluación toxicológica realizada por los profesionales del INS entre ellos 98% y comparados con los pares externos en KPI superiores al 80% parámetro estándar.
- Se realizó seguimiento del sistema de gestión del riesgo para eventos de interés de salud pública, brotes y epidemias. Se evaluó la operación del Sistema de Alerta Temprana – SAT- compilando los resultados para identificar debilidades y oportunidades de mejora. Se realizó énfasis en el mecanismo de gestión de información, identificación de amenazas y sistema general de identificación de riesgo institucionales.
  - El promedio semanal de seguimiento a señales, alertas, brotes y situaciones de emergencia presentó una variación hacia el descenso comparado con el mismo periodo en 2022, este promedio fue de 1 600 para 2023 y en 2022 fue de 1 871. Es importante resaltar que el sistema de gestión del SAT se ha fortalecido logrando hacer seguimiento a un mayor número de alertas. Históricamente el promedio semanal se mantuvo en 460 anterior a la pandemia por Covid-19 en 2020.
  - Las señales gestionadas por el gestor del SAT mostraron un comportamiento con tendencia al descenso comparado con el 2023 en 14,4 %. Sin embargo, las señales que ingresaron al SAT provenientes de la DVARSP incrementaron en 3,8 %. El mayor generador de estas señales es la información de los tableros de control de los comportamientos inusuales de los eventos de interés en salud pública se publica información gestionada por los referentes técnicos del INS y que es publicada en el Boletín Epidemiológico Semanal-BES.
  - El código Sivigila 900 (evento sin establecer) permite la identificación desde el SAT de los eventos emergentes, reemergentes o que no cuentan con protocolo de vigilancia, pero tienen un potencial riesgo para la salud pública en el país. Para el 2023 esta notificación presentó un incremento en la notificación comparado con el mismo periodo de 2022 en una razón de 3,0. La entidad territorial que más aportó a la notificación del evento fue Putumayo. La sospecha de evento con mayor frecuencia de notificación fue síndrome mano, pie, boca, seguido de conjuntivitis. Tras la inclusión de la ficha de datos complementarios, se cuenta con registro de sospecha de evento para todos los casos notificados

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



INSTITUTO  
NACIONAL DE  
SALUD

al evento sin establecer en 2023 y se logró captar 32 eventos clasificados como “Otro” que correspondieron al 1,8 % y corresponden a picadura de abeja, avispa, abejorro, accidente ionómico, infección por vaccinia virus y picadura de araña (1 caso), se registró un caso de mucormicosis

- Para el 2023, la notificación de los comportamientos inusuales en poblaciones especiales varió el 67,9 % comparado con el 2022, debido al ingreso mensual de señales de 57 eventos de interés en salud pública priorizados para la población procedente del exterior identificados en el boletín de fronteras y el análisis semanal de la población de los 12 eventos priorizados por variables de país de procedencia, país de residencia y nacionalidad.
- El registro en la matriz SAT de señales captadas por medio de monitoreo de medios presentó un comportamiento hacia el descenso en 65,2 % comparado con 2022. El mayor número de registros se realizó en los meses de enero, abril y mayo. El promedio semanal fue de 137 registros de señales.
- 1.040 señales cumplieron criterio de inclusión, por su gravedad, riesgo reputacional o afectación de poblaciones especiales; se evidenció una disminución del 8,0 % respecto a 2022. El promedio semanal fue de 19,1 señales que estuvieron sujetas a verificación. El GFRA verificó el 37,7 % (392) de las señales
- De un total de 83 222 señales captadas por el SAT, se incluyeron a la matriz de brotes alertas y situaciones de emergencia 660 registros (0,79 %) alertas, evidenciando un comportamiento hacia el descenso. En mayor proporción el registro fue de brotes de comunidad general, reportados por referente técnico de evento. Las enfermedades transmitidas por alimentos en mayor proporción, seguido de las infecciones asociadas a la atención en salud y varicela. Bogotá, D.C. fue la entidad territorial con mayor cantidad de eventos en seguimiento 19,1 % (71).
- El comportamiento mensual de las notificaciones ingresadas a la matriz de brotes alertas y situaciones de emergencia presenta una variabilidad significativa durante el período comprendido entre 2019 y 2023. Comparado con años anteriores se puede observar que el seguimiento a brotes, alertas y situaciones de emergencia retorna a valores de prepandemia, lo que evidencia la capacidad del sistema para adaptarse a las situaciones y la flexibilidad de ajustar las estrategias y protocolos en función de la evolución de la situación, lo cual es crucial para gestionar eficazmente eventos de emergencia en salud pública.
- Del total de SAR realizadas en 2023 (52) en 24 entidades territoriales se definió despliegue de 25 equipos de respuesta inmediata. Las entidades territoriales que requirieron apoyo de equipos de respuesta inmediata del nivel nacional en 2023

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



INSTITUTO  
NACIONAL DE  
SALUD

- fueron La Guajira, Magdalena, Nariño, Cauca, Amazonas, Chocó, Meta, Norte de Santander, Putumayo, Quindío, Bolívar y Santander, para para el seguimiento a los eventos de mortalidad por DNT en menores de 5 años, Influenza altamente patógena, IRA y EDA, rabia animal, Mpox, malaria, fiebre amarilla, sarampión (caso descartado) y por alojamiento temporal de emergencia
- De acuerdo con la valoración del riesgo el 78,8 % (41) de las SAR tuvieron respuesta departamental, ocho con nivel de riesgo III con respuesta departamental-nacional y una con nivel 4 que requirió la activación del COE-ESP del INS en nivel 1 (activación sección de planificación del Sistema Manejo de Incidentes del INS) del 16 de enero al 1 de junio de 2023, para implementar la vigilancia intensificada de desnutrición y muerte por desnutrición en menores de cinco años en Riohacha, Uribia, Manaure, Dibulla y Maicao, municipios priorizados según el número de casos notificados.
  - Todos los desplazamientos realizados a La Guajira se realizaron con la activación del COE-ESP por la situación de mortalidad en menores de 5 años por desnutrición, la mayoría de estos estuvieron conformados por profesionales del grupo de Unidad de Análisis de casos Especiales y del equipo de Enfermedades No Transmisibles.
  - En el 2023 se recibieron y gestionaron 78 Sitrep (reportes de situación). El 17,9 % (14) relacionados al seguimiento a las actividades de vigilancia en salud pública de los focos de influenza altamente patógena; 12,8 % (10) corresponden a reportes de situación de seguimiento a la actividad del volcán Nevado de Ruiz en los departamentos de Caldas, Cundinamarca, Quindío y Risaralda; el 11,5 % (9) con información de ellos brotes de rabia animal.
  - Se evaluaron 22 de los 25 ERI desplegados. El 88 % cumplieron con los objetivos del plan de acción. La magnitud del evento y situaciones de orden público en zona rural y falta de permiso de autoridades competentes en el 12 % restante no permitió abarcar el 100 % de cumplimiento por el tiempo de la comisión.
  - El sistema de alerta temprana en salud pública implementado por el Grupo Gestión del Riesgo y Respuesta -GRRI- del INS bajo el modelo de gestión semanal permitió hacer seguimiento a los brotes, alertas y situaciones de emergencias bajo el contexto de la pandemia, declarada por la OMS a partir del 11 de marzo de 2020. Y la detección de eventos emergentes como Mpox, Hepatitis aguda grave de origen desconocido y más recientemente desnutrición y muerte en menores de cinco años.
  - A la fecha se ha realizado la activación del COE-ESP en 8 ocasiones: 2017 (Emergencia de Mocoa), 2018 (Sarampión, visita del Papa), 2020 (Misión regreso a casa, Covid-19, Huracán IOTA), 2021 (Mpox), 2023 (desnutrición y muerte por

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



**INSTITUTO**  
**NACIONAL DE**  
**SALUD**

desnutrición en menores de cinco años), demostrando la capacidad de un equipo multidisciplinario completamente adaptable a los desafíos propuestos para cada evento en particular.

- Por medio del Sistema de Alerta Temprana-SAT se emitieron 966 alertas (cápsulas) dirigidas a tomadores de decisión en el INS y el CNE y dirección de epidemiología y demografía del Ministerio de Salud y Protección Social de 44 eventos y de estos 11 eventos ocuparon el 77 %, de 30 entidades y 5 distritos. La mayor proporción de alertas emitidas fueron las nacionales.
- Se evaluó la respuesta de 386 brotes para 16 Eventos de Interés en Salud Pública -EISP- a nivel nacional con la identificaron las mayores diferencias para los eventos de Chagas, Hepatitis A, Leishmaniasis Visceral, Tos ferina y Mpox en la serie 2020 y 2022. Las diferencias encontradas para el primer intervalo “7” a nivel nacional en la serie entre 2020 y 2022 fueron de una mediana de 4 días con un rango entre 3 a 6 días para 16 EISP. El porcentaje debajo del umbral de 7 días fue del 81,3%.
- Las diferencias encontradas para el segundo intervalo “1” a nivel nacional en la serie entre 2020 y 2022 fueron de una mediana de 2 días con un rango entre 1,5 a 3,5 días para 16 EISP. El porcentaje debajo del umbral de 1 día fue del 19%. Las diferencias encontradas para el tercer intervalo “7” a nivel nacional en la serie entre 2020 y 2022 fueron de una mediana de 3,8 días con un rango entre 3 a 6 días para 16 EISP. El porcentaje debajo del umbral de 7 días fue del 88%.
- Con respecto al comportamiento de monitoreo especial para la desnutrición aguda en niños menores de cinco años durante el año 2023 mostro la activación de 1675 alertas correspondientes al 9,3% del total de la notificación de mayores de 6 meses en el evento. Las entidades territoriales que presentaron mayor número de reportes por monitoreo especial del evento de desnutrición aguda en niños menores de cinco años fueron La Guajira, Chocó, Antioquia y Bogotá D.C. La notificación de casos mediante el sistema de monitoreo especial se mantuvo estable respecto al año 2022.
- Por otra parte, para las alertas en la notificación de intoxicaciones agudas por sustancias químicas priorizadas, se encuentra que aún se notifica un importante número de casos que no cumplen con definición de caso, específicamente para metanol asociado a bebida alcohólica adulterada, por lo cual se han tenido que realizar ajustes y descartar casos.
- A pesar de la socialización del protocolo y acompañamiento a los territorios, se siguen evidenciando errores diagnósticos, evidenciando que algunos casos de intoxicaciones etílicas se confunden con intoxicaciones por metanol asociado a licor adulterado, adicionalmente no se está solicitando la confirmación por

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



INSTITUTO  
NACIONAL DE  
SALUD

- laboratorio para todos los casos probables; situaciones que conllevan al diligenciamiento incompleto o erróneo en la ficha de notificación.
- La alerta epidemiológica intoxicaciones por plaguicidas con ingrediente activo clorpirifos, implementada de manera reciente aún no se encuentra apropiada en las entidades territoriales.
  - Aunque se ha hecho seguimiento periódico de las alertas epidemiológicas, se requiere que la comunicación súper-inmediata sea implementada en Sivigila, para poder conocer en tiempo real la ocurrencia de caso probables y así mismo tomar las acciones en salud pública requeridas, incluyendo la IEC y el reporte Sitrep. Así mismo, las entidades territoriales deben reforzar el proceso de notificación en sus territorios para mejorar la calidad de la información de las alertas que ingresan al SIVIGILA
  - Frente a la notificación de cáncer en menores de 18 años, específicamente los casos de leucemias, este es el tipo de neoplasia hematológico más frecuente en niños menores de 18 años, su diagnóstico y tratamiento oportuno pueden llevar a un mejor pronóstico de la enfermedad, por lo que es fundamental desde los sistemas de información dispuestos generar alertas tempranas para garantizar los tratamientos disponibles desde el sistema de seguridad social en el país una mejor calidad de vida a los niños con cáncer.
  - Aunque se ha mejorado desde la calidad del dato el diligenciamiento de la variable fecha de inicio de tratamiento en el Sivigila, se observan casos que ingresan confirmados sin fecha de inicio de tratamiento de ellos Cartagena y Vichada presentan 50 alertas cada uno de las Empresas Administradoras de Beneficios -EAPB- Coosalud y Mallamas que pertenecen al régimen subsidiado.
  - Aunque se ha hecho seguimiento periódico de las alertas epidemiológicas, se requiere que la comunicación súper-inmediata sea implementada en Sivigila, para poder conocer en tiempo real la ocurrencia de caso probables y así mismo tomar las acciones en salud pública requeridas, incluyendo la IEC y el reporte Sitrep. Así mismo, las entidades territoriales deben reforzar el proceso de notificación en sus territorios para mejorar la calidad de la información de las alertas que ingresan al Sivigila.
- Se realizan 19 documentos técnicos de evaluaciones de riesgo en inocuidad alimentaria.
  - Fueron divulgados 27 documentos técnicos de evaluaciones de riesgo en inocuidad alimentaria. Adicionalmente, se realizó la socialización de documentos desarrollados durante 2022 a 2023 por interés específico del tema en espacios académicos o solicitudes de gestores.

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



INSTITUTO  
NACIONAL DE  
SALUD

- Se realizó la identificación, análisis y valoración de más de 500 alertas, notas informativas y situaciones ambientales originadas por factores de riesgo ambiental que puedan incidir en los eventos de interés salud pública según el componente ambiental y la fuente de afectación identificada. Para 2023 se identificó que las precipitaciones, inundaciones, movimientos en masa, incendios de coberturas vegetales y actividad volcánica fueron las de mayor frecuencia
- Se comunicó la identificación, análisis y valoración de alertas y situaciones ambientales originadas por factores de riesgo ambiental que puedan incidir en los eventos de interés salud, entre los que se destacan: La Mojana, Rosas-Cauca, Volcán nevado del Ruiz.

### **Servicio de educación para el trabajo en temas de salud pública y prestación de servicios**

- Se programaron actividades de entrenamiento en epidemiología de campo.
- Se realizó seguimiento al entrenamiento en epidemiología de campo, en los niveles de intermedio y avanzado Programa de Entrenamiento en Epidemiología de Campo (FETP, por sus siglas en inglés) Colombia durante el 2023, la cohorte intermedia 2023 y cohorte del nivel avanzado:2021-2023, 2022-2024 y 2023-2025. En la cohorte nivel intermedio 2023, se entrenaron 17 profesionales, el desarrollo académico duró 9 meses. Para la cohorte nivel avanzado 2021-2023, las actividades académicas iniciaron el 15 de agosto del 2023 y su finalización fue el 15 de diciembre 2023, con una participación de 20 personas. La cohorte nivel avanzado 2022-2024 se seleccionaron 19 participantes. Los entrenados de la cohorte 2022-2024 son apoyados por los tutores de la cohorte y tienen asignado un tutor principal para su seguimiento. Al inicio del proceso académico el líder de apoyo fue la Dra. Lina María Molina, luego en el mes de enero de 2023 se asignó a la Dra. Marysol González Hormiga, y en diciembre de 2023 inicia el seguimiento la Dra. Paola León Velasco. En la cohorte nivel avanzado 2023-2025, se seleccionaron 20 estudiantes, el inicio de cohorte el 15 de agosto 2023, actualmente han desarrollado su proceso de inducción, módulo 1 de vigilancia en salud pública, módulos epidemiológicos y continúan avanzando en la planeación de actividades y productos.
- Se realizaron 46 cursos tanto para el personal del INS como a personas de las entidades territoriales, epidemiólogos de campo y demás actores del sistema de vigilancia nacional.

### **LO QUE FALTÓ POR LOGRAR:**

No hay un objetivo estratégico que no se haya logrado. La gestión en vigilancia superó el escenario estratégico planeado.

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



INSTITUTO  
NACIONAL DE  
SALUD

## METAS Y RETOS 2024:

- Servicio de información en materia de salud pública y prestación de servicios: 1159 usuarios del sistema y 1 Sistema de información implementados.
- Documentos de lineamientos técnicos: 1 documento de lineamientos técnicos elaborado.
- Servicio de asistencia técnica para el fortalecimiento de capacidades básicas y técnicas en salud: 37 Entidades fortalecidas en capacidades básicas y técnicas en salud.
- Servicio de información de vigilancia epidemiológica: 106 Eventos de interés en salud pública vigilados y 8 Informes de eventos generados en la vigencia.
- Servicio de gestión del riesgo para la salud pública: 700 Evaluaciones de riesgo realizadas.
- Servicio de educación para el trabajo en temas de salud pública y prestación de servicios: 700 Personas capacitadas.
- Gestionar la entrega de bases de datos, tablas e indicadores solicitados por grupos internos o entidades externas
- Realizar seguimiento a los indicadores de gestión de la vigilancia en salud pública de las Entidades Territoriales
- Realizar seguimiento a la cobertura de la red de notificación al Sivigila
- Producir datos abiertos de eventos
- Actualizar el aplicativo del sistema de vigilancia - Sivigila 4.0
- Actualizar la documentación que parametriza la operación de estadísticas de vigilancia de eventos de interés en salud pública para cumplir con los requisitos de la norma técnica de calidad del proceso estadístico NTC PE 1000:2020
- Actualizar los documentos técnicos para la vigilancia de la vigencia actual
- Actualizar los documentos complementarios a los lineamientos de la vigencia actual
- Publicar el documento técnico de lineamientos para la siguiente vigencia
- Publicar los documentos complementarios a los lineamientos de la siguiente vigencia
- Realizar priorización de asistencias técnicas
- Consolidar la programación de las asistencias técnicas
- Realizar el diagnóstico de capacidades básicas para la gestión del riesgo de brotes y epidemias en las entidades territoriales
- Realizar ejercicio de preparación de respuesta de un evento de interés en salud pública.
- Gestionar la transferencia del modelo de preparación y respuesta a las entidades territoriales
- Realizar asistencias técnicas
- Consolidar el seguimiento a los compromisos de las asistencias técnicas
- Generar y publicar los Boletines Epidemiológicos Semanales (BES)

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



INSTITUTO  
NACIONAL DE  
SALUD

- Generar y publicar infografías e informes de eventos
- Generar y publicar los Boletines de Clima y Salud
- Realizar seguimiento del sistema de gestión del riesgo para eventos de interés de salud pública, brotes y epidemias
- Consolidar y divulgar el tablero de problemas de unidades de análisis
- Realizar los Comités de Vigilancia Epidemiológica (COVE)
- Integrar la información del modelo predictivo y preventivo
- Definir y gestionar los requerimientos de apoyo logístico, administrativo y de soporte
- Gestionar la realización de los requerimientos de apoyo logístico, administrativo y de soporte
- Elaborar la priorización de documentos técnicos (evaluaciones de riesgo y conceptos) a realizar
- Gestionar la respuesta de las solicitudes de clasificación toxicológica y evaluación del riesgo de toxicidad de plaguicidas
- Gestionar la evaluación de conformidad de la emisión de conceptos técnicos
- Realizar los documentos técnicos de evaluaciones de riesgo en inocuidad alimentaria
- Divulgación de los documentos de evaluaciones de riesgo en inocuidad alimentaria
- Realizar la identificación, análisis y valoración de alertas y situaciones ambientales originadas por factores de riesgo ambiental que puedan incidir en los eventos de interés salud pública
- Comunicar la identificación, análisis y valoración de alertas y situaciones ambientales originadas por factores de riesgo ambiental que puedan incidir en los eventos de interés salud pública
- Programar actividades de entrenamiento en epidemiología de campo
- Realizar seguimiento al entrenamiento en epidemiología de campo
- Programar cursos de formación en competencias para la vigilancia y gestión del riesgo en salud pública
- Realizar cursos de formación en competencias para la vigilancia y gestión del riesgo en salud pública

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



INSTITUTO  
NACIONAL DE  
SALUD

## DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN



### LO PLANEADO:

El propósito de la Dirección de Producción es adelantar acciones relativas con la investigación, desarrollo, producción, comercialización y provisión de bienes y servicios esenciales para la Salud Pública, de conformidad con los parámetros definidos por el Ministerio de Salud y Protección Social - MSPS, bien sea, de manera directa o mediante la celebración de alianzas o asociaciones estratégicas.

Para la vigencia 2023, La Dirección de Producción en el marco de sus funciones y en relación con la gestión de sus grupos de trabajo, fundamentó la planeación de sus indicadores en la purificación de un (1) lote de plasma hiperinmune de origen equino, la producción de un (1) lote de Suero Antiofídico Polivalente (SAP), un (1) lote de Antiveneno Anticoral Polivalente (AMP) y de forma adicional se realizó el envase de 574 viales de Antiveneno Lonómico Polivalente (ALP); de igual forma, garantizó la satisfacción de la demanda interna y externa para la producción de hemoderivados, medios de cultivo y biomodelos. Con base en las estimaciones realizadas para la vigencia, se establecieron las siguientes metas y se obtuvieron los siguientes resultados:

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



INSTITUTO  
NACIONAL DE  
SALUD

**Tabla 1 Avances en los indicadores Dirección de Producción**

**METAS Y AVANCES DE LOS INDICADORES PIIP DEL PROYECTO**

«Fortalecimiento de la capacidad institucional en la provisión de bienes y servicios de interés para la salud pública nacional" - vigencia 2023»

| PRODUCCIÓN                                                                                                   |           |          |          |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|----------|----------|
| NOMBRE INDICADOR                                                                                             | META 2023 | TOTAL    | % Avance |
| Animales de laboratorio empleados en proyectos que involucran su adecuado uso.                               | 9.000     | 9.018    | 100,20%  |
| Litros de hemoderivados producidos.                                                                          | 290       | 330,14   | 113,84%  |
| Litros de medios de cultivo producidos.                                                                      | 3.700     | 4.084,67 | 110,40%  |
| Viales de antivenenos producidos. <sup>1</sup>                                                               | 10.500    | 11.486   | 109,39%  |
| Análisis de control y aseguramiento de la calidad a los bienes y servicios de interés para la salud pública. | 1.700     | 1.931    | 113,59%  |
| Avance cumplimiento programa de aseguramiento de la calidad 2023.                                            | 100%      | 100%     | 100%     |

Fuente: Indicadores PIIP del proyecto de inversión

En lo referente a la comercialización de antivenenos los resultados fueron los siguientes:

**CANTIDAD DE VIALES DE ANTIVENENO COMERCIALIZADAS, DANDO CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE MERCADEO Y COMERCIALIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN - VIGENCIA 2023**

**Tabla 2 Cantidad de viales de antiveneno comercializadas**

| NUMERO DE VIALES COMERCIALIZADOS                                                                   | META 2023 | TOTAL ACUMULADO 2023 | % Avance Anual |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|----------------------|----------------|
| Suero antiofídico polivalente<br>Suero Antimicrúrico polivalente<br>Suero Antilonomico Polivalente | 26.000    | 32.549               | 125,19         |

Fuente: Indicadores PIIP del proyecto de inversión

Como se observa en las anteriores tablas, los indicadores pertenecientes al proyecto de inversión superaron los avances programados, por escenarios que se detallarán a continuación:

<sup>1</sup> En cumplimiento de las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) bajo las cuales fue certificada la Planta de Sueros Hiperinmunes del INS, fue viable realizar las actividades relacionadas con la producción hasta que se contó con el PAME vigente, razón por la cual se hizo necesario plantear una modificación a las metas relacionadas, pasando de una meta de 21.000 viales a 10.500 viales, esto se realizó en el mes de septiembre ante la Oficina Asesora de Planeación, logrando dar inicio con las actividades de producción en la semana del 7 de noviembre.

#OrgullosamenteINS



## LO LOGRADO:

### **Comercialización**

Gracias al posicionamiento de los antivenenos producidos por el INS en el mercado, durante la presente vigencia se observó un incremento de las ventas totales de viales del producto, pasando de 31.707 en el 2022, a 32.549 en el 2023; de igual manera, las unidades vendidas de antivenenos superaron en un 25,2% (6.549 viales) la meta estimada de 26.000 unidades.

En cuanto a la facturación total de todos los insumos la Dirección de Producción pasamos de \$5.375,06 millones en la vigencia 2022, a \$ 6.751,34 millones en la vigencia 2023; adicionalmente, la Dirección de Producción aportó al total de la facturación del INS, cerca del 61% de las ventas generales del Instituto.

Asimismo, mediante el contrato interadministrativo No.1490-2023, suscrito con el MSPS por un valor de \$ 49.982.000 y cuyo objeto fue: «Adquirir suero anticoral líquido, suero antiofídico polivalente líquido y suero antiveneno lonómico polivalente para fortalecer el Centro Nacional de Reserva del sector salud y apoyar la atención en salud de la población afectada por emergencias y desastres en todo el territorio nacional.» se entregaron 70 cajas x 2 viales de SAP, 56 cajas x 1 vial de AMP y 20 cajas x 5 viales de ALP, cumpliendo de manera satisfactoria con la ejecución del contrato interadministrativo.

Estos resultados se explican en diversos factores tales como: i) El excelente desempeño en campo de los antivenenos ofertados por el INS, lo cual le ha permitido obtener un posicionamiento en el mercado. ii) Certificación en Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) por parte del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (INVIMA), lo cual le permite al INS dar continuidad al programa de comercialización exclusiva de los antivenenos ofertados, garantizando al mercado y al país la calidad de los productos. iii) Promoción y difusión activa de los productos ofertados por el INS, a través de la participación en reuniones departamentales (presenciales y/o virtuales). iv) Gestión de bases de datos existentes de clientes del INS, lo cual permitió la fidelización de clientes. v) Incremento de los casos de accidentes por mordedura de serpiente en un 2% respecto al año 2022. (año 2023 5.683 casos. Año 2022 5.573 casos) y vi) Capacitaciones especializadas sobre animales venenosos (serpientes, arácnidos e insectos) prevención primeros auxilios y manejo pre hospitalario a profesionales de la salud y comunidades en general.

### **Hacienda Galindo y Serpentario**

En marco del proyecto «Fortalecimiento de las actividades misionales de la Dirección de Producción relacionadas con el estudio de venenos y desarrollo de antivenenos para animales venenosos de interés en Salud Pública para Colombia» y soportado en el «Permiso marco de

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



INSTITUTO  
NACIONAL DE  
SALUD

recolección de especímenes» otorgado al INS por parte de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), junto con entregas hechas por varias corporaciones regionales autónomas, se logró el ingreso a la colección de animales venenosos del INS de un total de 935 especímenes de importancia médica descritos en la siguiente tabla:

Tabla 3 Ingreso al INS de animales de importancia

| INGRESO AL INS DE ANIMALES DE IMPORTANCIA MEDICA |                   |                         |                   |
|--------------------------------------------------|-------------------|-------------------------|-------------------|
| ID                                               | No. De ejemplares | ID                      | No. De ejemplares |
| <b>ARÁCNIDOS</b>                                 |                   | <b>SERPIENTES</b>       |                   |
| <b>ARAÑAS</b>                                    |                   | <b>ELAPIDAE (CORAL)</b> |                   |
| Phoneutria boliviensis                           | 1                 | Micrurus dissoleucus    | 2                 |
| Phoneutria depilata                              | 22                | Micrurus dumerilii      | 11                |
| Phoneutria fera                                  | 31                | Micrurus medemi         | 5                 |
| Phoneutria reidyi                                | 1                 | Micrurus mipartitus     | 4                 |
| Loxosceles rufipes                               | 11                | Micrurus sangilensis    | 6                 |
| Latrodectus geometricus                          | 3                 | Micrurus surinamensis   | 1                 |
| Latrodectus sp                                   | 1                 |                         |                   |
| <b>SUBTOTAL: 70</b>                              |                   | <b>SUBTOTAL: 29</b>     |                   |
| <b>ESCORPIONES</b>                               |                   | <b>VIPERIDAE</b>        |                   |
| Ananteris sp                                     | 2                 | Bothriechis schlegelii  | 1                 |
| Centruroides edwardsii                           | 396               | Bothrops asper          | 3                 |
| Tityus asthenes                                  | 8                 | Bothrops atrox          | 27                |
| Tityus forcípula                                 | 12                | Crotalus durissus       | 2                 |
| Tityus fuhrmanni                                 | 9                 | Porthidium lansbergii   | 2                 |
| Tityus pachyurus                                 | 346               |                         |                   |
| Tityus sp                                        | 28                |                         |                   |
| <b>SUBTOTAL: 801</b>                             |                   | <b>SUBTOTAL: 35</b>     |                   |
| <b>TOTAL GENERAL: 935</b>                        |                   |                         |                   |

Fuente: Elaboración propia INS - Dirección de Producción

El fortalecimiento de la tenencia en cautiverio de animales ponzoñosos permite que el INS pueda robustecer el banco de venenos en cantidades, diversidad y representatividad suficiente de venenos como materia prima y punto de partida para garantizar la producción de antivenenos en el tiempo y sin afugas, para atender las intoxicaciones provocadas por ofidismo y lonomismo a lo largo y ancho de Colombia; por este motivo, se mantuvo para esta vigencia la dinámica de ingreso a la colección viva de las serpientes, destacándose la recolección de *Micrurus* (corales), acreditando así la representatividad de especímenes para soportar no solo la producción de antivenenos sino para el fortalecimiento de las colecciones vivas y preservadas de serpientes venenosas, de la cual el INS es referente nacional. De igual forma, se mantuvo el esfuerzo en la colecta de arácnidos, que tienen por objeto principal, la obtención de venenos para el desarrollo del antiveneno escorpiónico, medicamento del cual en Colombia actualmente no hay producción, razón por la cual, su abastecimiento depende de terceros extranjeros, de manera que tener autonomía en la producción de este producto contribuirá notablemente con la garantía de soberanía sanitaria en medicamentos para el país. Por otra parte, los venenos de serpientes, insectos, escorpiones y arañas, tienen hoy día una gran relevancia para la investigación de nuevos usos, toda vez que en Colombia estas mezclas

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



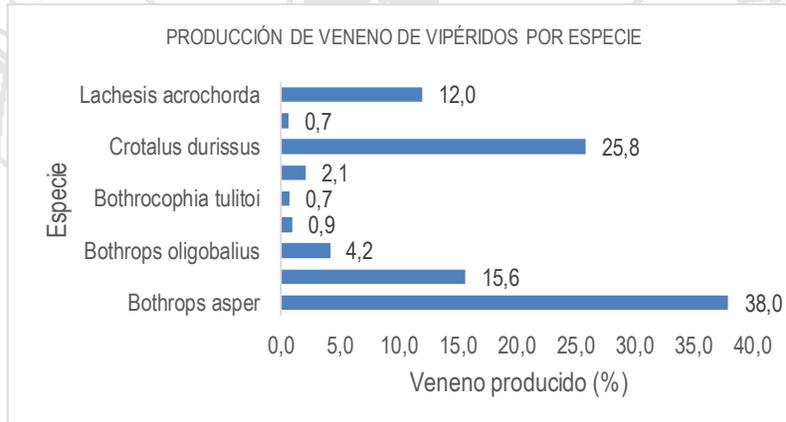
INSTITUTO  
 NACIONAL DE  
 SALUD

biológicas multicomponente han sido pobremente estudiadas, desde la misma caracterización, su relación evolutiva, mecanismos de fisiopatología para entender los envenenamientos y lo que es mejor, estos venenos tienen un potencial muy amplio en la aplicación en usos terapéuticos, de tal forma que la industria farmacéutica explora numerosas aplicaciones, retos de investigación, siendo esta una gran oportunidad para que el INS desarrolle conocimiento en este campo.

Para la vigencia 2023, se obtuvieron en total 594,062 ml de veneno, distribuidos así: 555,53 ml, fueron de vipéridos, 11,74 ml de elápidos, 21,76 ml de escorpiones y 5,88 ml de arañas.

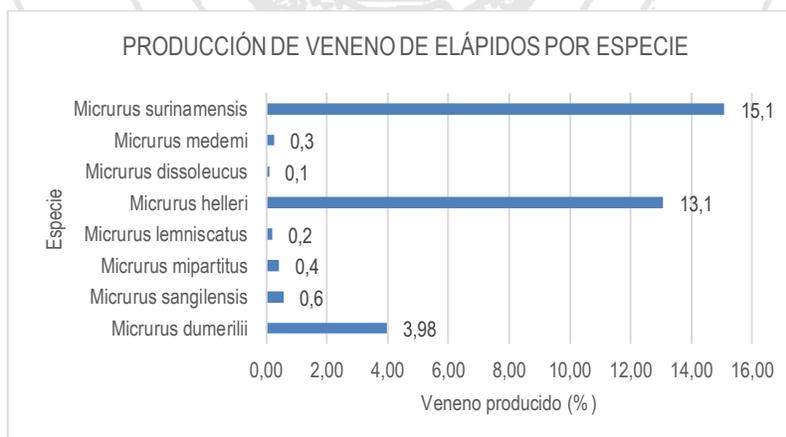
La distribución del veneno obtenido por especie se detalla a continuación:

**Figura 2 Producción de veneno de vipéridos por especie**



Fuente: Elaboración propia Dirección de Producción

**Figura 3 Producción de veneno por elápidos por especie**



Fuente: Elaboración propia Dirección de Producción

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



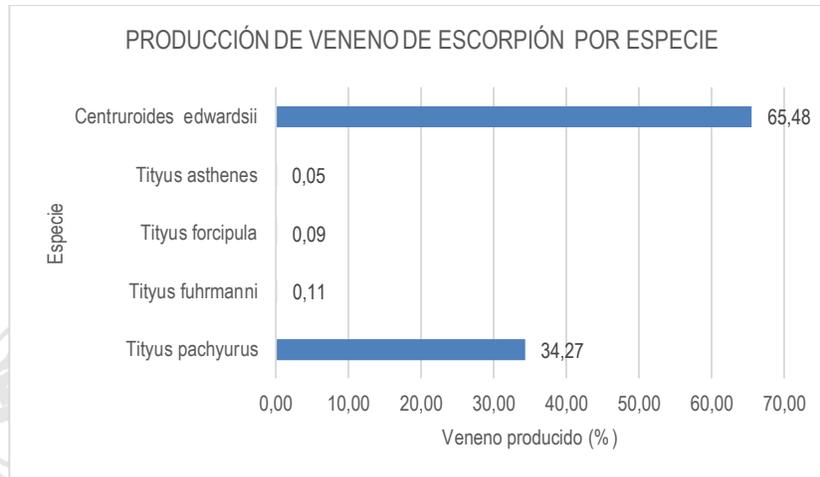
@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia

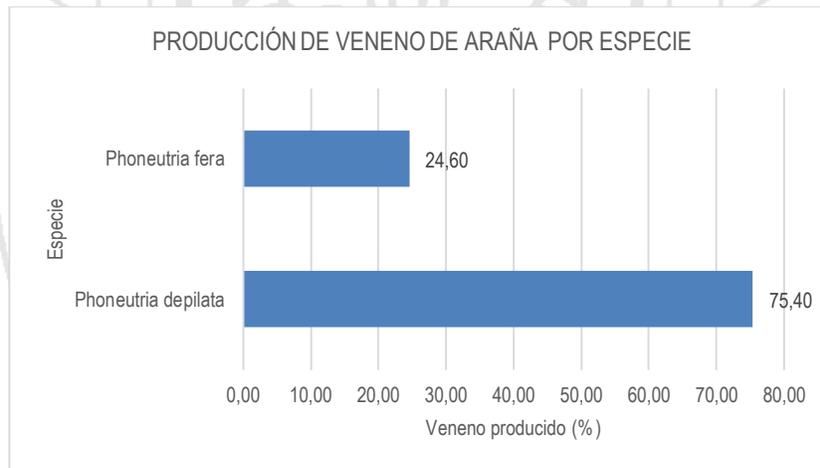


**Figura 4 Producción de veneno de escorpión por especie**



Fuente: Elaboración propia Dirección de Producción

**Figura 5 Producción de veneno de araña por especie**



Fuente: Elaboración propia Dirección de Producción

En este orden de ideas, la producción de veneno por especie tiene como objetivos principales los siguientes: i) la producción de hemoderivados, ii) la optimización o mejoramiento de los antivenenos actuales y iii) el desarrollo de nuevos antivenenos. En este último la Dirección de Producción a través de la Hacienda Galindo está adelantando las gestiones necesarias para desarrollar el antiveneno escorpiónico polivalente cuyo segundo paso se surtió en la vigencia 2023 y el cual consistía en tener las cantidades suficientes de venenos para poder continuar al siguiente paso con la realización de las pruebas biológicas, inmunización y producción de

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



lotes piloto; en lo referente al desarrollo específico del antiveneno aracnidico se dio continuidad al proceso de colecta especímenes y obtención de venenos.

Por otra parte, el Proyecto de investigación Colciencias 210477758348 cuyo objeto fue: «*Caracterización bioquímica y biológica del veneno de las corales colombianas *Micrurus medemi*, *M. sangilensis* y *M. lemniscatus* y su neutralización con el Antiveneno Anticoral Polivalente producido por el Instituto Nacional de Salud (INS)*» finalizó en el 2023, siendo su logros más representativos que se pudo demostrar y soportar un mayor espectro farmacéutico del antiveneno anticoral del INS, el cual logra neutralizar tres (3) venenos más a los ya probados en su desarrollo; de igual manera, contribuyó con la formación de tres (3) estudiantes de maestría, uno (1) de pregrado y se estandarizaron e implementaron metodologías de laboratorio para caracterizar venenos.

Para la vigencia 2023, en el marco del encuentro científico XVIII del INS celebrado entre el 20 y el 24 de noviembre, el grupo de investigación de animales ponzoñosos y sus venenos (COL0192585) de la Dirección de Producción, estructuró y realizó el simposio denominado «*Venenos, antivenenos y animales venenosos: El pasado, presente y futuro de su investigación para la salud pública en Colombia.*» siendo un escenario de un día completo para la socialización de las actividades de investigación desarrolladas por el grupo de ponzoñosos, sobre venenos de serpientes colombianas y el desarrollo de nuevos antivenenos; adicionalmente, el mismo grupo, elaboró una publicación científica y logró la aceptación de otra que se encuentra en trámite de publicación, actividades que evidencian la importancia de la articulación con la investigación en el grupo y visibiliza a la luz de la ciencia y la academia la gran experiencia, capacidad y proyección que se tiene. Los artículos publicados fueron los siguientes:

1. Unveiling the Venom Composition of the Colombian Coral Snakes *Micrurus helleri*, *M. medemi*, and *M. sangilensis* ", *Toxins* 2023, 15(11), 622; <https://doi.org/10.3390/toxins15110622>, 24 de octubre de 2023 publicación Q1. Investigación que hace una caracterización de venenos de tres corales dos de ellas endémicas para Colombia.
2. " Broadening pharmacological spectrum for Colombian polyvalent coral snake antivenom", Journal name: *Toxins* / Manuscript ID: toxins-2802234 / Type of manuscript: Article / Received: 22 Dec 2023. Esta investigación demuestra la ampliación del espectro farmacéutico del suero antiofídico anticoral del INS

En lo referente al libro web: «*Mordeduras, venenos y serpientes venenosas de Colombia*», se tiene un avance promedio por capítulos de 80% y en las fichas de serpientes del 90%: Esta publicación en inglés y español tiene por objeto un acercamiento contemporáneo al conocimiento sobre las mordeduras de serpientes venenosas en Colombia y su publicación se estima para el segundo trimestre de 2024.

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



INSTITUTO  
NACIONAL DE  
SALUD

Finalmente, se cumplió con la meta de producción de 330.14 litros de plasma hiperinmune micrúrico y botrópico – Crotálico, destinados a la purificación y producción de antivenenos.

## Medios de Cultivo

Dentro de los logros obtenidos con la producción de medios de cultivo se resalta que para la vigencia de 2023, se superó la meta de producción de medios de cultivo y soluciones reportando un volumen de 4.084,67 litros, atendiendo oportunamente las solicitudes de pedido de los laboratorios del INS y de los laboratorios de Alimentos y de Medicamentos del INVIMA, acorde con lo establecido en el contrato interadministrativo suscrito con dicha entidad.

Se realizó la instalación de los equipos adquiridos para realizar el envase automatizado, así como, la estandarización para la fabricación de lotes de mayor tamaño hasta 1000 unidades envasados en cajas petri mediante el sistema de preparación y dispensación de medios de cultivo, de esta manera, se logró aumentar la capacidad de fabricación. Por otra parte, en la vigencia 2023 se surtieron procesos de renovación tecnológica, lo cual mejoró las actividades de las diferentes etapas de producción tales como: pesaje de materias primas, homogenización de producto intermedio, estabilización de pH, envase limpio, esterilización y envase por método semiautomatizado, permitiendo fortalecer los controles en proceso, para garantizar el cumplimiento de especificaciones del producto. Se adelantaron actividades encaminadas a la obtención de la Certificación de Cumplimiento de Condiciones de Fabricación de Reactivos de Diagnostico, tales como: i) estandarización de tamaños de lote y volúmenes para envase automatizado y manual, ii) actualización y ajuste de las bases de datos unificando la información correspondiente a la producción, iii) fortalecimiento de puntos de control en actividades de entrega de los medios para la trazabilidad durante la cadena productiva, iv) adecuación del área aséptica, v) se adquirió nuevo autoclave con mayor capacidad y de tecnología actualizada mejorando los tiempos de los ciclos de esterilización y minimizando posibles riesgos de seguridad y salud en el trabajo.

## Planta de producción de sueros hiperinmunes

Para la vigencia 2023, se cumplió la meta de producción, envasando un total de 11.486 viales de antivenenos distribuidos de la siguiente manera: i) 899 viales de Antiveneno Anticoral Polivalente (23AMP01) y ii) 574 viales de Antiveneno Lonómico Polivalente (lote 23ALP01), ésta última producción se realizó de forma adicional a la a la programada para la vigencia 2023, con el fin de prever un posible desabastecimiento de éste insumo estratégico para el manejo de los accidentes ocasionados por las orugas del género Lonomia, dado el incremento en las ventas. La cifra de viales envasados se complementa con iii) 10.013 viales de Suero Antiofídico Polivalente (lote 23SAP01) producción bajo cumplimiento del registro sanitario.

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



INSTITUTO  
NACIONAL DE  
SALUD

La producción de antivenenos (sueros hiperinmunes), contribuye a la atención de la demanda existente en el país y al sostenimiento de un stock estratégico de antivenenos, que permita disponer de manera oportuna de los sueros para el manejo de los accidentes causados por animales ponzoñosos en el país. En cumplimiento de la normatividad vigente y previo a su comercialización, los lotes producidos se deben presentar ante el INVIMA para su aprobación previo a la autorización de liberación al mercado, teniendo al fin de la vigencia y presentado ante el INVIMA el lote 23AMP01; mientras que los lotes 23SAP01 y 23ALP01 continúan con las últimas etapas para el acondicionamiento y aprobación por parte del Grupo de Aseguramiento de la Calidad, previo a ser presentados ante el INVIMA.

Dentro de la conformación del stock estratégico de antivenenos se cuenta con producto intermedios que hacen parte de la cadena productiva, tales como: Producto purificado, en cantidad suficiente para la fabricación de un lote estándar de 1000+/-100viales de Antiveneno Anticoral Polivalente, por lo menos para la fabricación de tres lotes de Antiveneno Lonómico Polivalente, y stock de plasma hiperinmune para conformar el material de partida para purificar tres (3) lotes de producto purificado Bothrópico-Crotálico.

De forma permanente se han llevado a cabo todas las actividades en conjunto con el Grupo de Aseguramiento de la Calidad, para mantener las condiciones bajo las cuales se recibió la renovación de la certificación en BPM por el INVIMA, en cumplimiento de los estándares de calidad y la documentación vigente del INS.

### Grupo aseguramiento de la calidad

En desarrollo del Programa de Aseguramiento y Control de la Calidad previsto por la Dirección de Producción para la vigencia 2023, se recibieron 1.931 muestras para análisis de control de la calidad y se ejecutaron alrededor de 4.500 pruebas según las necesidades del servicio tanto de los clientes internos como externos del proceso entre las que se encuentran: Pruebas biológicas, microbiológicas, bioquímicas y fisicoquímicas, análisis de aguas; controles microbiológicos de ambientales, de operarios y de superficies.

En el marco del convenio interinstitucional suscrito entre el Instituto Nacional de Salud Colombia y el Instituto Nacional de Salud del Perú, se aportó información técnica relacionada con el Antiveneno Lonómico Polivalente al Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud (CENARES) de Perú; adicionalmente, se realizaron asistencias técnicas con seguimiento de farmacovigilancia manera presencial y virtual en diversos territorios del país tales como: Amazonía, Cundinamarca, Guajira, entre otros); asimismo, se comunicó al INVIMA-Grupo de Farmacovigilancia sobre dos (2) alertas sanitarias relacionadas con antivenenos y su comercialización no regulada, a través del correo farmacovigilancia@ins.gov.co.

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia

Avenida Calle 26 # 51 - 20 / Bogotá, Colombia • PBX: (601) 220 77 00 exts. 1101 - 1214



INSTITUTO  
NACIONAL DE  
SALUD

Por otra parte, se dio continuidad a las actividades del Programa de Aseguramiento de Calidad (PAC) tales como: i) el Plan Maestro de Validaciones, ii) desarrollo de actividades precontractuales y poscontractuales para el servicio de Validación de los Medios Filtrantes Esterilizantes y iii) Validación llenado aséptico Sueros Hiperinmunes; también se llevó a cabo la calificación operacional y de desempeño de la codificadora de la Planta de Sueros Hiperinmunes; a su vez, se emitió un análisis de riesgos relacionado con la validación de software de los equipos empleados en los análisis de control de la calidad.

Para el área de microbiología se realizaron los informes de evaluación de eficacia para los desinfectantes empleados en el Bioterio; también se llevó a cabo esta evaluación para los desinfectantes que disponía el Almacén General del INS los cuales contaban con fecha de expiración vencida; asimismo, se llevó a cabo la verificación de los ensayos realizados a la prueba de recuento microbiano para microorganismos mesófilos aerobios, hongos y levaduras por el método de vertido en placa para los productos en proceso derivados de la producción de sueros hiperinmunes de origen equino. También se emitió el informe sobre las pruebas realizadas para la verificación de los tiempos de volatilización del alcohol etílico que se emplea en procedimientos de limpieza de cabinas de bioseguridad como adendum al informe de validación No IV05-2016-002.

Finalmente, el Grupo de Aseguramiento de la Calidad realizó actividades tales como: i) auditorías a proveedores de reactivos, materias primas y material de envase y empaque para el desarrollo de la producción de los Sueros Hiperinmunes y los controles de calidad de los mismos, ii) adquisición equipos para renovación tecnológica tales como: un contador de partículas subvisibles, una balanza analítica, un baño serológico, un horno para secado de material de vidrio, una autoclave, un horno despirogenizador y una incubadora; los cuales permiten asegurar la exactitud y confiabilidad de los resultados para continuar trabajando en la mejora continua del proceso de producción y iii) participó en la preparación de la documentación requerida para el análisis de brechas del consultor International Financial Corporation – IFC, datos requeridos para la estructuración del proyecto de producción de vacunas INS-Vecol.

## Grupo animales de laboratorio

Para el año 2023, el Grupo de animales de laboratorio, tuvo los siguientes logros: Se cumplió la meta propuesta para la vigencia, suministrando 9.018 roedores de laboratorio usados en procesos de diagnóstico de enfermedades de interés en salud pública, pruebas biológicas de producción y control de calidad y protocolos de investigación de diferentes entidades científicas del país; asimismo, se posibilitó en las instalaciones del Bioterio el desarrollo de 146 protocolos con animales de laboratorio relacionados con investigación biomédica, pruebas de control biológico y de diagnóstico de enfermedades en salud pública.

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



INSTITUTO  
NACIONAL DE  
SALUD

En marco del proyecto de cooperación entre el Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud (IDCBIS) y el INS, se realizaron las pruebas de genotipificación de la cepa de ratones NRG, comprobando que se han mantenido las características genéticas mutadas de esta cepa, esenciales en el mantenimiento de la condición de ratones extremadamente inmunosuprimidos.

El componente profesional del piso técnico del Bioterio realizó todas las actividades tendientes a garantizar la operación eficiente de todos los sistemas de apoyo crítico, equipos y demás componentes que permitieron las condiciones ambientales requeridas por los animales en su alojamiento, acorde a las directrices internacionales y principios éticos que se deben establecer en toda institución que ejecute protocolos con animales de laboratorio.

En cuanto a la renovación tecnológica, se adquirió una moderna lavadora de jaulas y bebederos que hará más eficientes las labores de limpieza, desinfección y alistamiento de material, así como el bienestar animal.

Finalmente, se realizaron las siguientes actividades i) socialización de protocolos refinados en eventos internacionales, ii) crecimiento de grupo de investigación, por sometimiento y desarrollo de protocolos de investigación, iii) ampliación de oferta de servicios como las asesorías en laboratorios farmacéuticos y grupos de investigación, en el diseño y desarrollo de protocolos que involucran el uso de animales, iv) liderazgo en mesa técnica nacional de protección y bienestar animal en el marco de la creación de SINAPYBA, v) gestión y liderazgo del curso básico de bioseguridad para laboratorios de alta contención biológica, y vi) fortalecimiento de capacidades de talento humano y equipos especializados para la ciencia de animales de laboratorio.

## Modernización tecnológica

Para la vigencia 2023, se priorizó la modernización de los equipos de laboratorio de la Dirección de Producción que son indispensables para garantizar la calidad de los productos ofertados. Para el presente año se realizaron las gestiones pertinentes adquiriendo los siguientes equipos:

**Tabla 4 Equipos adquiridos Dirección de Producción**

| PROCESO DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS - DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN |                       |                      |                         |
|-------------------------------------------------------------|-----------------------|----------------------|-------------------------|
| CONTRATO                                                    | CONTRATISTA           | EQUIPO               | AREA DESTINO            |
| INS-CYT-112-2023                                            | INTRAGE INTERNACIONAL | Lavadora de Jaulas   | Animales de Laboratorio |
|                                                             |                       | Rack Bio-Ventilado   |                         |
|                                                             |                       | Equipos de Eutanasia |                         |

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



INSTITUTO  
NACIONAL DE  
SALUD

|                  |                        |                            |                             |
|------------------|------------------------|----------------------------|-----------------------------|
| INS-CYT-113-2023 | INTEK GROUP S.A.S.     | Autoclave LSS Gettinge     | Medios de Cultivo           |
| INS-CYT-114-2023 | POLARIS HOLDING S.A.S. | Sistema de Aire Comprimido | Planta de Sueros            |
| INS-CYT-115-2023 | ARICEL S.A.S.          | Contador de Partículas     | Aseguramiento de la Calidad |
| INS-CYT-116-2023 | TMEDICA S.A.S.         | Ecografo para Ratones      | Animales de Laboratorio     |
| INS-CYT-117-2024 | FAGESA COLOMBIA LTDA   | Microdifusor               | Aseguramiento de la Calidad |

Fuente: Elaboración propia Dirección de Producción

Dichos equipos se encuentran instalados y en funcionamiento en cada laboratorio de destino.

### LO QUE FALTÓ POR LOGRAR:

Dar continuidad a los procesos necesarios para obtener ante el INVIMA la Certificación de Cumplimiento de Condiciones de Fabricación de Reactivos de Diagnóstico, que permitirá la comercialización de medios de cultivo. En tal sentido, se señalan como potenciales soluciones y recomendación, comenzar con los trámites administrativos, en conjunto con el Grupo de Aseguramiento de la Calidad, para ser remitidos ante el ente certificador.

### DESVIACIONES:

En cumplimiento de las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) bajo las cuales fue certificada la Planta de Sueros Hiperinmunes del INS, se tuvo que ajustar la programación del PAME de la Dirección de Producción, actualizando las intervenciones metrológicas necesarias para garantizar la calidad de los productos ofertados al país, razón por la cual, se hizo necesario plantear una modificación a las metas relacionadas, pasando de una meta de 21.000 viales a 10.500 viales. Esto se tramitó en el mes de septiembre ante la Oficina Asesora de Planeación, logrando dar inicio con las actividades de producción en la semana del 7 de noviembre.

### METAS Y RETOS 2024:

Los principales retos en los cuales está trabajando la Dirección de Producción son:

- Continuar colaborando con los países de la región andina para ser uno de los referentes principales en la producción de sueros de origen equino.
- Obtener Certificación de Cumplimiento de Condiciones de Fabricación de Reactivos de Diagnóstico para la producción de medios de cultivo, emitida por parte del INVIMA.
- Lograr la recertificación por parte del INVIMA en Buenas Prácticas de Manufactura de la planta de sueros para la producción de suero antiofídico.

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia

- Seguir manteniendo el stock estratégico de antivenenos, para garantizar su permanente disponibilidad en todo territorio nacional.
- Dar continuidad a las actividades de investigación que involucren a los grupos de Hacienda Galindo y Serpentario, Planta de Sueros y Aseguramiento de la Calidad.
- Iniciar los trámites de obtención de la acreditación de la Asociación para la Evaluación y Acreditación del Cuidado de Animales de Laboratorio (AAALAC, por sus siglas en inglés)
- Producir los hemoderivados de escorpiones con el fin de determinar las pruebas de potencia y formulación que se requieren para establecer su producción rutinaria.
- Publicar el libro web: «Mordeduras, venenos y serpientes venenosas de Colombia», en inglés y en español, que tiene por objeto un acercamiento contemporáneo al conocimiento sobre las mordeduras de serpientes venenosas en Colombia y cuya publicación se tiene estimada para la vigencia 2024.
- Iniciar las actividades para el diagnóstico e implementación de las BPL en los laboratorios de Control de Calidad del Grupo de Aseguramiento de la Calidad
- Dar inicio con la implementación del Programa de Farmacovigilancia para las vacunas que se fabricarán en el proyecto INS-VECOL-MSPS y fortalecer el Programa de Farmacovigilancia de Sueros Hiperinmunes.
- Dar inicio con la implementación del Programa de Reactivovigilancia para los medios de diagnóstico.
- Continuar con el desarrollo de los productos de generación del conocimiento proyectados desde la Dirección de Producción y el Grupo de Aseguramiento de la Calidad.

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



INSTITUTO  
NACIONAL DE  
SALUD

## DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN EN SALUD PÚBLICA



A continuación, se muestran la gestión realizada en la Dirección de Investigación en Salud Pública del INS (DISP) de acuerdo con su Plan de Acción 2023. En el siguiente cuadro se presenta un resumen de los planeado versus lo ejecutado.

**Tabla 5 Resumen de las acciones planeadas y ejecutadas en la DISP vigencia 2023**

| PLANEADO                                                                                                                                                                                                                 | LOGRADO                                                                                                                                                                                                                                                             |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Ejecutar 37 proyectos de investigación en temas relacionados con enfermedades infecciosa, enfermedades crónicas, seguridad alimentaria, y salud ambiental.                                                               | Se ejecutaron 37 proyectos de investigación acorde con los cronogramas y productos propuestos.                                                                                                                                                                      |
| Sometimiento de nuevos proyectos de investigación para trámite de avales institucionales y hacer la gestión requerida para el trámite de avales institucionales de los proyectos de investigación radicados en el CEMIN. | La DISP sometió al Comité de Ética y Metodologías de la Investigación del INS CEMIN 24 proyectos de investigación.                                                                                                                                                  |
| Ejercer la secretaría Técnica de CEMIN                                                                                                                                                                                   | La DISP organizó 38 sesiones (27 ordinarias y 11 sesiones extraordinarias) para la evaluación técnica y ética de 25 proyectos de investigación, 4 informes de avance, 7 informes finales, 24 solicitud de enmiendas.                                                |
| Formar talento humano en salud para el fomento de las vocaciones científicas siguiendo los lineamientos de la política nacional de ciencia y tecnología                                                                  | Se formaron 28 profesionales para la sostenibilidad de los procesos de investigación ciencia generación de nuevo conocimiento e inserción en el sector productivo del país                                                                                          |
| Realizar la gestión de los Activos de Propiedad Intelectual del INS                                                                                                                                                      | Actualización de la herramienta Intellectual Assets Managing Data (IAMD) que a la fecha cuenta con la información de 4.448 activos de propiedad intelectual. Al 2023 se logró un incremento del 3.42% de activos reportados y se capacitó a delegados de cada área. |
| Gestión del cambio e innovación cultura de la innovación institucional                                                                                                                                                   | Se realizó el proyecto INSnovate para el futuro, el cual fue presentado al Comité de Gestión Institucional y premiado como el mejor equipo de trabajo                                                                                                               |
| Efectuar una jornada de innovación en salud pública                                                                                                                                                                      | Se realizó la actividad de la jornada de innovación en salud pública, en el mes de abril de 2023.                                                                                                                                                                   |
| Gestionar la renovación de certificación del INS como centro de investigación                                                                                                                                            | el INS fue reconocido como centro de investigación por MINCIENCIAS por una vigencia de cinco años a partir de 2023, lo que implica posibilidad de acceso a recursos para ciencia y tecnología en salud que favorecen la salud de las comunidades                    |
| Presentar la evidencia de la generación de nuevo conocimiento en salud y biomedicina                                                                                                                                     | la DISP realizó divulgación de conocimiento científico a través de la publicación de 76 documentos científicos y siete documentos policy brief con recomendaciones para la implementación de política pública socializados con MSPS                                 |

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



**INSTITUTO  
NACIONAL DE  
SALUD**

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Gestionar actividades para la sostenibilidad de las redes de investigación en Salud Pública (Red Pulsetnet Latinoamérica y Caribe, Red Criptococosis, Red de Gestión del conocimiento, investigación e Innovación en Malaria, enfermedad de Chagas, seguridad y Salud en el Trabajo, Red Tuberculosis, Programa Nacional de Caracterización genómica de SARS-CoV-2 y SIREVA)</p> | <p>Los integrantes de las redes de investigación fueron capacitados en investigación operativa y de implementación, se gestaron proyectos de investigación en red y se realizó el segundo encuentro nacional de redes de investigación en salud pública en el cual se reunieron a discutir y proponer la agenda de investigación priorizada por regiones (Anexo 1).</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| <p>Gestión para la implementación de Biobanco Institucional</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | <p>Se participó activamente en el MSPS para la reglamentación de la ley 2287 de 2023 en conjunto con Minciencias, Invima y el Consejo Nacional de Bioética. Se realizó clasificación y mantenimiento de seis biobancos para la investigación registrados ante el SiB Colombia.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| <p>Formulación de nuevas herramientas para el diagnóstico de enfermedades infecciosas</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                           | <p>Puesta a punto del Kit de identificación de Salmonella Typhi en agua.<br/>Se estandarizaron metodologías de secuenciación genómica para resistencia antimicrobiana en tuberculosis, acinetobacter, streptococcus, Salmonella, Vibrio y Candida.<br/>Se estandarizaron metodologías de secuenciación para Arbovirus (Dengue, Zika, chikungunya) Virus Sincitial Respiratorio, coronavirus estacionales diferentes de SARS, influenza aviar H5N1 generando preparación ante posibles epidemias que pueda tener el país.<br/>Se genero la capacidad de producir en el país (dejando la dependencia internacional) controles para pruebas de confirmación molecular de patógenos infecciosos.</p> |
| <p>Caracterización de determinantes de resistencia en patógenos de importancia en salud pública</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                 | <p>Identificación de genes de resistencia para patógenos gram positivos, gram negativos asociados a la atención en salud, resistencia a tuberculosis, lepra, micosis sistémicas y oportunistas.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| <p>Apropiación Social del Conocimiento</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | <p>Se desarrollaron 12 Charlas Científicas y el XVIII Encuentro Científico "La Investigación en Salud Pública con Enfoque Integral, Impacta los Territorios"<br/>Publicación de cuatro números regulares y tres suplementos de la revista Biomédica.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| <p>Operación del Programa Nacional de Caracterización Genómica de SARS-CoV-2 que contempla 22 laboratorios satélite trabajando en red (laboratorios de salud pública, universidades y centros de investigación)</p>                                                                                                                                                                 | <p>Vigilancia genómica en tiempo real de patógenos circulantes y emergentes en el territorio nacional SARS CoV 2, MpoX, H5N1.<br/>Se publicaron 30.020 genomas de SARS-CoV-2 en GISAID y más de 223 genomas de Monkey Pox virus y otros de arbovirus y virus dengue<br/>El conocimiento de los genomas permitió orientar al país en la toma de decisiones por parte del MSPS para vacunación y para la ciencia internacional orientado al refinamiento de ensayos moleculares, producción de nuevos antivirales y rediseño de vacunas.</p>                                                                                                                                                       |

Fuente: Elaboración propia Dirección de Investigación

## LO LOGRADO:

### **Desconcentración territorial de la dirección de investigación en salud pública**

La DISP inició la ejecución del programa: “desarrollo de una estrategia con enfoque de una sola salud, interacción intersectorial y participación comunitaria, para abordar eventos prioritarios de salud pública en comunidad Wayuu del departamento de la Guajira” por medio del cual se está atendiendo la desnutrición infantil, la mortalidad materna, las enfermedades crónicas la diabetes tipo 2, las enfermedades cardiovasculares, la hipertensión, también se abordará el control de las enfermedades infecciosas como tuberculosis, virus que producen afectación del sistema respiratorio y gastrointestinal, geohelmintiasis y enfermedades transmitidas por vectores. Este Programa fue financiado con recursos del Fondo de Investigación en Salud FIS, a través de MINCIENCIAS.

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



INSTITUTO  
NACIONAL DE  
SALUD

A continuación, se listan otros proyectos de investigación que ganaron convocatorias y recibieron financiación durante la vigencia 2023:

- Fortalecimiento de la capacidad de vigilancia y diagnóstico de laboratorio de enfermedades fúngicas en Colombia. Financiado por CDC
- Descubriendo el origen ambiental de *Cándida auris* en Colombia como fuente potencial de infección y resistencia a los antifúngicos en el ámbito de la salud. Financiado por CDC
- Determinación del impacto entomológico del uso de mosquiteros tratados con insecticida de larga duración (MILD) y el rociado residual intradomiciliario (RRI) en un área endémica para la transmisión de malaria del departamento de Cauca, Colombia. Financiado por CDC
- Fortalecimiento de la capacidad genómica en Colombia: Estrategia integral de epidemiología genómica para la vigilancia en tiempo real de variantes de preocupación, interés o emergentes y asociación con transmisión y patogénesis del virus SARS-CoV-2. Financiado por Fondo Mundial
- Fortalecimiento de los sistemas nacionales y subnacionales para la detección temprana, caracterización y respuesta rápida de agentes patógenos emergentes a potencial pandémico, en contexto de una salud. Financiado por fondo pandémico.
- Esquema de tratamiento corto y totalmente oral para la tuberculosis multidrogorresistente (TB-MDR) y la tuberculosis resistente a rifampicina (TB-RR). Financiado por TDR.
- Sistema de monitoreo en la Cuenca del río Suratá – Santander. Financiado por Ministerio de Ambiente.

## Apropiación social del conocimiento en salud y biomedicina

### A) Realización del XVIII Encuentro Científico “La investigación en salud pública con enfoque integral impacta los territorios” (Anexo 2)

El Encuentro Científico tuvo lugar del 20 al 24 de noviembre de 2023 en el Hotel Tequendama. Este evento reunió expertos científicos de Colombia, España, Brasil, Argentina, Perú, Chile, Paises Bajos, México, Ecuador. Canadá En el XVIII Encuentro Científico la apropiación social de la ciencia, tecnología e innovación, definida como el proceso intencionado de comprensión de las relaciones entre ciencia y sociedad, fue protagonista en favor de la salud pública. Durante la semana cerca de 500 asistentes de todo el país, tuvieron la oportunidad de participar de diversas actividades académicas, que, sin duda, enriquecieron sus procesos de formación y trabajo en los territorios.

Por primera vez, el evento contó con simposios previos en modalidad híbrida, en las siguientes temáticas:

Inteligencia artificial, Bioética, ética e integridad científica, Ciencias Ómicas aplicadas a la salud pública, Biobancos para investigación, Venenos, antivenenos y animales venenosos. Además, se presentaron 19 conferencias magistrales por parte de expertos temáticos en las áreas de: Ciencia abierta, Derecho humano a la alimentación, Enfermedades transmisibles y desatendidas Enfermedades no transmisibles, One Health, Atención de poblaciones vulnerables, Lesiones de causa externa y salud mental, Ciencia de datos y gestión del riesgo en salud. Dentro de estas mismas áreas temáticas se socializaron 111 trabajos orales y 86 trabajos en cartel; se realizó el Segundo Encuentro Nacional de Redes de Investigación en Salud Pública donde se presentó el trabajo que lidera el INS para articular el ecosistema científico del país y se establecieron compromisos para establecer nuevas redes que respondan a los retos y misiones de la Ciencia y la Tecnología. Se presentó el Décimoquinto Informe del Observatorio Nacional de Salud “Mortalidad evitable atribuible a las políticas públicas y al sistema de salud” que nos informó que entre 1979 y 2021 se produjeron en Colombia, 4.1 millones de muertes evitables por políticas públicas que equivale al 50,7% del total de muertes del periodo. Por el sistema de salud en el mismo periodo hubo 1.6 millones de muertes evitables correspondientes al 19,7% de todas las muertes.

Se contó con la presencia del Señor Ministro de Salud, Dr. Guillermo Jaramillo, y de los directores de los Institutos Nacionales de Salud de México, Ecuador y Colombia, así como, la participación de importantes instituciones internacionales como: la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, Banco Mundial, CDC, Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas, Organización Internacional de Migraciones y Organización Panamericana de la Salud, entre otras. Se vincularon al evento 25 entidades extranjeras, entre ellas: universidades de Alemania, España, Francia, Canadá, Estados Unidos, México y Perú y el Ministerio de Salud de los Países Bajos. Tuvimos el acompañamiento de las Secretarías Departamentales de Salud Pública, y más de 150 entidades colombianas pertenecientes a la academia, hospitales públicos y privados, laboratorios clínicos, centros de investigación y asociaciones científicas. Este evento también permitió hacer reconocimiento a los investigadores Fernando de La Hoz, Nancy Saravia y Antonio Bermúdez que con su trabajo han contribuido a mejorar las condiciones de vida de los colombianos.

## B) Revista Biomédica

Durante la vigencia 2023, la revista publicó: 4 números regulares, el número especial de Concurso de Fotografía Biomédica y tres suplementos, uno sobre “Micología médica”, un segundo sobre “Memorias del XVIII Encuentro Científico” y el tercer suplemento “Enfermedades crónicas no transmisibles”. La revista Biomédica fue Categorizada en D1 en el ranking de Sapiens Research en el 2023 y Categoría B en Publidnex.

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



INSTITUTO  
NACIONAL DE  
SALUD

Con respecto a otros productos que incluyen la evaluación de trabajos de grado, la evaluación de artículos científicos, la evaluación de proyectos de investigación, la presentación de resultados de proyectos de investigación en eventos científicos, la participación en comités interinstitucionales y la organización de seminarios científicos internos se realizaron 252 actividades, de las cuales 23 fueron de carácter internacional.

### C) Publicaciones

La DISP presentó los resultados de proyectos y actividades de investigación desarrollados durante el año 2023 en 76 ocasiones a través de la publicación de artículos científicos en revistas indexadas nacionales, capítulos de libros, informes científico - técnicos para evaluación, manuscritos sometidos a publicación y otras publicaciones de resultados de investigación en diferentes medios como páginas web y videos. Para contribuir a la toma de decisiones en salud el INS DISP elaboró para el MSPS siete *policy brief* con recomendaciones basadas en evidencia científica.

### D) Transferencia de conocimiento-capacitaciones

- Asesoría y atención a mujeres gestantes y en periodo de lactancia y sus familias, usuarias de del INS, logrando que el 90% pudiera alimentar a sus hijos con leche materna de forma exclusiva hasta los 6 meses y complementada con alimentación adecuada hasta los dos años
- Realización de tres cursos sobre lactancia materna y alimentación complementaria
- Capacitación y estandarización de profesionales en diferentes áreas de conocimiento en salud y epidemiología de Guajira (18) y Bogotá (39) en mediciones antropométricas lo que contribuyó a mejorar la calidad tanto del diagnóstico del estado nutricional, como del dato en los reportes
- Capacitación al personal (47) de la secretaria departamental de Leticia en “pruebas diagnósticas para malaria, antropometría y encuesta CAP”.
- Realización de curso taller para la construcción de investigaciones en el departamento de La Guajira
- Capacitación a 9 departamentos del país en el fortalecimiento de las capacidades diagnósticas en micología
- Se realizó entrenamiento a más de 60 profesionales y técnicos en salud del INS y de todo el territorio nacional, en el manejo de laboratorio, prácticas de bioseguridad y uso del laboratorio BSL3. Se socializó el catálogo de servicios del laboratorio en el marco de la capacitación.
- Formación en temas requeridos para profesionales de la DISP: dos profesionales para desarrollo de vacunas en international vaccines institute de Corea del Sur.
- Formación de profesionales de la DISP en Big Data

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



INSTITUTO  
NACIONAL DE  
SALUD

## Presentación de resultados de generación de nuevo conocimiento científico y tecnológico

La DISP. presentó sus resultados de los proyectos y actividades de investigación desarrollados durante el año 2023 en 76 ocasiones a través de la publicación de artículos científicos en revistas indexadas nacionales, capítulos de libros, informes científico-técnicos para evaluación, manuscritos sometidos a publicación y otras publicaciones de resultados de investigación en diferentes medios como páginas web y videos. Para contribuir a la toma de decisiones en salud el INS DISP elaboró para el MSPS siete *policy brief* con recomendaciones basadas en evidencia científica.

Por otra parte, se realizaron 12 charlas científicas para divulgación de nuevo conocimiento referidas en la siguiente tabla.

**Tabla 6 Temáticas de las charlas científicas 2023**

|    | Fecha      | Título                                                                                                                                    | Asistentes                  |
|----|------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|
| 1  | 28.04.2023 | Una experiencia exitosa de articulación interinstitucional con comunidades indígenas.                                                     | 50<br>500 visualizaciones   |
| 2  | 26.05.2023 | Aproximación genómica en una sola salud para prevención y detección en tiempo real de microorganismos emergentes con potencial epidémico. | 65<br>1200 visualizaciones  |
| 3  | 16.06.2024 | Accidente Ofídico en la Amazonía Colombiana.                                                                                              | 103<br>1130 visualizaciones |
| 4  | 30.06.2024 | Síndrome febril de origen arboviral.                                                                                                      | 87<br>553 visualizaciones   |
| 5  | 28.07.2023 | Salud mental en la población colombiana: Panorama actual, avances y retos en investigación y políticas públicas.                          | 104<br>1200 visualizaciones |
| 6  | 11.08.2023 | Aplicaciones de la Microscopía en la Resolución de Preguntas Biológicas.                                                                  | 60<br>1200 visualizaciones  |
| 7  | 25.08.2023 | Tópicos Actuales en Dengue: Enfoque Clínico, Inmunidad y Vacunas                                                                          | 152<br>500 visualizaciones  |
| 8  | 29.09.2023 | Aplicación del conocimiento producido en las evaluaciones de riesgo para prevenir la ocurrencia de peligros en alimentos.                 | 171<br>613 visualizaciones  |
| 9  | 13.10.2023 | Cannabis medicinal, nuevos horizontes por explorar.                                                                                       | 50<br>1200 visualizaciones  |
| 10 | 03.11.2023 | Intercambio de experiencias para reducir la resistencia antimicrobiana-RAM en Colombia.                                                   | 60<br>1000 visualizaciones  |
| 11 | 10.11.2023 | El bienestar animal en el uso de animales de laboratorio en la investigación biomédica: Experiencias y reflexiones                        | 50<br>500 visualizaciones   |
| 12 | 07.12.2023 | Abordaje de la epidemiología de campo en las problemáticas en la comunidad en América del sur.                                            | 90<br>500 visualizaciones   |

**Fuente: Elaboración propia Dirección de Investigación**

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia

## Formación de investigadores en salud pública y biomedicina

La DISP contribuye a la formación de vocaciones científicas para el país lo que permite que se inserte en el sector productivo del país profesionales de alto nivel técnico con maestrías, doctorados, especializaciones y jóvenes investigadores para generar valor y sostenibilidad en Colombia. La DISP culminó la formación de cinco tesis de doctorado, diez de maestría, uno de pregrado, 12 estudiantes de ciencias biológicas y de la salud realizaron sus prácticas profesionales en los grupos de investigación de la DISP

### Biblioteca Nacional de Salud Jose Celestino Mutis

Se realizaron las siguientes actividades para el fortalecimiento de la Biblioteca:

- Revisión minuciosa a toda la colección general de la Biblioteca.
- Se elaboró listado de material bibliográfico para descarte (Anexo Listado)
- Se seleccionó libros en mal estado para empaste
- Se demarcó toda la estantería de la colección general de libros, por signatura topográfica para facilitar la búsqueda a los usuarios.
- Se adquirió la Biblioteca Digital INS.

### Mejoramiento de infraestructura

- Construcción laboratorio de contención BSL-3/ABSL-3 En noviembre de 2023, se concluyó la construcción del laboratorio de contención BSL-3/ABSL que presta servicios para todo el país para el manejo de microorganismos de alto riesgo de transmisión por aire catalogados de nivel tres donde se realizara experimentación cumpliendo los estándares internacionales de bioseguridad para el trabajo en humanos y animales. La construcción de dicho laboratorio fue financiada por el Sistema General de Regalías, bajo el proyecto titulado: “Fortalecimiento de la capacidad instalada en CTel del Instituto Nacional de Salud, para la manipulación, caracterización, vigilancia e investigación de agentes biológicos de alto riesgo para la salud humana, en Bogotá y el territorio Nacional”.
- Se puso en marcha el laboratorio de Ciencias Ómicas II con infraestructura y mobiliario adecuado y moderno.

### Logros Subdirección de Innovación

Reconocimiento como mejor equipo de trabajo 2023, proyecto Innovate para el futuro: Gestión del cambio y cultura de la innovación institucional. Disminución de la brecha del conocimiento luego de la ejecución de acciones encaminadas al desarrollo de metodologías de innovación,

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



INSTITUTO  
NACIONAL DE  
SALUD

donde el 94.1% de participantes manifestaron que la información adquirida les sirve para el desarrollo de sus actividades laborales en el INS.

Se logró motivar a las personas en la participación en actividades relacionadas con la innovación, tales como la carrera de observación y talleres en pensamiento sistemático inventivo, logrando que aproximadamente 150 colaboradores de la entidad participaran. Las evaluaciones de satisfacción de estas actividades evidenciaron que todos los encuestados consideraron que la carrera de observación ayudó a fomentar la cultura de la innovación, la adaptación al cambio y el conocimiento de la entidad y los talleres presentaron un nivel de satisfacción muy alto 74.5% y alto 23.5%. Liderazgo y culminación de la fase formativa del brazo de implementación del proyecto CUIDA-Chagas

### Reconocimientos:

- Patente: United States Patent and Trademark Office (USPTO)
- Patente No.: US 11,753,439 B2 / Sep.12, 2023
- Giardia recombinant antigens, purification of Policlonal anti-Giardia IgG and IgY antibodies and Giardia detection.
- Tesis de maestría meritoria titulada "Citocinas en vesículas extracelulares derivadas de células MCF-7 expuestas a Doxorubicina y su efecto sobre la viabilidad de cardiomiocitos aislados “
- Primer puesto en el III Concurso de fotografía científica Biomédica 2023, Categoría: Microfotografía
- Certificación del Laboratorio de Vitaminas y Minerales del INS por parte de la OMS
- Reconocimiento como mejor equipo de trabajo 2023 Proyecto Innovate para el futuro: Gestión del cambio y cultura de la innovación institucional

### Alianzas:

- Certificación del INS como centro de investigación ante Minciencias con un horizonte de cinco años.
- Fortalecimiento de la alianza del Grupo de Entomología del INS con el CDC para el estudio de la biología, ecología y control de los vectores de malaria en Colombia.
- Fortalecimiento de alianzas estratégicas con el MSPS, el ICBF, y el PMA para aunar esfuerzos y desarrollar estudios en temas como encuestas nacionales, lactancia materna, síndrome metabólico y situación nutricional en pueblos indígenas.
- Participación en el proceso de concertación y la construcción del módulo indígena de la ENSIN
- Fortalecimiento del trabajo colaborativo con las entidades territoriales para el estudio de la biología, ecología y control de vectores (Secretaría de Salud Departamental de Cauca y Secretaría de Salud Departamental de Putumayo).

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia

- Representante de los Programas de Eliminación de la Oncocercosis de los países: Colombia, Ecuador, México, Guatemala, Brasil y Venezuela en el Comité Coordinador (PCC) del Programa para la Eliminación de la Oncocercosis en las Américas (OEPA).
- Trabajo en conjunto con MSPS, Invima, Concejo nacional de Bioética, Minciencias e INS para regulación de la Ley 2287 del 2023 (Crea Sistema Nacional de Biobancos y su funcionamiento con fines de investigación biomédica).
- Obtención de recursos con el Fondo Mundial para la formación de un estudiante de PhD.
- Firma de convenios marco para la investigación con el Instituto Nacional de Cancerología, Instituto Nacional de Salud Pública de México, Instituto Alexander von Humboldt

### **Fortalecimiento de redes de Investigación, Innovación, y gestión del conocimiento en Salud Pública:**

- Construcción de nuevos planes de investigación operativa territorial (Córdoba y Meta).
- Realización de curso taller para la construcción de investigaciones en el departamento de La Guajira
- Presentación de la Red TB Colombia ante la Sociedad Latinoamericana de TB, en búsqueda de socios y aliados.
- Consolidación de redes de investigación de microbiología, con actores nacionales e internacionales
- Promoción y posicionamiento exitoso de la Red de Gestión de Conocimiento, Investigación e Innovación en Malaria, en línea con la Resolución 00002073 de 2023 del Ministerio de Salud y Protección Social.
- Visibilización y socialización de la Red de Gestión de Conocimiento en Chagas durante el XVIII Encuentro Científico del Instituto Nacional de Salud (INS).
- Participación en el II Encuentro Nacional de Redes de Investigación, Innovación, y gestión del conocimiento en Salud Pública. cambio de nombre y la modificación en la estructura de la red de salud materna, por: Red de Gestión del Conocimiento, Investigación e Innovación materno, perinatal e infancia.

### RETOS Y METAS PARA EL 2024

- Buscar alianzas con otras entidades para desarrollar procesos de innovación social.
- En conjunto con el Ministerio de Salud y Protección Social fortalecer en los territorios la Atención Primaria en Salud (Proyecto CUIDA-Chagas).

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



INSTITUTO  
NACIONAL DE  
SALUD

- Lograr promover y permear todas las áreas de la entidad para lograr una participación más activa de los funcionarios en procesos de innovación institucional, tecnológica y social.
- Consolidar la creación del grupo de genómica humana e inmunología
- Consolidar en grupo de investigación y desarrollo para producción de vacunas y biológicos
- Elaborar propuestas encaminadas a la desconcentración del INS, que incluyan la participación activa de las regiones
- Búsqueda de financiación externa a través de la construcción de propuestas de investigación multicéntricas con los grupos funcionales al interior del INS, y externos.
- Fortalecer los grupos de investigación mediante la ampliación del Talento humano que asegure el relevo generacional
- Conformación de grupo de Biobancos
- Conformar el grupo para Grupo de Biotecnología Transnacional para la Salud Pública
- Fortalecer el grupo de salud materna y perinatal, con ampliación de talento humano.
- Contribuir en la conformación de Instituto de Inmunología y estudio de Genoma Humano de HSJD
- Operativizar y crear Redes en otras áreas de impacto en salud pública, mejorar el indicador de construcción de planes de investigación operativa territorial y la construcción de propuestas de investigación.
- Fortalecer las relaciones y alianzas nacionales e internacionales para la formulación de proyectos de investigación en salud pública.
- Aumentar el número de proyectos de investigación en convocatorias de financiación nacionales e internacionales, la producción científica (participación en eventos, manuscritos, libros, patentes), y la formación de talento humano

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



INSTITUTO  
NACIONAL DE  
SALUD

## OBSERVATORIO NACIONAL DE SALUD



### LO LOGRADO:

Se publicó **el Informe 15**, Cuando la muerte es evitable.

<https://www.ins.gov.co/Direcciones/ONS/Informes/15.%20Cuando%20la%20muerte%20es%20evitable.pdf>

- Mortalidad evitable por PP y SS 1979-2021. Análisis de la tendencia y sus desigualdades
- Actualización índice de acceso a los servicios de salud
- Mortalidad evitable en la infancia, por enfermedades infecciosas, cardiovasculares, suicidio, lesiones de tránsito y feminicidio
- Desigualdades en área rural y según clase social
  - Lanzamiento en XVIII encuentro científico
  - Presentación en Universidad de Antioquia

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



INSTITUTO  
NACIONAL DE  
SALUD

## La Guajira:

- RS DNT en La Guajira
- Análisis de transformaciones socioambientales, soberanía alimentaria, respuesta social a las afectaciones de la minería y desnutrición de niños del pueblo Wayúu.
- Formación en técnicas de divulgación para ASC: foto-voz. Exposición detrás del Wuinkat.

## Observatorio departamental de salud La Guajira

- Planteamiento de lineamientos estratégicos del desarrollo del observatorio
- Exploración de percepción y perspectivas de distintos actores del departamento en relación con la creación de un observatorio de salud de La Guajira
- Avance en la formulación de una propuesta para la estructuración de un observatorio de salud para La Guajira

Se publicaron **dos boletines técnicos** con información sintética y clara sobre temas relevantes en salud pública.

- Boletín interactivo 21 Municipios PDET: homicidios y otros indicadores de interés en salud pública:

<https://www.ins.gov.co/Direcciones/ONS/Boletin%2021/index.html>

- Boletín interactivo 22: ¿Cuántas muertes de más ocurrieron durante la pandemia?:

<https://www.ins.gov.co/Direcciones/ONS/Boletin%2022/index.html#>

Publicación de **dos Policy Brief** orientado en generar recomendaciones en la toma de decisiones, y con n proceso cada vez más estandarizado con la generación de su propio POE en el marco del SIG: <http://intranet.ins.gov.co/sig/SIG/POE-R05.7000-001.pdf>

- El primer semestre de 2023: Resistencia antimicrobiana un problema invisible:

<https://www.ins.gov.co/Direcciones/ONS/publicaciones%20alternas/Policy%20Brief%20Resistencia%20antimicrobiana%20un%20problema%20invisible.pdf>

- El segundo semestre de 2023: Desafíos en la atención de la depresión no atendida en Colombia: identificación de barreras y recomendaciones de política:

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



INSTITUTO  
NACIONAL DE  
SALUD

[https://www.ins.gov.co/Direcciones/ONS/publicaciones%20alternas/Identificaci%C3%B3n%20de%20barreras%20de%20la%20depresi%C3%B3n%20no%20atendida%20en%20Colombia%20y%20recomendaciones%20de%20pol%C3%ADtica\\_PolicyBrief%201.pdf](https://www.ins.gov.co/Direcciones/ONS/publicaciones%20alternas/Identificaci%C3%B3n%20de%20barreras%20de%20la%20depresi%C3%B3n%20no%20atendida%20en%20Colombia%20y%20recomendaciones%20de%20pol%C3%ADtica_PolicyBrief%201.pdf)

## Productos de gestión de nuevo conocimiento

Durante 2023 se reportaron a la dirección de investigación:

- 10 artículos + un capítulo de libro
- 4 herramientas
- Actualización visores covid, casos, Rt y positividad PCR
- 23 productos en total

## Cooperación internacional

- Segundo año proyecto de exceso de muertes CDC (desigualdades, violencia y muerte en casa)
- Comunidades de práctica análisis y modelación de datos CDC
- Universidad de Oxford: proyecto RAM
- *Vital strategies*: MoU y proceso de aplicación para subvención un policy brief. Lesiones por pólvora o reglamentación vapeadores
- Presentación a convocatoria KSP: Strengthening the Colombian Response to the Next Infectious Disease Outbreak through Data Modeling, Forecasts, and Analytics

## Otros temas

- Ejercicio de plataforma estratégica del ONS con Bloomberg
- Actualización sitio web redes y fortalecimiento de redes de clase social, observatorios de derechos humanos y redes de la DISP.
- Respuesta oportuna, y de fondo a solicitudes externas, tanto de tomadores de decisiones como de cuidamos o comunidades vulnerables.
- Finalización proyecto clase social y modos de vida con UdeA.

## LIMITACIONES:

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia

Avenida Calle 26 # 51 - 20 / Bogotá, Colombia • PBX: (601) 220 77 00 exts. 1101 - 1214

- Planta insuficiente: vacancias y traslados
- Nuevos proyectos requieren dedicación adicional al mandato legal
- Contratación fragmentada y el aumento de presupuesto no cubre las necesidades mínimas para lograr los productos planeados

### METAS Y RETOS 2024:

#### **Informe 16: qué debe ser importante para la salud pública del país?**

- Definición metodológica
- Amplia participación
- No es un ejercicio de priorización

#### **Observatorio de salud de La Guajira**

- Consolidación de un documento de propuesta para la creación
- Discusión de propuestas con actores de interés

#### **Proyectos adicionales**

- Rediseño: aumento de planta de personal a dos subdirecciones
- Proyecto Hospital San Juan de Dios, una tercera subdirección para conformar un observatorio de políticas públicas

#### **Ampliación de la divulgación**

- Múltiples formatos: p.ej. *podcasts*, charlas en video

#### **Otros temas**

- Fase de implementación nube pública (laboratorio de modelamiento)

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia

Avenida Calle 26 # 51 - 20 / Bogotá, Colombia • PBX: (601) 220 77 00 exts. 1101 - 1214



INSTITUTO  
NACIONAL DE  
SALUD

**DIRECCIÓN DE REDES EN SALUD PÚBLICA**



**FUNCIÓN VIGILANCIA**

**CABEZA RED NACIONAL DE LABORATORIOS DE SALUD PÚBLICA**

LO PLANEADO

Implementar sistema de vigilancia para la caracterización de los eventos de interés en salud pública (EISP) e identificar los comportamientos inusuales de los eventos de interés en salud pública.

LO LOGRADO

*Respuesta frente a la vigilancia rutinaria.*

**Figura 6 Ensayos realizados por los LNR durante el 2023**



**Fuente: Consolidado Plan de acción 2023 - Despacho Dirección Redes en Salud Pública (DRSP)**

**#OrgullosamenteINS**



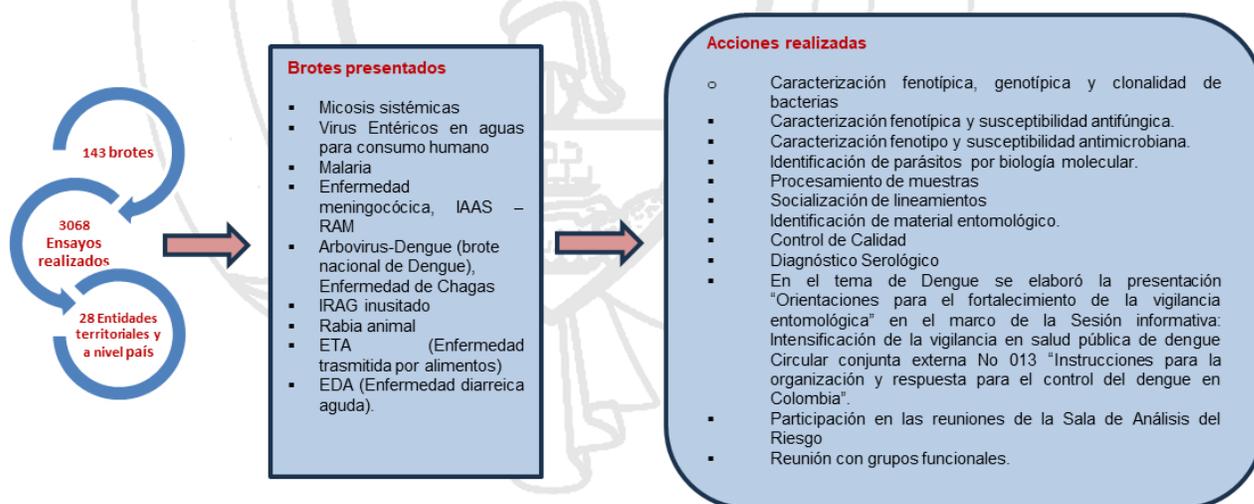
Como se observa en la gráfica, en el año 2023 se mantiene activa la vigilancia por laboratorio de eventos de interés en salud pública (EISP) y la vigilancia de los eventos sujetos a Reglamento Sanitario Internacional con la realización de **67.815** métodos de ensayo de mediana y alta complejidad, que permitieron confirmar agentes de origen viral, bacteriano, micótico, parasitario y de transmisión vectorial, y realizar el diagnóstico histopatológico en 550 muestras de necropsias para enfermedades de interés en salud pública definidas por los protocolos de vigilancia en conjunto con el Ministerio de Salud y Protección Social; particularmente en enfermedades transmitidas por vectores, ESI/IRAG y zoonóticas, cuyos resultados se integran al SIVIGILA

Se realizaron **6.466** ensayos en control de calidad que permitieron demostrar la capacidad técnica de los laboratorios y se apoyaron los diferentes brotes a nivel nacional con **3.068** ensayos.

*Respuesta frente a brotes y emergencias.*

En la figura siguiente se muestran los brotes, por entidad territorial tipo de los ensayos realizados y las acciones realizadas como apoyo desde los Laboratorios Nacionales de Referencia.

**Figura 7 Brotes por entidad territorial**



**Fuente: Consolidado Plan de acción 2023 - Despacho Dirección Redes en Salud Pública (DRSP)**

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



### *Acciones de vigilancia a eventos ambientales.*

- Se realizaron 506 ensayos asociados a eventos ambientales que incluyen la vigilancia rutinaria y de apoyo a la investigación de brotes relacionados con virus y bacterias en aguas.
- Elaboración de documentos en el tema de agua:
  - Se dio respuesta a **116** solicitudes, tutelas, procesos y requerimientos sobre resolución de controversias, temas relacionados con calidad del agua, consultas sobre el sistema de vigilancia de calidad de agua potable - SIVICAP y salud ambiental.
  - Se participó en la elaboración del documento INCA 2022, con el capítulo publicado en: <https://www.ins.gov.co/BibliotecaDigital/informe-nacional-de-calidad-del-agua-para-consumo-humano-colombia-2022.pdf>
  - Se elaboraron dos informes relacionados con el tema de agua: Calidad del Agua Potable – IRCA urbano y rural por municipio 2020-2023: <https://www.ins.gov.co/BibliotecaDigital/informe-nacional-IRCA-urbano-y-rural-por-municipio-2020-2023.pdf>
  - Informe IRCA 2007-2019 : <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrljoiNjY4MmVmNWEtNjNkNS00YWE0LTk4YWItYzE3ZWVkMzQyYiwiZCI6ImE2MmQ2YzdiLTImNTktNDQ2OS05MzU5LTM1MzcxNDc1OTRiYiIsImMiOiR9&pageName=ReportSection0aac771691325bb3e001>
  - Elaboración de 12 boletines de calidad agua (diciembre 2022 y 11 de los de enero a noviembre del 2023, publicados en: <https://www.ins.gov.co/sivicap/Paginas/sivicap.aspx>
  - Se realizaron capacitaciones en el tema de módulo de mapa de riesgo del SIVICAP.

## **GARANTIZAR LA COMPARABILIDAD INTERNACIONAL EN LOS RESULTADOS DE ENSAYO DE LABORATORIO Y POSICIONARSE COMO LABORATORIO NACIONAL DE REFERENCIA.**

### **LO PLANEADO:**

- Mantener la acreditación de ensayos de laboratorio bajo la norma ISO/IEC 17025 y la acreditación como proveedor de ensayos de aptitud – PICCAP bajo la norma ISO/IEC 17043 y ampliar el alcance de la acreditación bajo estas normas.
- Garantizar la calidad de los ensayos del Laboratorio Nacional de Referencia participando en Programas de Ensayo de Aptitud (EA)

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



INSTITUTO  
NACIONAL DE  
SALUD

### LO LOGRADO:

- Se mantuvo la acreditación bajo las normas ISO/IEC17025:2017: y en ISO/IEC 17043:2010, durante el 2023 y se amplió el alcance de la acreditación en ISO/IEC17025:2017 en 3 ensayos y se amplió el alcance en 9 parámetros en ISO/IEC 17043:2010 como Proveedor de Ensayos de Aptitud, ante el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), lo que permite el reconocimiento a nivel nacional e internacional, demostrando la competencia técnica del INS.
- Se mantuvo el sistema de gestión de calidad conforme y en constante mejora.

### **Evaluar y verificar la calidad diagnóstica y el aseguramiento de la calidad de los actores que realizan la vigilancia en los territorios.**

### LO PLANEADO:

- Desarrollar 24 Programas de Evaluación Externa del Desempeño Directos e Indirectos (PEED y PEEDI).
- Realizar asistencias técnicas, supervisiones y asesorías por diferentes canales.
- Realizar talleres, capacitaciones y actividades encaminadas al fortalecimiento de la Red Nacional de Laboratorios

### LO LOGRADO:

- **Desarrollo de Programas de Evaluación Externa del Desempeño al diagnóstico:** Se ofertaron 18 programas de evaluación del desempeño directos (PEED), incluido el Programa Regional de Evaluación de Desempeño Externa Directo para el Diagnóstico Microscópico de Leishmaniasis para los países de la Región de las Américas y 6 Programas de evaluación del desempeño indirecta (EEDI) que permitieron fortalecer el esquema de aseguramiento de la validez de los resultados en los Laboratorios de Salud Pública (LSP) y demás participantes.
- **Programas de Ensayo de Aptitud (EA):** Se participó en 27 programas que permitieron demostrar la competencia del personal de los LNR para la realización de los ensayos a cargo del Laboratorio Nacional de Referencia para la vigilancia de los EISP.
- **Asistencias técnicas:** Se realizaron un total de **163** de asistencias técnicas como estrategia de fortalecimiento a los LSP y a la Red Nacional de Laboratorios, en vigilancia por laboratorio de los EISP y en indicadores de capacidades distribuidos de la siguiente manera:

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



INSTITUTO  
NACIONAL DE  
SALUD

- **39** asistencias técnicas presenciales en cumplimiento al fortalecimiento en la capacidad de respuesta por el laboratorio de los EISP, tales como: enfermedad de chagas, malaria, arbovirosis, leishmaniasis visceral, resistencia antimicrobiana en Infecciones Asociadas a la Atención en Salud (IAAS), resistencia a insecticidas y virus respiratorios.
- **18** asistencias técnicas realizadas en el marco de proyectos de investigación en los que participan los grupos de la DRSP para fortalecimiento a las entidades territoriales.
- **3** participaciones las ferias Juntanza para acercamiento a las comunidades.
- **3** en el marco de la desconcentración de funciones del Instituto Nacional de Salud donde se brindaron talleres y conferencias con comunidades indígenas en los siguientes temas:
  - Taller intercultural de saberes y capacitación en el diagnóstico de la enfermedad de Chagas para la población indígena en la Sierra Nevada de Santa Marta en el resguardo Tezhumke
  - Gestión con las comunidades Indígenas e inicio del convenio entre la Universidad de la Guajira y el Instituto Nacional de Salud.
  - Implementación de la ruta de atención Intercultural para la enfermedad de Chagas en la población indígena de Tezhumke.
- 60 asistencias virtuales para capacitación a las Entidades territoriales en los diferentes EISP.
- 129 retroalimentaciones a los LSP para revisar la calidad de las bases de datos de Resistencia Bacteriana (Whonet) y asistencias virtuales para apoyar configuración del software en los procesos de notificación de resistencia y procesos de calidad en la herramienta Whonet utilizada para la vigilancia de resistencia a los antimicrobianos en IAAS.
- En la Región de la Américas se apoyó al fortalecimiento de las capacidades y competencias del personal del Laboratorio Nacional de Referencia de la unidad de bacteriología del INS-Perú, en temas de resistencia antimicrobiana.
- **Estándares de calidad:** Durante el 2023 se realizaron las siguientes actividades de seguimiento a los LSP, acorde a los recursos y etapas del proceso, en total se ejecutaron **55** actividades discriminadas de la siguiente manera:
  - 2 visitas de mantenimiento
  - 6 visitas de cumplimiento
  - 2 visitas de levantamiento de cese técnico
  - 47 seguimientos virtuales/presenciales

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



INSTITUTO  
NACIONAL DE  
SALUD

## Seguimiento al estado de implementación de los estándares de calidad de los LSP verificados entre 2015 y 2023

Los estándares de calidad contemplan criterios definidos para evaluar la operación y gestión de los laboratorios que conforman la Red Nacional de Laboratorios (RNL), estos criterios son: organización y gestión, talento humano, infraestructura y dotación, referencia y contrarreferencia, bioseguridad y manejo de residuos y proceso prioritario.

Se realizan visitas de campo, a los LSP para aplicar la herramienta de estándares de calidad a través de entrevista y observación de las áreas *in situ*, se aborda la lista de chequeo y se califican cada uno de los aspectos evaluados.

- ✓ Como resultado de la aplicación de la herramienta de estándares de calidad en las visitas y seguimientos realizados tanto virtuales como presenciales, se evidencia que, a la fecha del cierre de la vigencia 2023, el 64% (21) de los LSP cumplen con la implementación del 80% establecida, el 24% (9) de LSP no cumplen y se encuentran en plan de mejoramiento y está pendiente la visita de cumplimiento para 2024 y el 12% (4) de los LSP no cumplen y se encuentran con cese técnico de actividades analíticas.
- ✓ De los 9 LSP con “no cumplimiento de estándares”; actualmente tres tienen cierre temporal de área(s); Sucre, Amazonas y La Guajira y dos continúan con suspensión de metodologías; Risaralda y Norte de Santander.
- ✓ Actualmente se cuenta con 21 LSP con área de biología molecular en implementada como respuesta a la emergencia sanitaria para el diagnóstico molecular de SARS-CoV-2 (COVID 19) y para otros eventos como virus respiratorios.
- ✓ En el marco del proyecto de fortalecimiento de la Red Nacional de Laboratorios en bioseguridad, biocontención y biocustodia (BBB) que inició en 2021 y que a partir del 2022 se articuló con los estándares calidad se han visitado **23** Laboratorios de Salud Pública de los cuales solo 5 LSP (Cundinamarca, Guaviare, Putumayo, Santander y Valle del Cauca) cumplen como condiciones compatibles con BSL2, los restantes se encuentran desarrollando acciones encaminadas al mejoramiento.

En la siguiente figura se muestra el estado actual de los LSP con relación a estándares de calidad, implementación de áreas de biología molecular y condiciones compatibles con BSL2, 2023.

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia

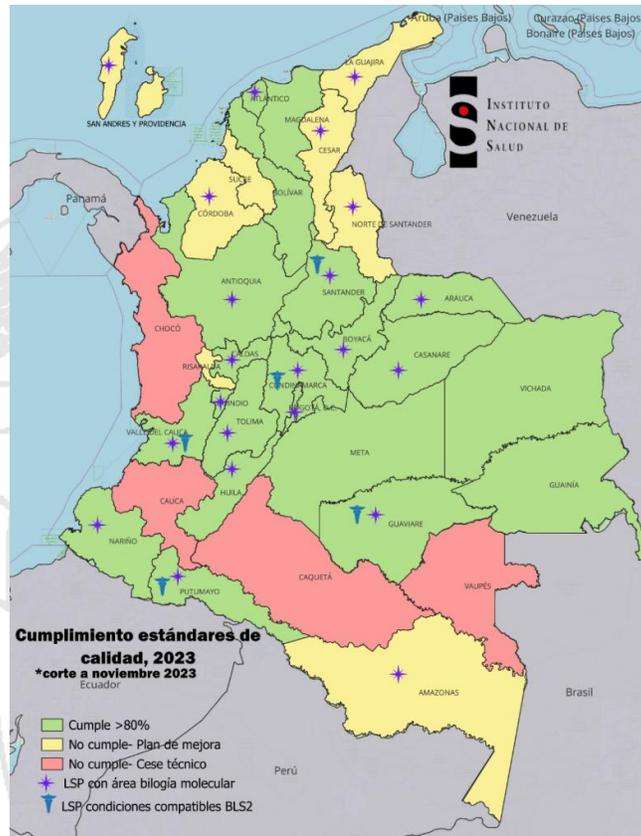


Instituto Nacional de Salud de Colombia



INSTITUTO  
NACIONAL DE  
SALUD

**Figura 8 Estado actual de estándares de calidad, con ambientes de biología molecular y con condiciones compatibles con BSL2, 2023**



Fuente: Informe estado de implementación de los estándares de calidad en los LSP 2015-2023

## Reuniones, capacitaciones y talleres

Se realizaron **31** eventos de fortalecimiento (asesorías capacitaciones, cursos, reuniones, talleres). Dirigidos a los LSP y al LNR en los temas de vigilancia por laboratorio e indicadores de cumplimiento de capacidades para la vigilancia por laboratorio planeados y solicitados, que se listan a continuación:

**Tabla 7 Eventos de fortalecimiento realizados 2023**

- ❖ Asesoría en Intervalos de confirmación (2023-09-04): 110 participantes
- ❖ Asesoría: Verificación y validación de métodos de ensayo (2023-09-08): 130 participantes
- ❖ Asesoría: Gestión de riesgos operativos: 2023-09-12: 80 participantes
- ❖ Asesoría: Procedimientos y verificación de estándares. Autorización a terceros: 2023-09-15: 106 participantes
- ❖ Asesoría: Gestión personal: 2023-09-18: 100 participantes
- ❖ Asesoría: Mejora: 2023-09-22: 100 participantes
- ❖ Asesoría: Verificaciones y comprobaciones intermedias. 2023-09-25: 80 participantes

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



**INSTITUTO  
NACIONAL DE  
SALUD**

- ❖ Asesoría: Estimación e incertidumbre: 2023-09-28
- ❖ Curso de verificadores estándares de calidad y estándares BBB.  
Se realizó el curso de entrenamiento en verificación de estándares de calidad en salud pública en el marco de la resolución 1619:2015 y los estándares de Bioseguridad, Biocontención y Biocustodia, con un componente virtual de 6 sesiones entre los meses de septiembre y octubre con la asistencia de 518 participantes de los 33 LSP y del INS y un componente teórico-práctico en el marco del VIII Taller de Fortalecimiento y Mejoramiento Continuo de la Calidad para la Red Nacional de Laboratorios. Bioseguridad y Biocustodia en Instalaciones de Ambiente Controlado. Herramienta BBB. “Aprendiendo a Hacer” del 1 al 3 de noviembre con la asistencia de 76 participantes de 29 LSP y el INS.  
Teniendo en cuenta los cursos impartidos entre 2019 y 2023 a la fecha el INS cuenta con 45 verificadores de estándares, de los cuales 31 son integrales, es decir tienen formación en estándares de calidad y BBB; 5 solo en estándares de calidad y 9 solo en BBB de la DRSP.
- ❖ Capacitaciones a los Laboratorios de salud pública de los departamentos de Caquetá, La Guajira, Amazonas, Vaupés, Cesar, Choco, Norte Santander, San Andres y Vichada.
- ❖ Capacitación virtual Repositorio TZN
- ❖ Capacitación virtual LSP Tolima con respecto a toma y remisión de muestras de necropsia para diagnóstico de EISP.
- ❖ Capacitación virtual de mapa de riesgo a los usuarios de SIVICAP en conjunto con MinSalud con 52 participantes.
- ❖ Capacitación en Tos ferina a Cundinamarca.
- ❖ Capacitación a Tolima, Bogotá y Boyacá en PCR convencional para genes de resistencia antimicrobiana.
- ❖ 7 capacitaciones a la Red Nacional de Laboratorios en Salud Pública, de manera virtual y presencial con respecto a la toma y remisión de muestras de necropsia con destino al laboratorio nacional de referencia.
- ❖ Capacitación y lineamientos para la vigilancia por laboratorio de Leptospira COVE Departamental del Cauca
- ❖ Curso Nacional anual para profesionales nuevos de entomología de las diferentes entidades territoriales.
- ❖ Estratégica de fortalecimiento Red de Laboratorios de Micobacterias. Se realizaron 3 jornadas de capacitación: 2 virtuales con participación de 88 y 108 participantes respectivamente y una presencial con 20 participantes realizadas en el marco de la Reunión de referentes del PNCPT
- ❖ Jornadas educación continuada EEDDCARIO - 2023-06-08 con 60 asistentes.
- ❖ Educación continuada: Mapeo Óptico Genómico: 14 participantes.
- ❖ VI Reunión Nacional De Vigilancia Por Laboratorio En Salud Pública Con Énfasis En “Una Salud” 20 al 21 de noviembre de 2023. Participantes: 89
- ❖ XXI Reunión Nacional de profesionales de Entomología: Nuevos retos en la vigilancia entomológica de Leishmaniasis. 26 participantes
- ❖ Tutoría en el curso en diagnóstico parasitológico y molecular de la leishmaniasis tegumentaria, liderado por el Centro Internacional de Entrenamiento e Investigaciones Médicas (CIDEIM).
- ❖ Reunión de laboratorios participantes en el Programa EDDCARIO: 91 participantes.
- ❖ Taller INS Perú para fortalecer habilidades técnicas sobre resistencia en los pares en Perú
- ❖ Taller Whonet sobre estrategias de vigilancia epidemiológica de la Resistencia Antimicrobiana en IAAS.
- ❖ Taller residuos peligrosos- Aguas residuales-control de plagas (2023-03-10): 120 participantes
- ❖ VIII Taller de Enfermedades transmitidas por vectores de origen parasitario (malaria, leishmania, Enfermedad de Chagas): 17 participantes
- ❖ Taller de metanol en sangre
- ❖ Taller de cartas de control a todos los LSPD: 36 participantes

Fuente: Consolidado Plan de acción Despacho DRSP 2023

## Estandarizaciones y validaciones

Como apoyo a la vigilancia se amplió en 9 metodologías de análisis en matrices (ambientales y biológicas) 5 validaciones en matrices biológicas 4 en sangre (formaldehído, metanol, plomo y níquel y una en orina; arsénico).

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia

- Avance en el diseño experimental de dos (2) validaciones; hidrocarburos aromáticos policíclicos (HAP's) en agua y talio en sangre
- Dos (2) metodologías verificadas en agua; turbiedad y plaguicidas organofosforados.
- Avance en el diseño experimental de dos (2) verificaciones; cianuro en agua y determinación de hormona estimulante de la tiroides neonatal (TSH).

### Fortalecimiento al talento humano en habilidades técnicas y de gestión

Se fortaleció el talento humano de la Dirección de Redes con la participación en **96** actividades técnicas; talleres, cursos, simposios, workshop, reuniones, encuentros y diplomados.

### Generación y divulgación de conocimiento

- Participación en **14** proyectos de investigación aplicada en EISP, de estos 8 están bajo el liderazgo de profesionales de la DRSP y participación en **7** estudios especiales en proceso.
- Participación en la publicación de **14** artículos científicos en revistas indexadas y **66** documentos técnico en la Biblioteca virtual.
- Sometimiento a publicación de **8** artículos científicos
- Elaboración de **25** documentos técnicos (directrices, guías, lineamientos, circulares, alertas internacionales, protocolos y propuestas técnicas).
- Elaboración de **30** informes e infografías producto de la vigilancia por laboratorio.
- Publicación de **9** trabajos asociados a la vigilancia virológica

### LOGROS GENERALES SOBRESALIENTES:

- Reconocimiento internacional como laboratorio de referencia regional para la vigilancia de eventos, tales como: poliomielitis: OMS/PAHO, sarampión/rubeola: PAHO y Renovación de acreditación por OPS/OMS para la detección serológica, detección molecular y genotipificación de sarampión y rubeola
- Respuesta a alertas epidemiológicas nacionales e internacionales, entre estas la de *Streptococo pyogenes*, *Monkeypox*,
- Ampliación de la cobertura de la RNL para la vigilancia de resistencia antimicrobiana a través de la herramienta Whonet herramienta conformada por 465 instituciones hospitalarias distribuidas en 27 departamentos del país.
- Participación en redes de vigilancia internacionales como; Red de Laboratorios de Arbovirus de las Américas (RELDA), Centro Nacional de Influenza (NIC), Red de infecciones respiratorias agudas graves (SARINET), Sistema de Información Regional para la Vigilancia Epidemiológica de la Rabia / Red Latinoamericana de Rabia (SIRVERA), Red Latinoamericana de Vigilancia de la Resistencia a los Antimicrobianos

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



INSTITUTO  
NACIONAL DE  
SALUD

(ReLAVRA), (Global Invasive Bacterial Vaccine- Preventable Diseases (IBVPD), Surveillance Network, PulseNet e Invasive Respiratory Infections Surveillance (IRIS).

- Participación en mesas de trabajo para el fortalecimiento de la vigilancia de leptospirosis e implementación de la vigilancia de Brucelosis bajo el marco de “una salud”, con apoyo de OPS/OMS y PANAFTOSA y el fortalecimiento de la vigilancia de coinfección COVID 19 - tos ferina, *Campylobacter spp*, enfermedad invasora causadas por *Streptococcus pyogenes* y *Streptococcus agalactiae*.
- Participación en el comité nacional de casos especiales de enfermedad de Hansen para la clasificación histopatológica, actividad organizada por el Ministerio de Salud y Protección Social.
- En el marco del Programa de Ensayos de Aptitud en micobacterias específicamente el de sensibilidad a los fármacos antituberculosis se pasó de evaluar 92 a 122 en 2023 laboratorios con eficiencias del 98% para isoniacida y rifampicina, 97% a quinolonas y 93% para inyectables, con eficiencias del 100% para isoniacida, quinolonas e inyectables y 99% para rifampicina.
- Por primera vez se sometió a publicación, documentación relacionada con la prevaencia de la resistencia a macrólidos y aminoglucósidos en *Mycobacterium avium*, *M. abscessus* y *M. chelonae* identificados durante los años 2018 a 2022 en el LNR de Colombia, siendo esta información la línea de base en estas especies micobacterianas a nivel país.
- Fortalecimiento a los LNR en los requisitos de biocustodia, bioseguridad y biocontención (BBB) a través de la adquisición de cámaras, radios y control de acceso en el marco del proyecto de CDC
- Publicación de información correspondiente a levantamiento de índices aéricos y distribución de especies a nivel nacional, 2017-2023 en la plataforma de Información en Salud para las Américas - PLISA y en los tableros colaborativos del INS (Grupo entomología - SLNR), con el fin de generar visualizaciones automáticas de la información.
- Implementación exitosa de tecnologías de diagnóstico molecular y análisis de imágenes para mejorar la precisión y rapidez en el diagnóstico de enfermedades parasitarias en el marco de proyectos de investigación con CDC.

#### METAS Y RETOS 2024:

- Fortalecimiento de la vigilancia por laboratorio
  - Incrementar la transferencia de metodologías de laboratorio para desconcentración de procesos y fortalecimiento de la red de laboratorios, idealmente, métodos moleculares.

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



INSTITUTO  
NACIONAL DE  
SALUD

- Estar preparados como LNR, para enfrentar la circulación en el país de microorganismos emergentes o reemergentes, con actualización constante de protocolos.
- Implementar sistemas de alerta temprana para la identificación de brotes de enfermedades de interés en salud pública.
- Fortalecimiento de las capacidades técnicas de los grupos
  - Garantizar la formación y actualización continua del talento humano en técnicas y protocolos a nivel nacional e internacional.
  - Participar activamente en nuevas redes de investigación para compartir conocimientos y recursos.
  - Incremento de capacidades técnicas en ensayos de biología celular y secuenciación.
- Establecimiento de la reingeniería de la plataforma SIVIEN para la vigilancia entomológica.
- Vinculación a la plataforma SisLeish - OPS, para el registro de los vectores presentes en Colombia.
- Se espera certificar 32 municipios de 7 entidades territoriales en el marco del plan de interrupción de *T. cruzi* por *R. prolixus*.
- Publicación de colecciones de referencia de vectores en plataformas especializadas.
- Fortalecer el componente molecular en la vigilancia de la resistencia a insecticidas.
- Realizar la validación de las técnicas para evaluación de sensibilidad en complejo *M. tuberculosis* y micobacterias no tuberculosas, pruebas que por temas de infraestructura y biocontención solo se pueden realizar en el LNR del INS
- Cumplir con todos los requisitos para optar por la acreditación de la prueba de sensibilidad en complejo *M. tuberculosis* teniendo en cuenta que esta es una meta de la OMS para los LNR de tuberculosis.
- Continuar como laboratorio colaborador de la OPS en el diagnóstico histológico de lesiones de origen arboviral.
- Mantener y ampliar la acreditación ante ONAC de las metodologías en la norma ISO/IEC 17025:2017 y de los parámetros de los programas de aptitud en la ISO/IEC 17043:2010.

## NECESIDADES Y DIFICULTADES

- Contar con talento humano suficiente para dar sostenibilidad ante los escenarios de validación de ensayos, implementación y sostenibilidad de requisitos de acreditación, participación en propuestas de investigación, entre otros.
- Fortalecer el sistema de información SIVILAB - en sus tres componentes (Labmuestras, SIVICAP y SIVIEN).

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



INSTITUTO  
NACIONAL DE  
SALUD

- Implementar de manera rutinaria de la herramienta de secuenciación de genoma completo en la vigilancia por laboratorio nacional, con resultados integrales con información clínica, epidemiológica y laboratorio, oportunos y tangibles, necesarios para la toma de decisiones en salud pública.
- Financiación sostenible y directa para la compra y mantenimiento de reactivos de secuenciación para vigilancia rutinaria y no como una respuesta espontánea a brotes
- Fortalecer el cruce de información de la notificación obligatoria de las infecciones asociadas a dispositivos y las infecciones asociadas a procedimientos médico quirúrgicos realizadas a través de WHONET y SIVIGILA.
- Se pueden presentar inconvenientes en la respuesta a las actividades y funciones de la DRSP, debido a la alta carga laboral
  - Actualización y ajuste de la documentación vencida según el listado maestro del Sistema Integrado de Gestión (SIG).
  - Implementación de esquemas estandarizados y documentados de bioseguridad, biocustodia y biocustodia, con base en las capacitaciones impartidas por el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicas "Dr. Manuel Martínez Báez" de México y World Biohaztec.
- Se requiere mejorar la infraestructura tecnológica del LNR para almacenar y procesar los datos para una vigilancia por laboratorio integrada en el marco de una Sola Salud.
- Asegurar la adquisición y actualización de tecnología de punta para diagnóstico molecular y análisis de imágenes.

## FUNCIÓN COORDINACIÓN DE LA RED DE DONACIÓN Y TRASPLANTES

### CABEZA RED DE SANGRE

#### LO PLANEADO:

La Coordinación de la Red Nacional de Bancos de Sangre y Servicios de Transfusión tiene el propósito de planificar, coordinar y supervisar la ejecución de los programas y procesos de diagnóstico relacionados con acceso, oportunidad, disponibilidad, uso de sangre, componentes anatómicos, tejidos y células, así como el acompañamiento de los efectos adversos a través del proceso de Hemovigilancia. En el marco de sus competencias, se ha gestionado transferencia tecnológica, control de calidad de procesos e investigación.

Para 2023, la Red estuvo constituida por 83 bancos de sangre, distribuidos en 22 de los 32 departamentos del país y el Distrito Capital, 629 servicios transfusionales distribuidos en todo el territorio nacional y 33 coordinaciones departamentales y dos distritales.

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



INSTITUTO  
NACIONAL DE  
SALUD

## LO LOGRADO:

- Identificación de capacidades de respuesta y niveles de inventarios disgregados por institución (Bancos de Sangre e IPS).
- Implementación del módulo de Inmunohematología para contar con la información de donantes y pacientes con fenotipos sanguíneos poco frecuentes que permite tomar acciones encaminadas a la seguridad de los pacientes.
- Interoperabilidad entre SIHEVI-INS© y el sistema de información de la Cuenta de Alto Costo con fin de tener la información que permita mejorar la selección de donantes y la canalización de donantes con pruebas confirmatorias positivas a las EPS.
- Monitoreo de disponibilidad de hemocomponentes a través del Centro Regulador de Hemocomponentes.
- Se llevaron a cabo los Programas Evaluación Externa del Desempeño Directos en Inmunoserología e Inmunohematología para bancos de sangre y servicios de transfusión del país.
- Monitoreo de indicadores clave e identificación de pacientes multitransfundidos
- Lineamiento consulta de pacientes previo a la transfusión
- Actualización del lineamiento de selección de donantes de sangre
- Diagnóstico de la Red Nacional Bancos de Sangre y Servicios de Transfusión Colombia 2023.
- Entrada de EPS como usuarios activos de SIHEVI
- Reunión Nacional de Bancos de Sangre
- Informe de diagnóstico de la Red de Sangre frente a la alerta generada por la UNGRD por el nevado del Ruíz
- Adherencia de 629 IPS en SIHEVI-INS©

**Monitoreo de indicadores Red de Sangre:** se hizo seguimiento al comportamiento de los indicadores de la Red de Sangre, evidenciando una mejora respecto a los procesos, con relación a la medición realizada el año inmediatamente anterior.

Tabla 8 Monitoreo indicadores red de sangre

| INDICADORES POR AÑO               | 2018    | 2019    | 2020    | 2021    | 2022    | 2023    |
|-----------------------------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| Bancos de Sangre en la Red        | 81      | 83      | 83      | 82      | 83      | 83      |
| Donaciones de sangre              | 858.644 | 896.900 | 796.500 | 900.504 | 967.423 | 998.377 |
| Tasa de donación x mil habitantes | 28,4    | 29,5    | 25,1    | 27,9    | 29,6    | 29,9    |
| IPS notificando                   | 480     | 531     | 554     | 570     | 601     | 629     |

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



INSTITUTO  
NACIONAL DE  
SALUD

| INDICADORES POR AÑO                              | 2018      | 2019      | 2020      | 2021      | 2022      | 2023      |
|--------------------------------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Hemocomponentes transfundidos                    | 1.230.223 | 1.365.523 | 1.215.148 | 1.387.636 | 1.434.806 | 1.486.415 |
| Pacientes Transfundidos                          | 316.632   | 361.380   | 337.525   | 375.324   | 393.775   | 398.263   |
| Tasa de pacientes transfundidos x mil habitantes | 6,6       | 7,3       | 6,7       | 7,4       | 7,6       | 7,6       |

Fuente: SIHEVI-INS

## LO QUE FALTÓ

- Publicar el lineamiento de seguimiento de pacientes multitransfundidos
- Contar con base de datos que permita caracterizar pacientes candidatos a ser multitransfundidos
- Lograr implementación en 100% de los bancos de sangre del webservice para transmitir información a SIHEVI-INS
- Mayor participación en eventos científicos
- Lograr 100% de adherencia de los CRUE con el módulo de CRH dispuesto para consulta para ellos
- Fallas en la operación de las mesas técnicas entre MinSalud, INVIMA e INS
- Aumento en la donación habitual

## NUEVAS METAS, NUEVOS RETOS 2024

- Implementación completa del módulo de inmunohematología orientada a webservice para cargue de información de donantes, y lograr sensibilización en IPS con servicios de gestión pretransfusión
- Generación de lineamientos técnicos que permitan mejoramiento de procesos que impacten positivamente la seguridad transfusional.
- Avance en hemovigilancia activa
- Seguimiento de pacientes multitransfundidos
- Cumplir con las metas que se establezcan en el Plan Nacional De Gestión Del Riesgo Para el sector salud en relación con el fortalecimiento de la Red de Sangre
- Avanzar en la nueva línea de trabajo que implica la Ley Jerónimo

## DIFICULTADES QUE IMPIDIERON HACER LO PLANEADO

- Se presentaron problemas administrativos que implicaron menos personal de planta en el equipo, lo que dificulta el cumplimiento de las tareas previstas, o genera sobrecarga en el personal existente

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



INSTITUTO  
NACIONAL DE  
SALUD

- Fue necesario replantear la arquitectura de SIHEVI-INS para lograr modernizarla, y se requirieron ajustes para lograr dar respuesta a las necesidades de los usuarios, lo que tomo más tiempo del planeado originalmente.
- No se generó agenda clara para efectuar las reuniones de mesa técnica entre el MinSalud, INVIMA e INS, por lo que no hubo avance en este tema.

## CABEZA RED DE DONACIÓN Y TRASPLANTES

El INS como cabeza de la Red de Donación y Trasplantes, cumple con las competencias definidas en la normatividad vigente como Coordinador Nacional y máxima autoridad administrativa en materia de donación y trasplantes, propendiendo por el mejoramiento de estos procesos en el caso de órganos, tejidos y células “con el objeto de hacerlos accesibles en condiciones de calidad, en forma oportuna y suficiente a la población siguiendo los principios de cooperación, eficacia, eficiencia, equidad y solidaridad”.

Para 2023, se planearon tareas que permitieran dar continuidad a las funciones del INS como cabeza de la Red de Donación y Trasplantes, principalmente en torno al funcionamiento de la regulación de los procesos 24\*7 a cargo del INS, el desarrollo de herramientas para consulta de datos del sistema de información RedDataINS, nuevos procesos de auditoría y de Biovigilancia. Así mismo para el 2023 se planeó el programa interlaboratorios de inmunología de trasplantes siguiendo los lineamientos documentados en el Sistema Integrado de Gestión de calidad del INS, además de mantener los espacios técnico-científicos con actores de la Red para el desarrollo de lineamientos y documentos técnicos para la Red

Para el 31 de diciembre de 2023, se encontraba inscrito el siguiente número de entidades:

Tabla 9 Número de entidades inscritas RedData

| IPS trasplantadoras                  |     |
|--------------------------------------|-----|
| Órganos                              | 34  |
| Tejidos                              | 172 |
| Células Progenitoras Hematopoyéticas | 27  |
| Bancos de Tejidos                    |     |
| Tejidos Oculares                     | 17  |
| Tejidos osteo-musculares             | 9   |
| Tejidos cardiovasculares             | 4   |
| Tejido piel                          | 3   |
| Tejido membrana amniótica            | 13  |

Fuente. RedDataINS

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



INSTITUTO  
NACIONAL DE  
SALUD

A 31 de diciembre de 2023 la lista de espera fue de 473 pacientes en espera de un tejido ocular, disminuyendo la lista para esa fecha en un 14%. Para el caso de órganos hubo 4002 pacientes en espera, con un aumento del 9% en el número de pacientes.

Durante el año 2023 se recibieron en el INS un total de 9993 voluntades positivas frente a la donación de órganos y tejidos y 42 voluntades negativas solo para ese año (Información en proceso de validación).

Se generaron un total de 394 donantes reales de órganos (*Información en proceso de validación*), lo que indica un aumento del 19% en el total de donantes obtenidos en el país, en comparación con el año 2022. Con una tasa de 7.5 donante por millón de habitantes.

### LO LOGRADO

Como parte de los logros relacionados con los procesos de donación y trasplante para 2023 se encuentran:

- Se garantizó la capacidad operativa del Centro Regulador de Trasplantes (CRT), con el fortalecimiento de su capacitación y retomando su actividad presencialmente. El CRT gestionó: 5.374 consultas al registro nacional de donantes, tanto para los casos de posibles donantes del protocolo de muerte encefálica y parada cardiorrespiratoria, 235 ofertas de componentes anatómicos para distribución nacional, 281 casos de pacientes en urgencias cero (órganos y córnea), apoyo a 67 procesos de traslados de órganos, entre otros.
- Se realizó auditoría externa a las coordinaciones regionales de la Red, a través de un ciclo anual en el que se verificaron estándares relacionados con procesos críticos. Adicionalmente se llevó a cabo el primer ciclo de auditoría a IPS con programa de trasplante renal y hepático en relación con adherencia a criterios de asignación.
- Se realizó el primer ejercicio de asistencia técnica al reporte de pacientes neurocríticos, y asistencia técnica a las coordinaciones regionales frente al paciente neurocrítico con Glasgow menor o igual a 8.
- Entre las reuniones técnicas realizadas se resalta la reactivación del comité asesor nacional de la Red de Donación y Trasplantes, reunión nacional de coordinadores operativos de trasplante y reunión nacional de bancos de tejidos, además de los demás espacios que realiza el INS con regionales e IPS trasplantadoras.
- Se construyó el primer tablero de datos de consultas automáticas públicas de la actividad de donación, trasplante y lista de espera en PowerBi, y se desarrolló un módulo para solicitudes de tejidos oculares a los bancos de tejidos.
- Realización del programa interlaboratorio de calidad de inmunogenética de trasplante de órganos con la participación de 11 laboratorios.

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



INSTITUTO  
NACIONAL DE  
SALUD

- Se garantizó el funcionamiento del Sistema Nacional de Biovigilancia, con la generación del lineamiento frente a reactivación de enfermedad chagásica en paciente trasplantado de corazón, primer documento nacional que brinda línea técnico-científica en el tema.
- Se avanzó en el análisis de necesidades de la Ley Jerónimo, además de mantener la transferencia de conocimiento mediante la participación en eventos, presentación de póster, artículos y otros documentos técnicos.

### LO QUE FALTÓ

- Nuevos desarrollos requeridos en RedDataINS© (bancos de tejidos, mejoramiento módulo de tejido ocular, módulos pacientes).
- Revisión de aspectos de formación en gestión de donación y cursos de cuidado del donante (Resolución 3100 de 2019)
- Completar el proceso de documentación de algoritmo de asignación pulmonar.

Si bien se cumplieron las actividades y tareas del POA, el equipo humano sigue siendo limitado para avanzar en nuevos desarrollos del sistema de información y documentación técnica que pueda generarse con mayor oportunidad, así mismo los tiempos de contratación fueron menores para esta vigencia.

La necesidad de actualización normativa también dificulta el avance en otros temas como la donación en asistolia, uso de componentes con fines de docencia e investigación, entre otros temas.

### NUEVAS METAS, NUEVOS RETOS 2024

- Desarrollo de cursos de formación en gestión de donación.
- Lineamientos en gestión de donación y consenso de mantenimiento de donante.
- Adelantar espacios académicos al interior de los equipos técnicos y con actores de la Red.
- Trabajar aspectos del Registro Nacional Público Oficial de Donantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas RNDCPH y establecer un marco educativo y mapeo de los bancos de sangre de cordón umbilical.
- Actualización de criterios de asignación para trasplante hepático y finalización de algoritmo de criterios de asignación para trasplante pulmonar
- Actualización de los manuales de Biovigilancia y de las fichas de notificación.
- Avanzar en el desarrollo de nuevas funcionalidades en el sistema RedDataINS (módulo de asignación, bancos de tejidos, donantes en parada cardiaca para tejidos).

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



INSTITUTO  
NACIONAL DE  
SALUD

## LOGROS MÁS RELEVANTES 2023 – ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO

### OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

En cumplimiento de la estructura metodológica definida desde la formulación de la planeación institucional, el monitoreo se realiza individualmente con cada una de las Dependencia, luego se procede a consolidar los resultados agrupando de acuerdo con la estructura funcional, teniendo, tres grandes componentes: una parte estratégica, conformada por las áreas del Despacho, con (5) Dependencias vinculadas; el componente de apoyo, constituida por los grupos funcionales que conforman la Secretaría General y, el bloque misional, integrado por las (5) Direcciones.

En ese orden de ideas, las dependencias por cada componente son:

#### **Componentes Estratégico – Dirección General:**

1100 Oficina de Control Interno

1200 Oficina Asesora Jurídica

1300 Oficina Asesora de Planeación

1400 Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

1500 Grupo de Comunicaciones.

#### **Componente de Apoyo:**

2000 Secretaría General. Integrado por los grupos de gestión.

#### **Componente Misional:**

3000 Dirección de Investigación en Salud Pública

4000 Dirección de Vigilancia y Análisis del Riesgo en Salud Pública

5000 Dirección de Redes en Salud Pública

6000 Dirección de Producción

7000 Observatorio Nacional de Salud.

A continuación, se presenta de manera resumida el reporte consolidado de la gestión adelantada durante 2023, por los tres grandes componentes organizacionales, indicando los resultados de las metas físicas y financieras. En conjunto, de manera consolidada, el Instituto

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



INSTITUTO  
NACIONAL DE  
SALUD

alcanza como logro la realización del 97,3% de las metas física planeadas. Los tres bloques (Estratégico, Misional y de Apoyo), lograron resultados muy cercanos al 100%.

**Tabla 10 Avances logrados plan de acción**

| SELECCIONE DEPENDENCIA    | CÓD. | No. Objet. | No. Prod. | No. Activ. | No. Proy. | Avance T-IV | Avance Total |
|---------------------------|------|------------|-----------|------------|-----------|-------------|--------------|
| <b>TOTAL INS</b>          | 1900 | 44         | 108       | 187        | 11        | 100,0%      | 97,3%        |
| <b>AREAS DEL DESPACHO</b> | 10   | 16         | 42        | 59         | 1         | 100,0%      | 96,6%        |
| <b>SECRETARÍA GENERAL</b> | 20   | 9          | 20        | 31         | 3         | 100,0%      | 99,4%        |
| <b>AREAS MISIONALES</b>   | 30   | 19         | 46        | 97         | 7         | 100,0%      | 97,6%        |

Fuente: Elaboración propia Oficina Asesora de Planeación

Con respecto de la ejecución financiera consolidada se presentan los resultados de la ejecución al final de la vigencia, en términos de compromisos, de acuerdo con el último reporte generado por el SIIF. La OTIC, es la única dependencia del Despacho que cuenta con recursos de inversión y alcanzó una ejecución presupuestal cercana al 100% del presupuesto total apropiado.

La Secretaría General, que cuenta con tres proyectos de inversión, logró ejecución del 99,1%. Finalmente, el componente misional, conformado por las cinco direcciones técnicas, con un total de 7 proyectos, alcanzó un total de ejecución de 95,62%, presentando algunas dificultades en adquirir insumos como reactivos y elementos de bioseguridad por escasez en el mercado.

En ese orden de ideas, de manera general se tiene que, para los 11 proyectos de inversión, se recibió una apropiación total por valor de 60.543 millones de pesos; la ejecución, en término de compromisos, con 58.698 millones de pesos, representan el 96,7%, resultado que se vio afectado, como se enunció anteriormente, deficiencias del mercado por desabastecimiento y otros inconvenientes de mercado. En materia financiera, se contó con 11 proyectos de inversión, distribuidos así:

Programas presupuestales:

|                                                           |             |
|-----------------------------------------------------------|-------------|
| 1901 Salud Pública y Prestación de servicios              | 8 Proyectos |
| 1999 Fortalecimiento de la Gestión y Dirección del Sector | 3 Proyectos |

La ejecución desagregada por dependencias se muestra a continuación:

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



INSTITUTO  
 NACIONAL DE  
 SALUD

**Tabla 11 Ejecución desagregada Plan de Acción**

| SELECCION DEPENDENCIA                                          | CÓD. | No. Objet. | No. Prod. | No. Activ. | No. Proy. | Avance T-IV | Avance Total | Valor Apropriado | Valor Ejecutado | % Ejecut. |
|----------------------------------------------------------------|------|------------|-----------|------------|-----------|-------------|--------------|------------------|-----------------|-----------|
| OFICINA DE CONTROL INTERNO                                     | 11   | 2          | 7         | 7          | -         | 100,0%      | 100,0%       |                  |                 |           |
| OFICINA ASESORA JURÍDICA                                       | 12   | 3          | 12        | 12         | -         | 100,0%      | 100,0%       |                  |                 |           |
| OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN                                  | 13   | 5          | 11        | 17         | -         | 100,0%      | 100,0%       |                  |                 |           |
| OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES         | 14   | 3          | 6         | 14         | 1         | 100,0%      | 97,9%        | 6.022.594.360    | 5.992.080.832   | 99,5%     |
| COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL                                     | 15   | 3          | 6         | 9          | -         | 100,0%      | 85,3%        |                  |                 |           |
| SECRETARÍA GENERAL                                             | 20   | 9          | 20        | 31         | 3         | 100,0%      | 99,4%        | 16.475.531.988   | 16.328.409.613  | 99,1%     |
| DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN EN SALUD PÚBLICA                    | 30   | 3          | 8         | 21         | 2         | 100,0%      | 99,5%        | 4.700.000.000    | 4.251.198.363   | 90,5%     |
| DIRECCIÓN DE VIGILANCIA Y ANALISIS DEL RIESGO EN SALUD PÚBLICA | 40   | 4          | 10        | 19         | 1         | 100,0%      | 100,0%       | 8.500.000.000    | 8.258.434.400   | 97,16%    |
| DIRECCIÓN REDES EN SALUD PÚBLICA                               | 50   | 6          | 15        | 32         | 2         | 100,0%      | 98,8%        | 13.372.913.140   | 12.628.264.085  | 94,4%     |
| DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN                                        | 60   | 3          | 7         | 13         | 1         | 100,0%      | 90,0%        | 10.522.033.500   | 10.354.635.203  | 98,41%    |
| OBSERVATORIO NACIONAL DE SALUD                                 | 70   | 3          | 6         | 12         | 1         | 100,0%      | 100,0%       | 950.000.000      | 885.187.734     | 93,18%    |

Fuente: Elaboración propia Oficina Asesora de Planeación

## SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

El Instituto Nacional de Salud cuenta con un Sistema Integrado de Gestión- SIG, certificado y acreditado en las diferentes normas que lo integran, fortaleciendo el actuar institucional a través de la estandarización de los procesos y procedimientos los cuales están enmarcados en los diferentes objetivos y políticas institucionales, generando herramientas para asegurar la trazabilidad de la información; creando mecanismos que contribuyen a la mejora institucional.

En el año 2023 la entidad recibió auditoria de recertificación de la ISO 9001:2015, así mismo, la certificación inicial de la ISO 14001:2015, por la entidad certificadora KIWA-CQR S.A.S, en la cual se evaluó el cumplimiento de requisitos de las normas, estableciendo que la entidad cuenta con un Sistema Integrado de Gestión coherente y con continuidad, con roles correctamente determinados y liderazgo permanente por la Dirección, documentación correctamente estructurada y madura, enfoque en el servicio al ciudadano y en la mejora de la

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia

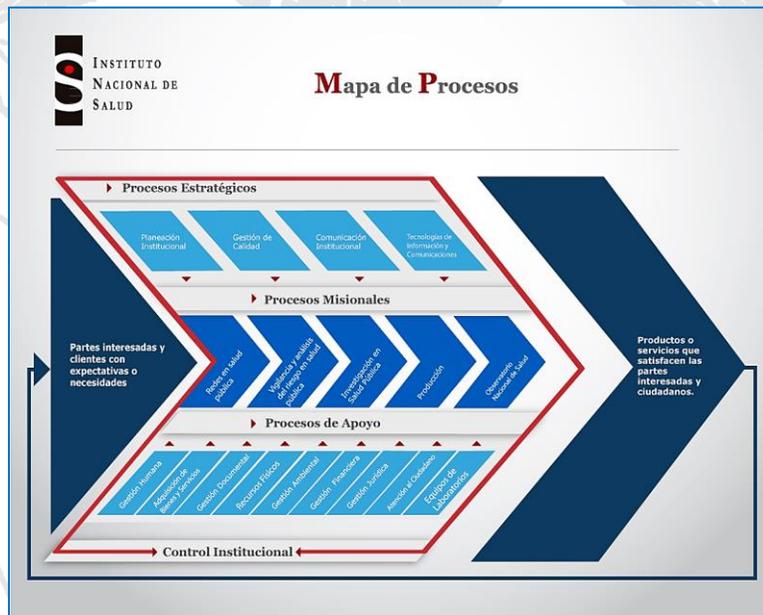


INSTITUTO  
 NACIONAL DE  
 SALUD

eficacia de los procesos del SGI, permitiendo obtener concepto favorable para mantener la certificación de calidad por tres años así como la certificación inicial de ISO 14001 bajo el siguiente alcance: coordinación, asesoría y supervisión de la Red Nacional de Laboratorios, de la red de bancos de sangre y trasfusión y de la red de donación y trasplante de órganos y componentes anatómicos. Vigilancia y análisis del riesgo en Salud Pública. Generación de conocimiento científico Tecnológico en salud y biomedicina y diseño y desarrollo. Producción de biológicos, reactivos y biomodelos para diagnóstico y referencia. Análisis y divulgación de la situación de salud de la población colombiana y sus determinantes.

## Mapa de procesos

Figura 9 Mapa de procesos INS



Fuente: Elaboración propia

El Sistema Integrado de Gestión –SIG, consta de 19 procesos (4 estratégicos, 5 misionales, 9 de apoyo y 1 de evaluación) que interactúan de forma sistemática para generar productos y servicios de alta calidad, el cual comprende y gestiona su operación bajo las siguientes normas:

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



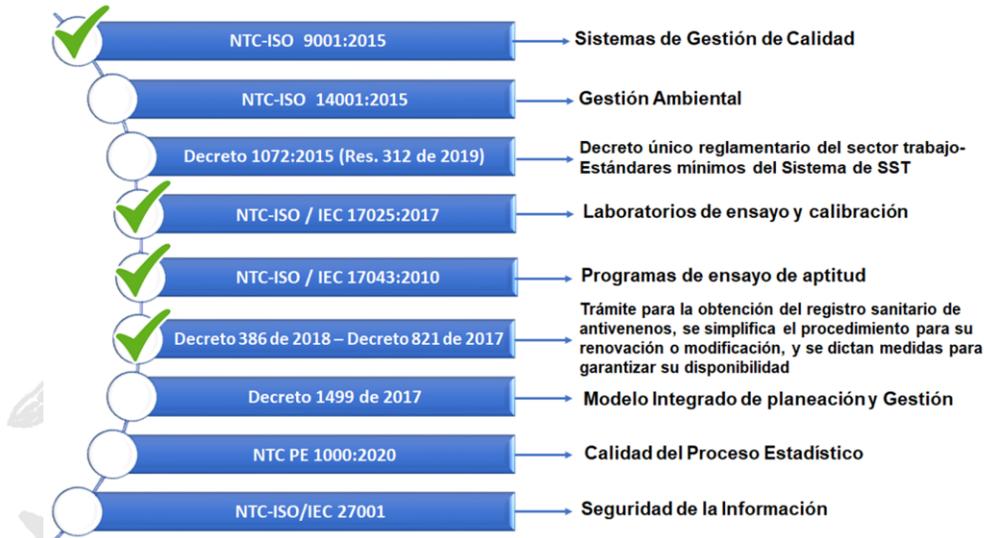
@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



Figura 10 Normas acreditadas INS



Fuente: Elaboración propia INS

Las normas señaladas (✓) se encuentran certificadas/acreditadas

### LO LOGRADO:

- Obtener concepto favorable para la recertificación de ISO 9001 versión 2015 y certificación inicial de ISO 14001 por la entidad certificadora KIWA-CQR S.A.S, con cero no conformidades detectadas en la auditoria
- Con la continuidad de las campañas para mantener actualizados los documentos del Sistema Integrado de Gestión, se logró una mayor disminución de los documentos vencidos, terminando la vigencia con un 98.7% de documentación vigente.

Otras acciones dentro del SIG logradas en la vigencia 2023 fueron:

- Mejorar la toma de conciencia frente a la suficiencia documental.
- Fortalecimiento de la mejora a través del reporte y gestión de planes y Salidas No Conformes.
- Aumento en el número de asesorías brindada a los procesos
- Mejoramiento del compromiso y empoderamiento de líderes y referentes de proceso con el SIG con la participación del 100% de los procesos en los comités SIG trimestrales y demás actividades programadas para fortalecimiento de competencias.

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



INSTITUTO  
NACIONAL DE  
SALUD

## METAS Y RETOS 2024:

Para 2024 se tienen definidos diferentes retos que permitan seguir fortaleciendo al actuar institucional y la cultura de mejoramiento continuo de la siguiente manera:

- Continuar con las campañas y estrategias para lograr la suficiencia documental
- Continuar aumentando el número de asesorías brindadas a los procesos
- Llevar el SIG a las diferentes áreas del INS, identificando mejoras puntuales y generando confianza en la cultura del SIG
- Fortalecer competencias, compromiso y responsabilidades de los roles clave del SIG
- Identificar estrategias que permitan aumentar la adherencia a los procedimientos por parte del personal



#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia

Avenida Calle 26 # 51 - 20 / Bogotá, Colombia • PBX: (601) 220 77 00 exts. 1101 - 1214



INSTITUTO  
NACIONAL DE  
SALUD

## OFICINA TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - OTIC

### LO LOGRADO:

El compromiso de la OTIC es facilitar y mejorar los procesos internos y externos, elevando así la eficiencia y la calidad de los servicios brindados por el INS. Confiamos en que los objetivos propuestos para fortalecer a las personas, los procesos / procedimientos y la tecnología para que la capacidad de respuesta del INS ante los desafíos de la salud pública en Colombia tenga un impacto positivo en la comunidad. Entre los principales logros del 2023, se resaltan:

- Articulación excepcional entre OTIC y Gestión Contractual para cumplimiento de Ejecución Presupuestal: en el último semestre se ejecutaron contratos por \$3.467.533.637,62 pesos, abarcando diversas áreas, desde adquisición de tecnología hasta contratos de prestación de servicios.
- Infraestructura tecnológica de Redes de Investigación TIC impulsando el avance científico: El Instituto Nacional de Salud desarrolló el XVIII Encuentro Científico, reafirmando su compromiso con el fortalecimiento de las redes de conocimiento y la difusión de evidencia científica. La Ing. Alexandra López Sevillano, Jefe de la Oficina OTIC, presentó la ponencia "Infraestructura tecnológica de redes de investigación TIC, Impulsando el avance científico". Abordó los desafíos y tendencias en la integración de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) para potenciar la investigación. Destacó la importancia estratégica de las TIC como facilitadores para lograr los objetivos institucionales, desde la investigación hasta la acción en salud pública.
- El Instituto Nacional de Salud a la Vanguardia de la Transformación Digital Impacto en la Salud y la Comunidad: la ingeniera Alexandra López representó al INS en el South America Healthcare Innovation Summit, celebrado el 25 de octubre en Bogotá, abordando el impacto de la transformación digital en la atención médica y la mejora de los resultados para los pacientes. Hizo hincapié en la necesidad de trabajar en colaboración, aprovechando la competencia para impactar de manera significativa en la vida de los ciudadanos comunes.
- Inversión presupuestal: se realizaron los procesos contractuales encaminados a dar cumplimiento al objetivo de mantener la disponibilidad de la infraestructura tecnológica, teniendo en cuenta las actividades del POA de la oficina, los cuales se encuentran en ejecución, así: 1. Mantener en funcionamiento los componentes de la plataforma tecnológica institucional. 2. Adquirir software y hardware para la plataforma tecnológica institucional. 3. Modernizar la infraestructura tecnológica institucional. 4. Realizar las

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia

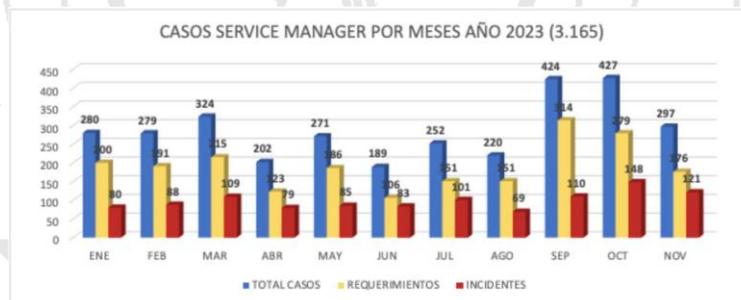


INSTITUTO  
NACIONAL DE  
SALUD

tareas programadas de apoyo logístico, administrativo y de soporte, que permitan la ejecución del proyecto de inversión.

- Se contrató un equipo interdisciplinario para realizar las actividades y dar cumplimiento al objetivo de generar sistemas de información bajo estándares del MINTIC, para la recolección, consolidación y generación de información de interés en salud pública.
- Mesa de ayuda 2023, fortalecimiento de la mesa de ayuda: La Mesa de Ayuda/Servicios de la OTIC, experimentó una repotencialización significativa en el 2023 con la adhesión de tres nuevos profesionales a los cinco existentes. Este fortalecimiento ha resultado en un servicio más eficiente, destacando el compromiso de la Institución con la mejora continua en la atención y soporte a usuarios internos y externos. Durante el presente año, la Mesa de Ayuda/Servicios ha gestionado exitosamente 3.001 casos, abarcando requerimientos, incidentes y mantenimientos preventivos. La habilidad del grupo de soporte técnico para priorizar y resolver eficientemente estos casos refleja su dedicación y experiencia, contribuyendo significativamente a la optimización de los activos informáticos y la satisfacción del usuario. Se atendieron un total de 3.165 casos, así: 2.092 requerimientos: 1.221 de prioridad baja y 871 de prioridad media. Se reportaron 1.073 incidentes: 712 fueron de alta prioridad, 1 de baja prioridad y 360 de prioridad media Se realizaron 551 casos de mantenimientos preventivos en los diversos activos informáticos.

**Figura 11 Casos service manager por meses**



**Fuente: Elaboración propia OTIC**

- Multimedia OTIC desarrollo de juegos interactivos: la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicación (OTIC) diseñó con éxito cuatro juegos didácticos interactivos relacionados con el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicación (PETIC), el distintivo y su significado, así como los procesos de transformación digital. Estos juegos fueron utilizados durante la carrera de observación en septiembre de 2023 y fueron muy bien recibidos por los participantes.

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



INSTITUTO  
NACIONAL DE  
SALUD

- Desarrollo de experiencia multimedia: para la conferencia Innovation SUMMIT 2023, la OTIC invitó a más de 400 invitados nacionales e internacionales presentes en el evento, a realizar un recorrido por el INS y conocer las actividades que desarrollan las dependencias que la conforman. El desarrollo de la aplicación "NutriNSalud" y la página web de realidad aumentada para el Departamento de La Guajira, contó con la intervención de nuestros profesionales OTIC, nativos de la región y en lengua Wayuu, asegurando la intensidad y relevancia cultural, el respeto por la diversidad lingüística, además de fomentar la preservación y promoción de la lengua Wayuu y facilitar la comprensión de la información.
- Planes de choque: la OTIC, ha adoptado cambios significativos en el manejo de documentos en los sistemas de información, que garantizan no solo la trazabilidad de nuestros productos sino también la seguridad en la gestión de la información. Esta es la piedra angular en nuestra promesa de mantener la integridad y la confidencialidad de los datos que manejamos. Con lo anterior, se pretende mitigar los riesgos en la pérdida parcial o total de los productos, hallazgos y reprocesos en los mismos. Además, esta entrega se realiza a los funcionales y reposa en los repositorios de OTIC blindando así la información con todos y cada uno de los interesados.
- Renovación tecnológica y colaboración internacional: la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (OTIC) del Instituto Nacional de Salud (INS) tiene como objetivo renovar su infraestructura tecnológica a mediano plazo. En colaboración con el Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) de Atlanta, se ha trabajado en un proyecto integral respaldado por especialistas en arquitectura de infraestructura y seguridad de la información. Este proyecto incluye especificaciones para elementos de hardware y software de última generación, buscando modernizar el equipamiento tecnológico del INS para garantizar robustez y capacidad de respuesta a los desafíos de la salud pública en Colombia.
- Modernización tecnológica para optimizar operaciones: estrategia integral de la OTIC del INS. En vista del continuo crecimiento de los servicios tecnológicos del INS, la OTIC ha emprendido un análisis exhaustivo de necesidades para asegurar la operación ininterrumpida y eficaz de los servicios tecnológicos, basándose en pilares fundamentales.
- Seguridad de la información en el INS: el Grupo de Seguridad de la Información del Instituto Nacional de Salud (INS) mantiene su firme compromiso con la protección de los activos de información durante el año 2023. Desde el ámbito estratégico hasta el operativo, el grupo ha desplegado diversas iniciativas y adquisiciones destinadas a robustecer el componente de ciberseguridad de la entidad. Principales Actividades Realizadas:

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



INSTITUTO  
NACIONAL DE  
SALUD

- Fortalecimiento del equipo de trabajo: se ha llevado a cabo una consolidación del equipo de seguridad de la información, asegurando que esté debidamente capacitado y preparado para abordar los desafíos en este ámbito crítico.
  - Actualización de la herramienta Antivirus: la herramienta antivirus ha sido actualizada, incorporando el componente EDR (detección y respuesta de endpoint) con tecnología XDR. Esta adición potencia la capacidad de respuesta ante amenazas avanzadas.
  - Renovación de herramienta de análisis de vulnerabilidades: se ha procedido a la renovación de la herramienta dedicada al análisis de vulnerabilidades, asegurando que la entidad esté protegida contra posibles brechas de seguridad.
  - Análisis mensual de vulnerabilidades: para garantizar una postura proactiva, se lleva a cabo un análisis exhaustivo de vulnerabilidades de manera mensual, permitiendo la identificación y corrección temprana de posibles puntos débiles en la seguridad.
  - Monitoreo y respuesta a incidentes: el grupo está constantemente monitoreando, siguiendo y respondiendo a cualquier incidente de seguridad de la información que pueda surgir, garantizando una respuesta eficaz.
  - Reuniones sectoriales mensuales: la realización de reuniones mensuales del sector es clave para fortalecer los conocimientos en el componente de seguridad de la información. Estos encuentros facilitan el intercambio de mejores prácticas y la alineación de estrategias.
- Fortaleciendo la seguridad de la Información del INS: con el objetivo de mantener vigente su solución de seguridad perimetral, la OTIC ha llevado a cabo una revisión técnica y económica. El resultado de los estudios de mercado respalda la renovación del componente de licenciamiento, combinado con la actualización del hardware, manteniendo un esquema de alta disponibilidad (HA). Este enfoque costo-beneficio garantiza un rendimiento óptimo y componentes de seguridad avanzados para proteger los servicios tecnológicos frente a posibles eventos de seguridad.
  - NUTRINSALUD 2023 LA GUAJIRA: NutrINSalud se ha concebido con el propósito fundamental de resguardar la salud de poblaciones vulnerables, enfocándose en niños menores de cinco años y mujeres gestantes. Su función primordial consiste en llevar el seguimiento, utilizando parámetros de salud estandarizados, permitiendo el monitoreo y evaluación continuos del bienestar de los usuarios. Cada chequeo se consolida en un informe codificado por colores, similar a un semáforo: rojo indica un estado de salud crítico, amarillo señala condiciones que requieren atención inmediata, y verde denota un estado de salud óptimo.

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



INSTITUTO  
NACIONAL DE  
SALUD

Este enfoque innovador fomenta intervenciones oportunas y específicas y es una estrategia que suma para la vigilancia de alertas tempranas. En el proceso de desarrollo de NutriNSalud, se han realizado más de 400 pruebas funcionales y simulaciones de escenarios con usuarios para asegurar una validación exhaustiva y precisa del proceso del beneficiario.

Es fundamental resaltar que, en el proceso de creación de la aplicación diseñada en lengua Wayuu, se incorporó la participación activa de miembros destacados de la comunidad en un enriquecedor intercambio de saberes. En este proceso, se otorgó prioridad al respeto por las costumbres ancestrales, asegurando la autenticidad cultural. Los desarrolladores involucrados en el proyecto son nativos de la región, se realizaron consultas regulares con los cabildos, garantizando así una colaboración integral y una construcción colaborativa que refleje de manera precisa y respetuosa la riqueza cultural y lingüística de la comunidad Wayuu.

- Transformación Digital, avances en el Instituto Nacional de Salud: el levantamiento de la situación actual, conocida dentro del marco de la Transformación Digital como él (As-Is) dándonos a conocer los procesos que se realizan identificando también sus entradas, salidas y flujos de información.
- Transformación Laboral: Teletrabajo en el Instituto Nacional de Salud. El teletrabajo se consolida como una estrategia en el Instituto Nacional de Salud (INS), reflejando su compromiso con la innovación y la adaptabilidad a las dinámicas laborales modernas. Esta modalidad, definida como la gestión remota de responsabilidades laborales mediante tecnologías de la información y comunicación, se rige por la Ley 1221 de 2008 y sus reglamentaciones, así como la Resolución 0214 de 2023 específica del INS. A la fecha el INS cumplió la meta de los funcionarios de planta en Teletrabajo, previa verificación de ajustes técnicos.
  - 70 funcionarios han recibido capacitación
  - 45 funcionarios fueron AUTORIZADOS por OTIC.
  - Se realizaron 51 visitas de seguimiento presenciales
  - 20 virtuales de seguimiento

El INS ha logrado notables progresos en la eficiente implementación del teletrabajo, gracias a la colaboración de equipos interdisciplinarios que incluyen áreas como Talento Humano, Seguridad y Salud en el Trabajo, Secretaría General y la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicación (OTIC). La coordinación activa, tanto en visitas virtuales como presenciales, ha permitido verificar y actualizar los requisitos mínimos de conexión, hardware y software, así como las VPNs necesarias para cada trabajador. Este enfoque busca homologar los estándares de conexión, asegurando una transición eficiente para los funcionarios que realizan teletrabajo conforme a las directrices establecidas por el INS.

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



INSTITUTO  
NACIONAL DE  
SALUD

- Transformación a través de la Gestión Efectiva de Proyectos en la OTIC del INS: En el ámbito de la Oficina de Tecnologías de Información y Comunicaciones (OTIC) del Instituto Nacional de Salud (INS), la gestión de proyectos de sistemas de información ha alcanzado logros significativos, marcando un impacto positivo en la eficiencia operativa y calidad de los servicios de la entidad.

Principales logros y proyectos realizados:

- **Producción de Sistemas Clave:** Éxito en llevar a producción sistemas como SIPv2.0, Ventanilla Única, NutrINSalud, y avances en el módulo de personal de Mendelejev, ambiente de pruebas para riesgos, completando el módulo de Hoja de Vida en SIAM y otros.
  - **Beneficios en la Vigilancia de La Guajira:** Proyectos como Ventanilla Única han beneficiado la vigilancia en La Guajira, optimizando la administración de trámites internos y atendiendo necesidades sentidas en la Oficina Asesora de Planeación con la puesta en producción de SIPv2.0.
  - **Implementación de Buenas Prácticas:** Adopción de buenas prácticas como la organización efectiva de carpetas por proyecto, seguimiento detallado mediante el uso de Sprint, apoyo en las pruebas de sistemas en desarrollo, generación de catálogo de sistemas respaldados por la OTIC y creación de manuales.
  - **Service Manager para Soporte Efectivo:** Utilización efectiva de Service Manager, generando 320 solicitudes de soporte y/o mantenimiento para los 14 sistemas en producción. Esta respuesta eficaz contribuye a la estabilidad operativa del INS.
  - **Mejora de Eficiencia y Calidad de Servicios:** En resumen, los proyectos han mejorado la eficiencia y calidad de los servicios del INS, enfrentando el desafío constante de mantener la estabilidad del equipo de desarrollo y la implementación de buenas prácticas en la gestión de proyectos de sistemas de información.
- Transformación a través de la Biblioteca Digital: La Biblioteca Digital Alpha Cloud ha llegado al Instituto Nacional de Salud, ofreciendo comodidades para la comunidad, como herramientas de audio lectura, traducción, toma de notas y citación, entre otros servicios. Los usuarios pueden descargar libros en la nube para realizar lecturas tanto en línea como fuera de línea. Esta plataforma estará disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana, se presenta como una solución multisesión, multidispositivo y multiconcurrente, permitiendo a los beneficiarios, realizar consultas e investigaciones en títulos suscritos en las áreas de Salud y Tecnología. Esta transformación representa un avance significativo al permitir a investigadores y usuarios internos y externos acceder a una plataforma moderna y eficiente.

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



Avenida Calle 26 # 51 - 20 / Bogotá, Colombia • PBX: (601) 220 77 00 exts. 1101 - 1214



INSTITUTO  
NACIONAL DE  
SALUD

- Optimizando comunicaciones: proyecto Integral de la Planta Telefónica del INS. La Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (OTIC) del Instituto Nacional de Salud (INS) está liderando una serie de proyectos estratégicos, entre los cuales destaca la mejora y modernización de la planta telefónica actual. Este proyecto abarca diversas tecnologías, como análoga, digital e IP, con el propósito de centralizar y optimizar las comunicaciones internas del INS. La meta es contar con una plataforma versátil que se integre a entornos de comunicaciones unificadas, englobando redes públicas y privadas, fijas y móviles.
- Kioskos digitales: los kioscos son una solución tecnológica avanzada que se implementa en un área estratégica para automatizar procesos, es por ello que a partir de la primera semana de diciembre del 2023, el INS cuenta con 10 kioscos digitales con información y contenido sobre nuestra oferta de servicios y recursos para entidades y profesionales de la salud. Los kioscos digitales en el INS permitirán a nuestros usuarios internos y externos, interactuar de manera autónoma con la tecnología, lo que agiliza y simplifica el proceso de acceso u obtención de la información de la entidad, con la cual, se obtiene un impacto tecnológico significativo, mejorando la experiencia del cliente, proporcionando información personalizada, recopila datos y permite la integración con otras tecnologías.
- INS Avanza en su Misión de Salud Pública con la Adquisición Estratégica de Pure Storage: el Instituto Nacional de Salud (INS) de Colombia ha reforzado su compromiso con la mejora continua de la salud pública mediante una inversión significativa en tecnología. La reciente adquisición de almacenamiento adicional de Pure Storage no solo marca un hito en la capacidad de gestión de datos del INS, sino que también promete impactos positivos en diversos aspectos clave:
  - Capacidad de almacenamiento: con la incorporación de Pure Storage, el INS experimentará un aumento sustancial en su capacidad de almacenamiento. Este impulso permitirá al instituto almacenar más datos, potenciando su capacidad para realizar análisis exhaustivos y tomar decisiones fundamentadas en información detallada.
  - Optimización del rendimiento: la reputación de alto rendimiento de Pure Storage garantizará al INS un acceso más rápido a sus datos, mejorando la eficiencia operativa. Esta mejora en el rendimiento respaldará las operaciones diarias, acelerando la obtención de información clave.
  - Incremento de la confiabilidad: la reconocida confiabilidad de Pure Storage contribuirá a salvaguardar la integridad y disponibilidad de los datos del INS. Esta solidez en la infraestructura tecnológica es esencial para asegurar que los datos críticos estén siempre accesibles y protegidos.

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



INSTITUTO  
NACIONAL DE  
SALUD

- Expansión del almacenamiento de Pure Storage: también beneficiará a los científicos del INS, ofreciendo la capacidad de acumular más información y realizar análisis más complejos. Simultáneamente, el instituto aprovechará la nueva capacidad para almacenar datos de gestión, facilitando un seguimiento más efectivo de sus operaciones y fortaleciendo su papel en la mejora continua de la salud pública en Colombia.
- Interoperabilidad y Analítica: Transformando la Experiencia Ciudadana y Fortaleciendo la Toma de Decisiones en el INS. La Oficina de Tecnologías de Información y Comunicaciones (OTIC) del Instituto Nacional de Salud (INS) ha marcado importantes logros en dos frentes clave: Interoperabilidad y Analítica, impulsando la transformación digital y mejorando la eficiencia operativa.
  - **Interoperabilidad para Servicios Ciudadanos Digitales:** Implementación exitosa del servicio de autenticación con [www.gov.co](http://www.gov.co) para el trámite de venta de Anti venenos. En curso procesos adicionales, incluyendo interoperabilidad con otras entidades estatales, como el trámite de certificado de donante. Participación activa en propuestas de financiación junto a áreas misionales, colaborando con entidades internacionales como la Organización Panamericana de la Salud (OPS) para mejorar sistemas misionales.
  - **Promoviendo la Analítica Predictiva:** Sensibilización efectiva con áreas misionales para fomentar propuestas colaborativas de proyectos de analítica predictiva. Participación en mesas de trabajo, revisión y comprensión de procesos para caracterizar fuentes de información internas y externas. Colaboración estrecha con el área de infraestructura de OTIC y el socio tecnológico Microsoft para preparar una infraestructura robusta para proyectos de analítica, siguiendo las mejores prácticas.
- Desarrollos exitosos y desafíos superados en la implementación de soluciones digitales en el INS. La implementación de soluciones digitales en el Instituto Nacional de Salud (INS) ha sido un proceso de avances significativos y desafíos superados. Se destacan dos proyectos clave que han impactado positivamente en la gestión y la precisión de los datos:
  - **Solución Anti Venenos:** la publicación de la aplicación solución anti venenos, complementó la solución de comercialización del INS, en ambiente productivo con la participación del equipo de Infraestructura y del personal de la Agencia Nacional Digital (AND). Este proceso se tomó un período más largo de lo planeado, debido los inconvenientes registrados en el servidor de producción con la versión de uno de los componentes descargables que hacían parte del desarrollo, pero con el nuevo despliegue del ambiente se obtuvieron positivos resultados.

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



INSTITUTO  
NACIONAL DE  
SALUD

- **Aplicación Sistema Integrado de Costos Inteligente (SICI):** Con la aplicación SICI, se realizaron las historias de usuario solicitadas por el área de gestión financiera y se ha dado soporte sobre varios errores encontrados en ambiente de pruebas. Estas historias de usuario permiten modificar el cálculo de costos sobre elementos de la Entidad, permitiendo incluir decimales como parte del tiempo de utilización, lo que permite un cálculo más preciso. Adicionalmente, se han modificado los cálculos relativos a la utilización de personal para los diferentes procesos y proyectos, incluyendo el valor exacto de un cargo por el periodo requerido, aumentando la precisión de este dato.
- **Licencias 2023.** Durante el periodo 2023, el Instituto Nacional de Salud (INS) realizó una inversión significativa de \$1.459.890.273 en la adquisición de 130 licencias, abarcando diversas categorías como ofimática, diseño gráfico, edición de multimedia, seguridad informática y desarrollo de aplicativos. La implementación de licencias, especialmente Office 365, ha fortalecido las capacidades del INS en la gestión documental, organización de reuniones virtuales y análisis de datos. Así mismo, se han obtenido licencias para herramientas de diseño y edición multimedia, que permitirán la creación de contenido digital dirigido tanto a la comunidad interna como externa.

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



INSTITUTO  
NACIONAL DE  
SALUD

## SECRETARÍA GENERAL

### ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS – GESTIÓN CONTRACTUAL:

#### LOGROS 2023:

- Actualización de la resolución “Por la cual se Establecen los parámetros para determinar los honorarios de los contratos de prestación de Servicios del Instituto Nacional de Salud” Resolución 1027 del 16 de agosto de 2023.
- Actualización de la resolución “Por la cual se reglamenta el Comité Asesor de Contratación del Instituto Nacional de Salud” Resolución 0419 del 13 de abril de 2023.
- Fortalecimiento en el análisis del sector económico y de los oferentes a través de mesas de trabajo con la socialización y utilización de las diferentes herramientas interactivas dispuestas por Colombia Compra Eficiente, para visualizar y analizar datos relevantes del sistema de compra pública.
- Comunicación permanente con todos los partícipes de la contratación del INS, informando y socializando los cambios normativos, asesorando en las diferentes formas de satisfacer las necesidades identificadas en cumplimiento del régimen de contratación pública.

**Tabla 12 Cierres y liquidaciones a 31-12-2023**

| CIERRES Y LIQUIDACIONES A 31 DICIEMBRE DE 2023 |             |                                |                                                   |            |            |            |            |            |             |                                |              |             |
|------------------------------------------------|-------------|--------------------------------|---------------------------------------------------|------------|------------|------------|------------|------------|-------------|--------------------------------|--------------|-------------|
| Vigencia                                       | Total Ctos  | Ctos para Cierre o Liquidación | No. contratos liquidados o cerrados por vigencias |            |            |            |            |            |             | Pendiente liquidación o cierre | En ejecución | En Jurídica |
|                                                |             |                                | 2018                                              | 2019       | 2020       | 2021       | 2022       | 2023       | TOTAL       |                                |              |             |
| 2012                                           | 727         | 2                              | 0                                                 | 0          | 0          | 0          | 2          | 0          | 2           | 0                              | 0            | 4           |
| 2013                                           | 818         | 0                              | 0                                                 | 0          | 0          | 0          | 0          | 0          | 0           | 0                              | 0            | 1           |
| 2014                                           | 601         | 94                             | 82                                                | 2          | 0          | 9          | 1          | 0          | 94          | 0                              | 0            | 0           |
| 2015                                           | 537         | 71                             | 15                                                | 33         | 0          | 20         | 3          | 0          | 71          | 0                              | 0            | 0           |
| 2016                                           | 455         | 171                            | 33                                                | 98         | 17         | 14         | 7          | 0          | 169         | 2                              | 0            | 1           |
| 2017                                           | 570         | 570                            | 155                                               | 57         | 210        | 114        | 30         | 1          | 567         | 3                              | 0            | 0           |
| 2018                                           | 320         | 319                            | 4                                                 | 11         | 60         | 200        | 32         | 11         | 318         | 1                              | 0            | 1           |
| 2019                                           | 546         | 546                            | 0                                                 | 0          | 1          | 115        | 182        | 102        | 400         | 146                            | 0            | 0           |
| 2020                                           | 706         | 705                            | 0                                                 | 0          | 2          | 30         | 52         | 154        | 238         | 467                            | 1            | 0           |
| 2021                                           | 785         | 785                            | 0                                                 | 0          | 0          | 2          | 8          | 198        | 208         | 577                            | 0            | 0           |
| 2022                                           | 603         | 599                            | 0                                                 | 0          | 0          | 0          | 0          | 3          | 3           | 596                            | 4            | 0           |
| <b>TOTAL</b>                                   | <b>6668</b> | <b>3862</b>                    | <b>289</b>                                        | <b>201</b> | <b>290</b> | <b>504</b> | <b>317</b> | <b>469</b> | <b>2070</b> | <b>1792</b>                    | <b>5</b>     | <b>7</b>    |

Fuente: Elaboración propia – Grupo de Gestión Contractual

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



INSTITUTO  
NACIONAL DE  
SALUD

**Tabla 13 Comparativo contratación 2022-2023**

| <b>COMPARATIVO CONTRATACIÓN 2022 - 2023</b> |                       |            |                   |                     |                             |
|---------------------------------------------|-----------------------|------------|-------------------|---------------------|-----------------------------|
| <b>Vigencia</b>                             | <b>CTOS</b>           | <b>No.</b> | <b>Porcentaje</b> | <b>Valor Aprox.</b> | <b>TOTAL</b>                |
| <b>2022</b>                                 | Contratos INS         | 603        | 96%               | \$ 32.841.049.764   | <b>629</b>                  |
|                                             | Órdenes de Compra CCE | 26         | 4%                | \$ 5.225.036.649    | <b>\$ 38.066.086.412,95</b> |
| <b>2023</b>                                 | Contratos INS         | 878        | 98%               | \$ 56.552.142.416   | <b>895</b>                  |
|                                             | Órdenes de Compra CCE | 17         | 2%                | \$ 2.408.594.755    | <b>\$ 58.960.737.171,00</b> |

**Fuente: Elaboración propia Grupo de Gestión Contractual**

## FONDO ESPECIAL DE INVESTIGACIONES – FEI:

### **LOGROS 2023:**

- Durante el mes de enero de la vigencia 2023 se realizó publicación y socialización del Manual de contratación del Grupo FEI como de la resolución 0015 de 16 enero 2023, por medio de la cual se adopta el documento en mención.
- Así mismo durante el primer semestre de la misma vigencia se actualizaron y publicaron procedimientos y formatos de acuerdo con lineamientos establecidos en el SIG
- Se cuenta con referente de calidad quien ha gestionado actividades relacionadas con dicho tema, mejorando el entendimiento del quehacer del grupo a nivel interno y externo
- Durante la vigencia 2023 el origen de los recursos administrados por el FEI correspondió en un 30% a nacional y un 70% a internacional. El total de aportes recibidos corresponde a \$33.565.650.046 de 16 proyectos administrados por el Grupo FEI.

### **DIFICULTADES:**

No se logró contar con la implementación de sistemas de información transversal que permitan obtener información en tiempo real para mejorar la gestión administrativa, contractual y financiera de los proyectos.

### **METAS Y RETOS PARA EL AÑO 2024:**

- Llevar a cabo sesiones de trabajo con el fin de reconocer al Grupo FEI en el mapa de procesos como proceso independiente al grupo de gestión contractual, a fin de contar con herramientas de monitoreo y control autónomo.
- Lograr un proceso precontractual más eficiente en cuanto al uso y manejo de tiempos de revisión documental y respuestas oportunas.
- Reglamentar costos administrativos relacionados con el objetivo del grupo FEI, como, gravámenes financieros, comisión fiduciaria desde la estructuración de los proyectos en las áreas misionales.

- Contar con un software que permita tener trazabilidad administrativa contractual y financiera de cada uno de los procesos radicados en el FEI desde el momento de su radicación hasta la finalización del mismo.
- Retroalimentar de manera interna y externa respecto al uso de documentos actualizados y publicados en el SIG para gestión de procesos contractuales.

## GESTIÓN ADMINISTRATIVA:

### Gestión ambiental

### LOGROS 2023:

Se ejecutaron las actividades planeadas de cada uno de los programas ambientales, con un porcentaje total de cumplimiento del 101.4% para vigencia 2023, y se realizaron las mediciones a cada una de las metas e indicadores, algunas mediciones son resultados parciales de acuerdo con la frecuencia de medición establecida a inicio de año, cuyo cumplimiento es el siguiente:

**Tabla 14 Programas ambientales y sus resultados**

| PROGRAMAS AMBIENTALES                                 | OBJETIVOS                                                                                                                            | METAS                                                                                                                                                                                                                                                     | PORCENTAJE DE EJECUCIÓN                                   | RESULTADO METAS                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|-------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. PROCAVERT - Programa de calidad de vertimientos.   | Tratar las aguas residuales no domesticas con la PTARND, para obtener una eficacia de 100% en la calidad de los vertimientos del INS | 1.1 100% de eficacia en el tratamiento de las aguas residuales no domesticas con la PTARND.                                                                                                                                                               | Programadas: 19<br>Ejecutadas: 18<br>% de ejecución: 95%  | A la fecha de reporte, no se ha podido medir la eficacia en el tratamiento de las aguas residuales no domesticas con la PTARND, ya que el contrato de mantenimiento del equipo se fue a incumplimiento y tuvo caducidad de contrato el 17 de octubre. Se encuentra en ejecución un nuevo contrato de mantenimiento. |
| 2. PAUA - Programa de ahorro y uso eficiente de agua. | Reducir el consumo de agua del INS.                                                                                                  | 2.1 Disminución del consumo de agua en un 4% (1% anual) en relación con la unidad de producción con respecto al año inmediatamente anterior.<br>2.2 Mantenimiento correctivo del 100% de fugas de agua detectadas y reportadas en el centro de servicios. | Programadas: 37<br>Ejecutadas: 37<br>% de ejecución: 100% | 88% de aumento de consumo de agua por unidad de producción en comparación con el año anterior. (Resultado parcial del primer semestre del año)<br><br>100% de mantenimiento                                                                                                                                         |

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia

|    |                                                                     |                                                                     |                                                                                                                                                                                                        |                                                           |                                                                                                                         |
|----|---------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 3  | PGIR – Programa de gestión integral de residuos.                    | Disminuir la generación de residuos peligrosos químicos misionales. | 3.1 Disminución en un 12% (3% anual) en la generación de residuos peligrosos (RESPEL) químicos misionales en relación con la unidad de producción con respecto al año anterior.                        | Programadas: 85<br>Ejecutadas: 89<br>% de ejecución: 105% | 58% de aumento de residuos químicos en comparación con el año anterior. (Resultado parcial del primer semestre del año) |
|    |                                                                     | Recolectar una mayor cantidad de residuos pos consumo.              | 3.2 Incremento de la recolección de residuos pos consumo en 12% (3 % anual).                                                                                                                           |                                                           | 89% de aumento en la recolección de residuos pos consumo.                                                               |
|    |                                                                     | Producir abono orgánico.                                            | 3.3 Incremento en la producción de abono orgánico en un 8% (2% anual).                                                                                                                                 |                                                           | 55% de incremento en la producción de abono orgánico                                                                    |
| 4  | PROURE – Programa de uso racional y eficiente de energía eléctrica. | Disminuir el consumo de energía en el INS.                          | 4.1 Disminución del consumo de energía en un 4% (1% anual) en relación con la unidad de producción con respecto al año inmediatamente anterior                                                         | Programadas: 30<br>Ejecutadas: 34<br>% de ejecución: 113% | 22% de aumento de consumo de energía en comparación con el año anterior. (Resultado parcial hasta septiembre de 2023)   |
| 5. | PROAIREL - PROGRAMA DE AIRE LIMPIO                                  | Controlar las emisiones atmosféricas generadas.                     | 5.1 100% de vehículos del INS con certificados de emisiones atmosféricas bajo los estándares permisibles de acuerdo con la normatividad vigente y las demás que le sean compatibles con la obligación. | Programadas: 32<br>Ejecutadas: 32<br>% de ejecución: 100% | El 100% de los vehículos del INS cuentan con certificado de emisiones atmosféricas.                                     |
|    |                                                                     |                                                                     | 5.2 85% de eficiencia de combustión de la caldera del Bioterio de 125 BHP.                                                                                                                             |                                                           | 96.32% de eficiencia de combustión de las calderas de 125 BHP del Bioterio                                              |
|    |                                                                     |                                                                     | 5.3 85% de eficiencia de combustión de la caldera del Bioterio de 50 BHP.                                                                                                                              |                                                           | 94.95% de eficiencia de combustión de las calderas de 50 BHP del Bioterio                                               |
|    |                                                                     |                                                                     | 5.4 83% de eficiencia de combustión de las calderas de la Planta de Sueros                                                                                                                             |                                                           | 93,5% de eficiencia de combustión de la caldera de 15 BHP de la Planta de Sueros                                        |
| 6. | POFAUFLOR - PROTECCIÓN DE LA FAUNA Y FLORA                          | Prevenir la afectación a la flora y fauna.                          | 6.1 Sembrar 100 árboles (25 por año) en las áreas del INS (CAN y Hacienda Galindo).                                                                                                                    | Programadas: 29<br>Ejecutadas: 29<br>% de ejecución: 100% | Siembra de 25 árboles en la Hacienda Galindo, de las especies Siete Cueros, Roble, Cedro y Arrayan.                     |

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia

|                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                               |                                                           |                                                                                                                                                                                                      |
|-----------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 7. PROMEPA – Programa de menos papel.                     | Disminuir el consumo de papel.                                                                                                                                                                                                                    | 7.1. Disminución del consumo de papel en un 4% (1% anual) con respecto al año inmediatamente anterior.                                        | Programadas: 19<br>Ejecutadas: 19<br>% de ejecución: 100% | 6% de disminución en el consumo de papel con respecto al año anterior.                                                                                                                               |
| 8. ECONCIENCIA                                            | Mejorar la toma de conciencia del sistema de gestión ambiental a fin de controlar los aspectos ambientales significativos y evitar impactos ambientales.                                                                                          | 8.1. 100% de servidores públicos y contratistas del INS que hayan recibido mínimo una capacitación en temas de gestión ambiental. (25% anual) | Programadas: 22<br>Ejecutadas: 22<br>% de ejecución: 100% | 55.2% en el acumulado de los servidores públicos y contratistas del INS han recibido capacitación en temas de gestión ambiental durante el año 2023. (Resultado parcial del primer semestre del año) |
| 9. PRAMINS – PROGRAMA DE RECONOCIMIENTO AMBIENTAL DEL INS | Reconocer e incentivar la adopción de buenas prácticas y controles operacionales ambientales, el autocontrol y el aporte al mejoramiento del desempeño ambiental del INS, mediante el seguimiento y evaluación de los grupos internos de trabajo. | 9.1. Reconocimientos ambientales (1 Individual y 1 colectivo)                                                                                 | Programadas: 7<br>Ejecutadas: 7<br>% de ejecución: 100%   | Reconocimiento Ambiental del INS, 1 individual 1 uno colectivo.                                                                                                                                      |

Fuente: Elaboración propia, Grupo de Gestión Ambiental

- Participación en la XXIII convocatoria del Programa de Excelencia Ambiental Distrital- PREAD 2023 de la Secretaría Distrital de Ambiente, teniendo como resultado de auditoría y demás criterios evaluados lo siguiente:

Tabla 15 Resultado auditoría ambiental

| COMPONENTE                         | CALIFICACIÓN |
|------------------------------------|--------------|
| Sistema de Gestión Ambiental       | 513,5        |
| Producción y Consumo Sostenible    | 199,5        |
| Responsabilidad Social Empresarial | 90           |
| <b>TOTAL</b>                       | <b>803</b>   |

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente

Con el anterior puntaje el INS fue reconocido en la categoría denominada Excelencia Ambiental.

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



- El INS participó en el Proyecto de Sostenibilidad Energética Pro – RedES versión 2023 de la Secretaría Distrital de Ambiente, en el cual obtuvo el 95% del puntaje total del proyecto. Para llevarlo a cabo, se formuló una gestión del cambio la cual busca iniciar la implementación de la NTC ISO 50001:2019 - Sistema de Gestión de la Energía en el INS, para la mejora del desempeño energético incluyendo la eficiencia, uso y consumo de la energía, en la entidad.
- A la par con apoyo de pasante del área de Gestión Ambiental, se formuló el proyecto: Caracterización energética dentro de la fase de planeación para la implementación de la NTC ISO 50001:2019 en el Instituto Nacional de Salud, en el cual se realizó la caracterización energética en la fase de planeación para la certificación final de la NTC ISO 50001:2019 en el Instituto Nacional de Salud, llevando a cabo la recolección de información sobre inventario de equipos y censo de cargas, metodología establecida en la Guía de Formulación de Proyectos Empresariales para la Sostenibilidad Energética de la Secretaria Distrital de Ambiente, esta recolección de información se basó en la identificación de 5.767 equipos como luminarias, computadores, impresoras, microondas, cafeteras, equipos de laboratorio y equipos que utilicen energía eléctrica y a su vez se determinó, consumo energético y tiempo de operación - mes, se identificó los Usos Significativos de la energía, cuales áreas consumen más que otras, y cuales deben estar enfocadas en una mejora de concientización, de infraestructura o de modernización de equipos en el Instituto. Con el fin de mejorar el desempeño energético, y los costos de energía que se encuentren asociados a todos estos procesos finales, a su vez para la implementación final de acciones de mejora, controles operacionales de energías limpias, responsables y educación ambiental dirigida a los funcionarios y contratistas del Instituto.
- El INS logró la recomendación para la Certificación en la NTC ISO 14001:2015 del Sistema de Gestión Ambiental.
- El INS logró la certificación organizacional de participación en el PROGRAMA NACIONAL DE CARBONO NEUTRALIDAD Y RESILIENCIA CLIMÁTICA desde el nivel de cuantificación de inventarios de Gases de Efecto Invernadero, y reconocimiento por parte del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia

Avenida Calle 26 # 51 - 20 / Bogotá, Colombia • PBX: (601) 220 77 00 exts. 1101 - 1214

**Figura 12 Certificado ambiental otorgado al INS**



**Infraestructura**

**LOGROS 2023:**

**Tabla 16 Actividades de infraestructura por área**

| DIRECCIÓN          | DEPENDENCIA           | DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE INTERVENCIÓN DE INFRAESTRUCTURA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|--------------------|-----------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| PRODUCCION         | SERPENTARIO HACINEDA  | Cambio de la puerta para acceso a antesala del cuarto de animales venenosos. Cambio del corral para el manejo de equinos, incluyendo barandas para embudo de animales. Mantenimiento de puertas metálicas de ingreso al área de manipulación de equinos dentro de la edificación. Cambio total de la ventanería ubicada en la fachada del mezanine, incluyendo la instalación de películas de protección solar. Adecuación y mejora del baño existente, adecuación de vestier aparte. Adecuación de zona de alimentación para funcionarios. Mantenimiento de pozo séptico. |
| SECRETARIA GENERAL | ALMACEN GENERAL       | Cambio completo de cubierta y cambio de acabado de piso en el área de bodega. Remodelación de baños y cocineta. Cambio de piso, pintura, cielo raso, cambio de circuitos eléctricos y nuevas lámparas, ventanería y puertas internas en las oficinas. Redistribución de espacio de oficinas. Encause de aguas lluvias. Delimitación de espacio para la futura instalación del cuarto frio para producto terminado de suero hiperimune.                                                                                                                                     |
| AREAS COMUNES      | IMPERMEABILIZACION ES | Mantenimiento de manto asfáltico y cambio de manto asfáltico en todas las zonas de cubierta plana que requiera la sede principal del INS.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| PRODUCCION         | SERPENTARIO INS       | Actualización de acabados en las oficinas y baños internos. Adecuación de zona de lavado e instalación de lava ojos portátil. Mantenimiento de ventanas y puerta de ingreso. Adecuación para una esclusa de ingreso a la zona de laboratorio. Adecuación de cuarto par abalanzas y cuarto para la colección de serpientes.                                                                                                                                                                                                                                                 |
| INVESTIGACION      | FISIOLOGIA            | Actualización de materiales de acabado de pisos y pintura en varias áreas requeridas. Mantenimiento y reparaciones de impermeabilizaciones de cubierta. Cambio de luminarias. Suministro e instalación de puertas internas, y cambio de la puerta de acceso principal al laboratorio. Redistribución y actualización de zona administrativa.                                                                                                                                                                                                                               |

#OrgullosamenteINS



|                                                           |                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|-----------------------------------------------------------|-------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| RED                                                       | BANCOS DE SANGRE                          | Mantenimiento y mejora de caja de paso compartida con el ICBF. Cambio de pintura interna.                                                                                                                                                                                                            |
| PRODUCCION                                                | BIOTERIO                                  | Elaboración de dique de contención de hidrocarburos para la planta de emergencia.                                                                                                                                                                                                                    |
| DIRECCION GENERAL                                         | OFICINA DIRECCION GENERAL                 | Cambio de ventanas del costado norte. Cambio total de piso de toda la dirección. Mantenimiento y pintura de todas las puertas de madera. Redistribución de oficinas para asesores con divisiones de vidrio templado. Actualización total de pintura. Mantenimiento e impermeabilización de ventanas. |
| AREAS COMUNES                                             | BAÑOS PISO 1 BLOQUE E                     | Adecuación de antigua bodega de Bioterio, al lado del laboratorio de Ciencias Ómicas 1, para la instalación de batería de baños para mujeres y hombres, incluyendo dos baños para personas con movilidad reducida.                                                                                   |
| SEDE CHAPINERO                                            | SEDE CHAPINERO                            | Actualización de dos tableros de distribución.                                                                                                                                                                                                                                                       |
| INVESTIGACION/RED                                         | PARASITOLOGIA                             | Reparación y adecuación de tubería de desagüe que pasa entre el cielo raso de la sala de juntas, además de corregir la parte del cielo raso afectado. Aplicación de pintura.                                                                                                                         |
| VIGILANCIA                                                | OFICINAS DE VIGILANCIA                    | Continuación con el cambio de piso de 2 oficinas.                                                                                                                                                                                                                                                    |
| NUTRICION                                                 | OFICINAS DE NUTRICION                     | Continuación con el cambio de piso y cambio de ventanería en 4 oficinas.                                                                                                                                                                                                                             |
| NUTRICION                                                 | LABORATORIO DE NUTRICION                  | Adecuación de poceta lava traperos. Instalación de películas de protección solar. En el área de lavado cambio de piso vinílico y de división vidrio aluminio.                                                                                                                                        |
| INVESTIGACION/RED                                         | MICOBACTERIAS                             | Instalación de películas de protección solar.                                                                                                                                                                                                                                                        |
| INVESTIGACION/RED                                         | MICROBIOLOGIA                             | Instalación de películas de protección solar.                                                                                                                                                                                                                                                        |
| PRODUCCION                                                | ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD               | Actualización de las divisiones de los baños.                                                                                                                                                                                                                                                        |
| PRODUCCION                                                | PLANTA DE SUEROS                          | Rampa peatonal. Acometida de agua potable. Limpieza de canales del techo de la planta. Limpieza y desagüe de techo oficina de la planta. Impermeabilización techo pasillo oficinas.                                                                                                                  |
| REDES ELÉCTRICAS Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS GENERALES INS | EQUIPOS GENERALES                         | Mantenimientos de compresores, motobombas, transformadores, plantas eléctricas, actualización del equipo de presión de agua del INS.                                                                                                                                                                 |
| INVESTIGACION                                             | REVISTA BIOMEDICA                         | Pintura de oficina Biomédica. Cambio de piso de acuerdo con remodelación de oficinas del bloque E. Cambio de ventanas de acuerdo con remodelación de oficinas del bloque E.                                                                                                                          |
| VIGILANCIA                                                | COE                                       | Cambio de ventanería. Instalación de placa en concreto para la zona donde se instala la carpa actualmente.                                                                                                                                                                                           |
| SECRETARIA GENERAL                                        | TESORERIA                                 | Revisión de conexión de tubería sanitaria en el baño y actualización de acabados de la oficina.                                                                                                                                                                                                      |
| SECRETARIA GENERAL                                        | EQUIPOS DE LABORATORIO                    | Redistribución de puestos de profesionales retirando división en drywall e instalación de división en vidrio aluminio generando una nueva sala de juntas. Cambio de tramos de piso vinílico.                                                                                                         |
| DIRECCION DE PRODUCCION                                   | BIOTERIO                                  | Adecuación de nueva zona de almacenamiento para el Bioterio detrás del Serpentario CAN, resanando muros, pintando, aplicando nuevo piso vinílico e instalando nuevas lámparas.                                                                                                                       |
| AREAS COMUNES                                             | AUDITORIO                                 | Cambio de puerta de salida de emergencia.                                                                                                                                                                                                                                                            |
| SECRETARIA GENERAL                                        | GIMNASIO                                  | Aplicación de nueva pintura.                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| SECRETARIA GENERAL                                        | OFICINA DE ASESORES DE SECRETARIA GENERAL | Demolición de divisiones en drywall, aplicación de pintura en toda la oficina, instalación de puntos de energía adicionales, cambio de luminarias y redistribución de puestos de trabajo. Instalación de pantallas en vidrio templado sobre los puestos de trabajo.                                  |
| SECRETARIA GENERAL                                        | PORTERIA                                  | Instalación de nuevas luminarias en el área de acceso vehicular y pintura en la zona de recepción peatonal.                                                                                                                                                                                          |
| SECRETARIA GENERAL                                        | OFICINA DE VIATICOS                       | Adecuación de oficina, cambiando acabado de piso, pintura y actualización de acabados del baño.                                                                                                                                                                                                      |
| SECRETARIA GENERAL                                        | OFICINA DE COORDINACION FINANCIERA        | Traslado de oficina y adecuación de la antigua oficina de planeación para la reubicación de la coordinación financiera. Instalación de muro en drywall y pintura.                                                                                                                                    |
| SECRETARIA GENERAL                                        | GESTION ADMINISTRATIVA                    | Demolición de muro en drywall, ampliando la recepción y puestos de trabajo de los profesionales del área. Se hicieron resanes en muros y aplicación de pintura de aceite en la franja de piso donde estaba el muro.                                                                                  |
| DIRECCION GENERAL                                         | OTIC                                      | Adecuación y aplicación de pintura en la oficina de Mesa de ayuda.                                                                                                                                                                                                                                   |

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia

|                         |                                                             |                                                                                                                                                                                                         |
|-------------------------|-------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| DIRECCION GENERAL       | PLANEACIÓN                                                  | Reubicación de oficina en el segundo piso del bloque E, pintando la nueva oficina, retiro de muro en drywall e instalación de división vidrio aluminio para oficina interna del director de planeación. |
| DIRECCION DE PRODUCCION | MEDIOS DE CULTIVOS                                          | Retiro de mesón, demolición de poyos bajo mesón, resanes y pintura.                                                                                                                                     |
| AREAS COMUNES           | BAÑOS CANCHA MULTIPLE                                       | Resane de fisuras en marco de las puertas y pintura general.                                                                                                                                            |
| SECRETARIA GENERAL      | TALLER                                                      | Instalación de nueva escalera para acceder al sótano de la subestación eléctrica. Retiro y desmonte de antiguos tanques de almacenamiento de agua caliente al lado de la subestación eléctrica.         |
| SECRETARIA GENERAL      | ATENCION AL CIUDADANO                                       | Cambio de vidrios fracturados.                                                                                                                                                                          |
| DIRECCION GENERAL       | ASESORES DE LA DIRECCION                                    | Aplicación de nueva pintura en las oficinas de los asesores de dirección general.                                                                                                                       |
| INVESTIGACIÓN           | MORFOLOGÍA CELULAR (LABORATORIO Y ADMINISTRATIVA)           | Pintura en el área de laboratorio y oficinas.                                                                                                                                                           |
| INSVESTIGACIÓN          | SALUD AMBIENTAL Y LABORAL                                   | Pintura de gabinetes y mesas                                                                                                                                                                            |
| SECRETARIA GENERAL      | GESTIÓN CONTRACTUAL                                         | Aplicación de pintura                                                                                                                                                                                   |
| SECRETARIA GENERAL      | EQUIPOS DE LABORATORIO                                      | Demolición de muro en drywall, ampliando la recepción y puestos de trabajo de los profesionales del área. Se hicieron resanes en muros y aplicación de pintura.                                         |
| SECRETARIA GENERAL      | UNIDAD TÉCNICA DE ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS TEMPORAL- UTAC | Se realiza cambio de tejas, resanes en techos y paredes y aplicación de pintura.                                                                                                                        |
| PRODUCCIÓN              | DESPACHO DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN                            | Adecuación puestos de trabajo y aplicación de pintura.                                                                                                                                                  |

**Fuente: Elaboración propia, Grupo Gestión Administrativa**

Adicionalmente se llevaron a cabo 3 contratos de mobiliario de la siguiente manera:

- Mobiliario para oficinas y áreas administrativas (INS-SASI-472-2023, por un valor de \$397'376.005,93). Entregando e instalando 29 puestos de trabajo nuevos para la oficina de OTICS, 2 para la oficina de Planeación, 3 para Financiera, 4 para Equipos de laboratorio, 4 para la Dirección de Producción, entre otros. También se hizo entrega de más de 140 sillas ergonómicas con cabecero, gabinetes y tableros de vidrio templado en diferentes oficinas del INS.
- Mobiliario para laboratorios (INS-SASI-471-2023, por un valor de \$631'477.907,4). Entregando e instalando estantería especializada para laboratorios, gabinetes, armarios, lockers, sillas especiales altas, entre otros.
- Mobiliario para exteriores (INS-SASI-473-2023, por un valor de \$30'970.134,08). Instalando 6 juegos de mesa con sillas de hierro para el uso de los espacios verdes del INS como zonas de alimentación. Adicionalmente se instalaron bancas de madera plástica para la zona de la cancha de futbol, y una mesa con bancas para la zona de la cancha múltiple.

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia

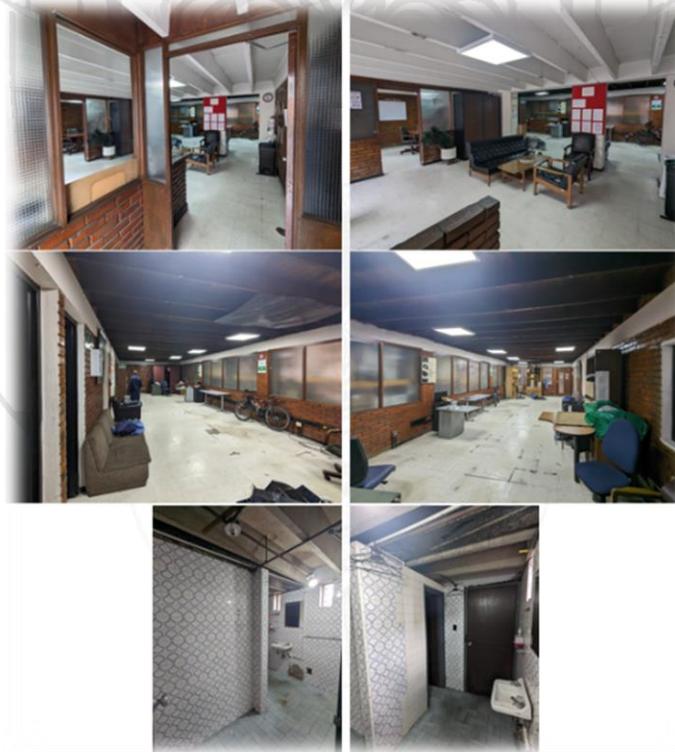


Instituto Nacional de Salud de Colombia

- Además, se llevó a cabo el contrato de evaluación de vulnerabilidad sísmica (INS-CMA-454-2023, por un valor de \$334'066.621). A lo largo de su ciclo de vida, las estructuras enfrentan diversas sollicitaciones, ya sea por eventos naturales como los sismos o por variaciones en sus cargas vivas y muertas debido a modificaciones arquitectónicas. Por esta razón, resulta imperativo evaluar el estado actual de algunas edificaciones del Instituto Nacional de Salud.
- Conforme a la normativa NSR 10, es esencial llevar a cabo un estudio de vulnerabilidad que interactúe con la estructura, analizándola según los parámetros establecidos por la normativa. Esto permitirá determinar cuán vulnerable es ante el escenario más desfavorable, que en este caso corresponde a un sismo, considerando la realidad del país. A partir de esta evaluación, se podrá decidir si es necesario implementar un diseño de refuerzo estructural con el fin de garantizar la estabilidad y prolongar la vida útil de las estructuras analizadas.

#### REGISTROS FOTOGRÁFICOS DE INTERVENCIONES:

Figura 13 Almacén General antes de la intervención

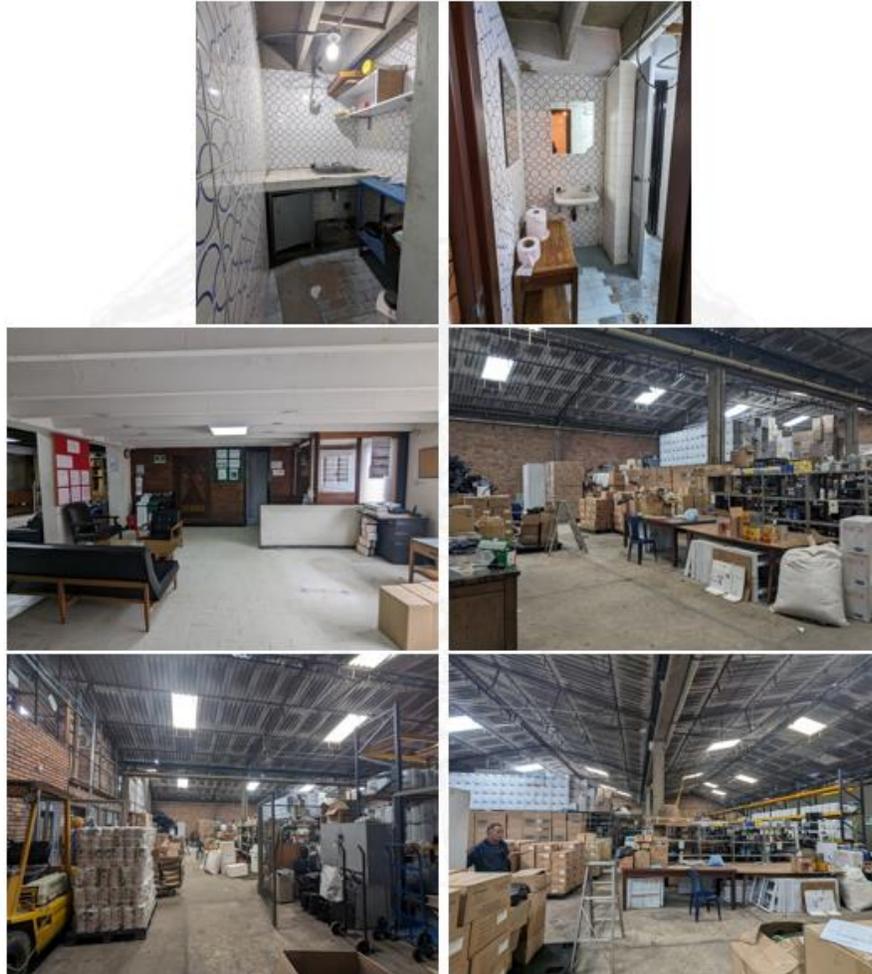


Fuente: Grupo Gestión Administrativa

#OrgullosamenteINS



**Figura 14 Almacén general antes de la intervención**



**Fuente: Grupo Gestión Administrativa**

**#OrgullosamenteINS**



@INSColombia



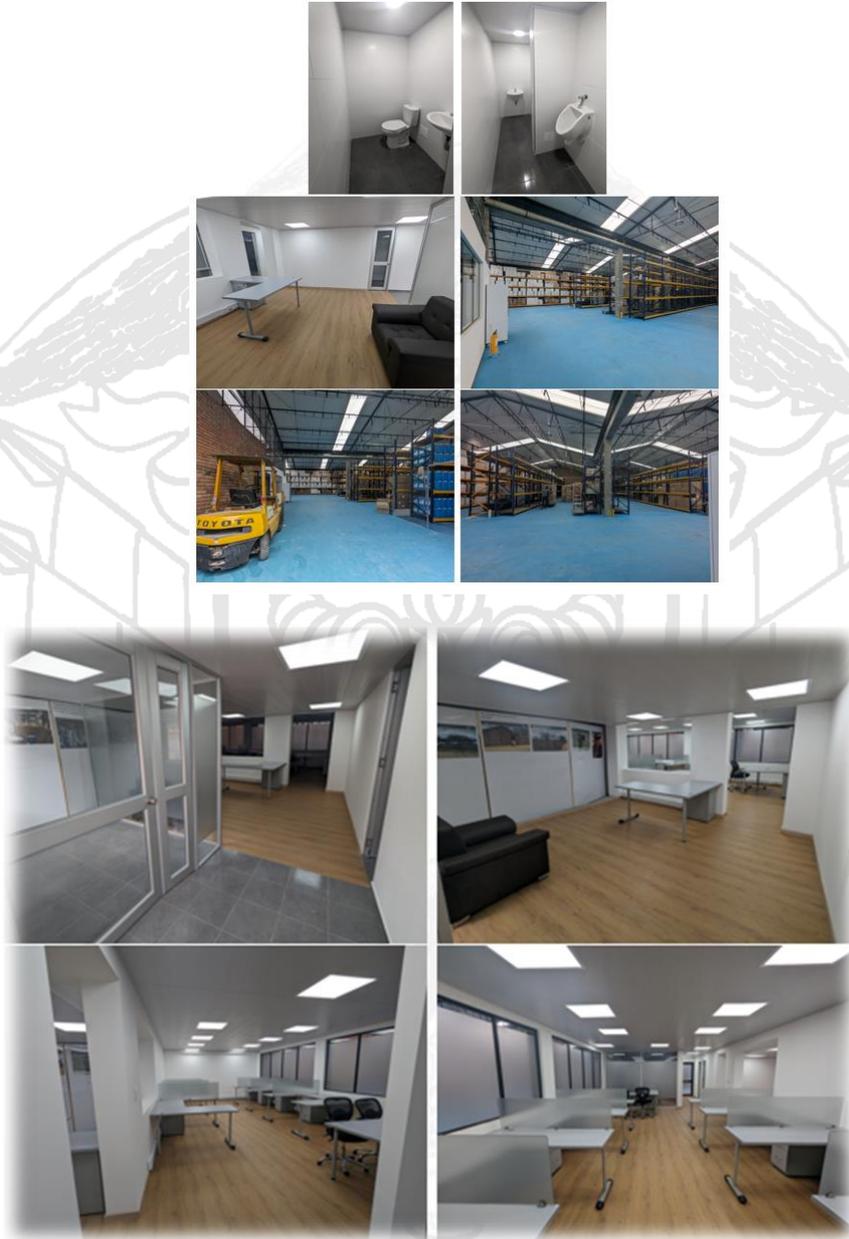
@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia

Avenida Calle 26 # 51 - 20 / Bogotá, Colombia • PBX: (601) 220 77 00 exts. 1101 - 1214

**Figura 15 Almacén después de la intervención**



**Fuente: Grupo Gestión Administrativa**

**#OrgullosamenteINS**



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia

Avenida Calle 26 # 51 - 20 / Bogotá, Colombia • PBX: (601) 220 77 00 exts. 1101 - 1214

**Figura 16 Dique de contención de derrames Bioterio**



**Fuente: Grupo Gestión Administrativa**

**Figura 17 Grupo Fisiología Molecular después de la intervención**



**Fuente: Grupo Gestión Administrativa**

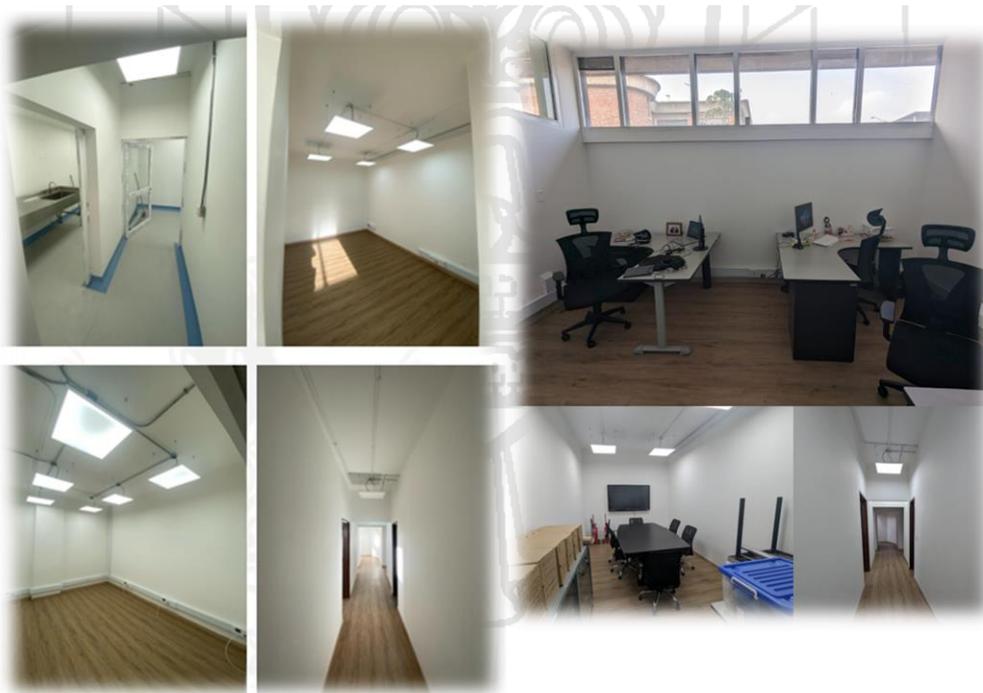
**#OrgullosamenteINS**



**Figura 18 Serpentario sede CAN antes de la intervención**



**Figura 19 Serpentario sede CAN después de la intervención**



**Fuente: Grupo Gestión Administrativa**

**#OrgullosamenteINS**



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia

**Figura 20 Dirección General**



**Fuente: Grupo Gestión Administrativa**

**Figura 21 Baños Bloque E**



**Fuente: Grupo Gestión Administrativa**

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia

Avenida Calle 26 # 51 - 20 / Bogotá, Colombia • PBX: (601) 220 77 00 exts. 1101 - 1214

**Figura 22 Adecuación de la UTAC**

Foto antes de la intervención



Foto después de la intervención



Fuente: Grupo Gestión Administrativa

**Tabla 17 Comportamiento de mantenimientos correctivos 2023**

| MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS 2023 |             |             |           |
|---------------------------------|-------------|-------------|-----------|
| MES                             | RECIBIDAS   | FINALIZADAS | TRAMITE   |
| ENERO                           | 202         | 200         | 2         |
| FEBRERO                         | 171         | 169         | 2         |
| MARZO                           | 130         | 127         | 3         |
| ABRIL                           | 92          | 92          | 0         |
| MAYO                            | 130         | 129         | 1         |
| JUNIO                           | 122         | 119         | 3         |
| JULIO                           | 106         | 104         | 2         |
| AGOSTO                          | 113         | 110         | 3         |
| SEPTIEMBRE                      | 128         | 123         | 5         |
| OCTUBRE                         | 129         | 118         | 11        |
| NOVIEMBRE                       | 119         | 102         | 17        |
| DICIEMBRE                       | 102         | 52          | 50        |
| <b>TOTAL</b>                    | <b>1544</b> | <b>1445</b> | <b>99</b> |

Fuente: Grupo Gestión Administrativa

#OrgullosamenteINS



@INSColombia

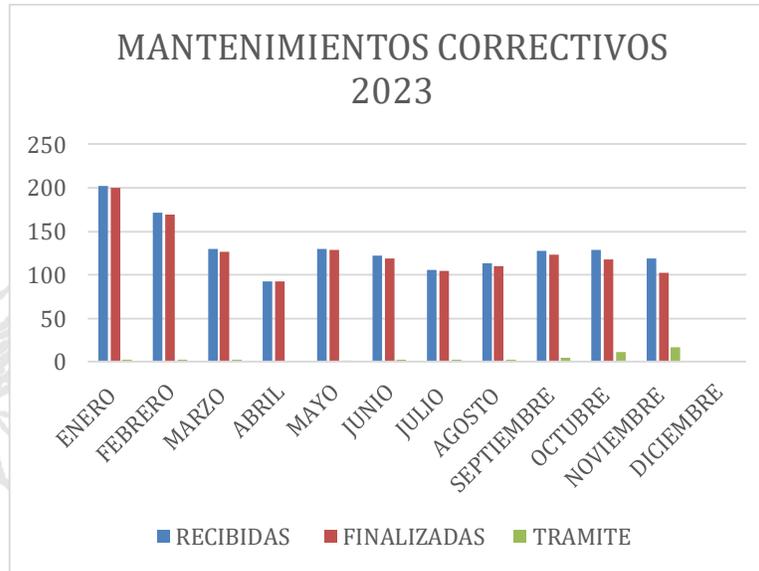


@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia

**Figura 23 Mantenimientos correctivos 2023**



PROMEDIO INDICADOR 2023

94%

Fuente: Grupo Gestión Administrativa

## Transportes

### LOGROS 2023:

#### CONTRATO DE MANTENIMIENTO DE VEHICULOS

NUMERO: INS-SAMC-207-2023

**OBJETO:** Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo con el suministro de repuestos nuevos, originales y mano de obra para los diferentes vehículos de propiedad del Instituto Nacional de Salud.

**CONTRATISTA:** Inversiones El Norte

**FECHA FIRMA DEL CONTRATO:** 30/05/2023.

**FECHA DE INICIO:** 02/06/2023

**FECHA TERMINACION:** 15/12/2023.

**TIPO DE PROCESO:** Selección abreviada menor cuantía.

**CUANTÍA DEL CONTRATO:** SESENTA MILLONES DE PESOS M/CTE \$ 60.000.000

**Tabla 18 Listado parque automotor a diciembre 2023**

| No | MARCA          | TIPO      | PLACA   | MODELO | COMBUSTIBLE |
|----|----------------|-----------|---------|--------|-------------|
| 1  | NISSAN X TRAIL | CAMIONETA | DBS 443 | 2009   | GASOLINA    |
| 2  | NISSAN X TRAIL | CAMIONETA | DBR 088 | 2009   | GASOLINA    |

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



|    |                 |             |         |      |          |
|----|-----------------|-------------|---------|------|----------|
| 3  | NISSAN X TRAIL  | CAMIONETA   | DBR 092 | 2009 | GASOLINA |
| 4  | RENAULT LOGAN   | AUTOMOVIL   | OLO-442 | 2019 | GASOLINA |
| 5  | MG 6            | AUTOMOVIL   | OJX 813 | 2014 | GASOLINA |
| 6  | MAZDA CX-3      | CAMIONETA   | EHO 993 | 2017 | GASOLINA |
| 7  | CHEVROLET SPARK | AUTOMOVIL   | HTN 697 | 2014 | GASOLINA |
| 8  | CHEVROLET       | FURGON      | THV 947 | 2017 | DIESEL   |
| 9  | CHEVROLET DIMAS | CAMIONETA   | GCW 721 | 2015 | DIESEL   |
| 10 | RENAULT MASTER  | BUSETA      | EBP 726 | 2018 | DIESEL   |
| 11 | TOYOTA          | MONTACARGAS | N/A     | 1984 | DIESEL   |
| 12 | FORD-350        | TRACTOR     | N/A     | 1982 | DIESEL   |

Fuente: Grupo Gestión Administrativa

**Tabla 19 Mantenimiento del parque automotor**

| VEHICULO                          | MANTENIMIENTO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|-----------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Chevrolet DMAX GCW721</b>      | DESPINCHE RUEDAS<br>LIMPIADOR DE FRENOS<br>LIQUIDO DE FRENOS<br>FILTRO AIRE<br>FILTRO ACEITE<br>FILTRO DE COMBUSTIBLE<br>ACEITE SELLADO 15W 40 MULTIGRADO MOTORES DIESEL<br>KIT PASADORES MORDAZA<br>ALINEACION Y BALANCEO<br>REVISION GENERAL DE FRENOS Y GRADUACION (INCLUYE REVISAR Y CAMBIO DE PASTILLAS Y DISCOS, REVISION Y CAMBIO DE LIQUIDOS, DESMONTE Y MONTE Y LIMPIEZA DE MORDAZAS, MANTENIMIENTO DE BANDAS, CAMPANAS Y GRADUACION DE GUAYAS)<br>PUNTO DE GRASA ESPECIAL<br>LAVADO GENERAL |
| <b>Morris Garages MG6 OJX 813</b> | ACEITE SELLADO 5W 30<br>FILTRO AIRE<br>FILTRO ACEITE<br>LIQUIDO DE FRENOS<br>REFRIGERANTE X GALON<br>BOMBILLOS DELANTEROS<br>PASTILLAS TRASERAS<br>LIMPIADOR DE FRENOS<br>MANGUERA PASO DE CUMBUSTIBLE<br>SENSOR CKP<br>BATERIA<br>RETENEDOR DELANTERO CIGÜEÑAL<br>RETEN EJE                                                                                                                                                                                                                          |
| <b>Nissan Xtrail DBR088</b>       | DESPINCHE RUEDAS<br>FILTRO AIRE<br>FILTRO ACEITE<br>ACEITE SELLADO 20W50<br>LAVADO GENERAL<br>TECNOMECANICA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| <b>Mazda CX-3 EHO 993</b>         | FILTRO AIRE<br>FILTRO ACEITE<br>ACEITE SELLADO 5W 30<br>AMORTIGUADORES DELANTEROS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia

|                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|----------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                        | <p>BABERO<br/>TENSORES DE BARRA ESTABILIZADORA<br/>TIJERA<br/>GUARDAPOLVOS AMORTIGUADOR TRASERO<br/>LIMPIADOR DE FRENOS<br/>PASTILLAS DELANTERAS<br/>PASTILLAS TRASERAS<br/>GRASA XLIBRA<br/>PILA CONTROL<br/>LIQUIDO DE FRENOS<br/>LAMINAS ANTIRUIDO<br/>REVISION DEL SISTEMA DE SUSPENSION (INCLUYE REVISAR Y CAMBIAR, AMORTIGUADORES, RODAMIENTOS, BOCINES, PUNTA HOMOCINETICA, TIJERAS, Y LOS COMPONENTES QUE CONFORMA CADA PIEZA<br/>REVISION GENERAL DE FRENOS Y GRADUACION (INCLUYE REVISAR O CAMBIO DE PASTILLAS Y DISCOS, REVISION O CAMBIO DE LIQUIDOS, DESMONTE Y MONTE Y LIMPIEZA DE MORDAZAS, MANTENIMIENTO DE BANDAS, CAMPANAS Y GRADUACION DE GUAYAS)<br/>ALINEACION Y BALANCEO<br/>TECNOMECANICA<br/>LAVADO GENERAL<br/>REVISION ELECTRICA EN GENERAL (INCLUYE REVISION DE TODAS LAS PARTES Y CAMBIO PIEZAS ELECTRICAS)</p> |
| <b><u>Chevrolet furgón THV 947</u></b> | <p>FILTRO AIRE<br/>FILTRO ACEITE<br/>FILTRO DE COMBUSTIBLE<br/>ACEITE SEA SELLADO 15W 40 MULTIGRADO MOTORES DIESEL<br/>VALVULINA X1/4<br/>REFRIGERANTE X GALON<br/>GRASA XLIBRA<br/>PLUMILLA<br/>GATO HIDRAULICO 10 TONELADAS<br/>COPA Y PALANCA<br/>MANIJA PORTA LLANTA REPUESTO<br/>LLAVE PERNOS<br/>KIT REPARACION BOMBA<br/>LAVADO GENERAL<br/>SERVICIO DE SOLDADURA TARRO EXOSTO<br/>REVISION PERDIDA POTENCIA<br/>SERVICIO DE ENGRASE GENERAL<br/>FILTRO AIRE<br/>FILTRO ACEITE<br/>ACEITE SELLADO 20W50<br/>TECNOMECANICA</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| <b>Chevrolet SPARK GT HTN697</b>       | <p>ESPEJO EXTERIOR IZQUIERDO<br/>TECNOMECANICA<br/>PINTURA E INSTALACION ESPEJO EXTERIOR IZQUIERDO<br/>LLANTAS 185/60R14<br/>LAVADO GENERAL</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| <b>Nissan Xtrail DBR092</b>            | <p>DISCO TRASERO<br/>PASTILLAS TRASERAS<br/>LIMPIADOR DE FRENOS<br/>LIQUIDO DE FRENOS<br/>BOMBA PRINCIPAL DE EMBRAGUE<br/>BOMBA AUXILIAR DE EMBRAGUE<br/>SWITCHE PRINCIPAL<br/>REVISION GENERAL DE FRENOS Y GRADUACION (INCLUYE REVISAR O CAMBIO DE PASTILLAS Y DISCOS, REVISION O CAMBIO DE LIQUIDOS, DESMONTE Y MONTE Y LIMPIEZA DE MORDAZAS, MANTENIMIENTO DE BANDAS, CAMPANAS Y GRADUACION DE GUAYAS)<br/>REVISION ELECTRICA GENERAL (INCLUYE REVISION DE TODAS LAS PARTES Y CAMBIO PIEZAS ELECTRICAS)<br/>CAMBIO DE BOMBA PRINCIPAL DE EMBRAGUE<br/>CAMBIO DE BOMBA AUXILIAR DE EMBRAGUE<br/>LAVADO GENERAL</p>                                                                                                                                                                                                                        |
| <b>Toyota 4 Runner DMS 534</b>         | <p>FILTRO AIRE<br/>FILTRO ACEITE<br/>FILTRO COMBUSTIBLE<br/>ACEITE SELLADO 5W30<br/>PUNTO DE GRASA ESPECIAL</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia

|                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Renault Master EBP 726 | REVISION TENICOMECANICA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| Renault Logan OLO 442  | KIT REPARTICION                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| Nissan Xtrail DBS 443  | SUMINISTRO DE BATERIA<br>TERMOSTATO<br>REFRIGERANTE X GALON<br>TAPA RADIADOR<br>BOMBILLOS DELANTEROS<br>TANQUE INFERIOR RADIADOR<br>TECNOMECANICA<br>COMPRESIONAR SISTEMA DE REGRIGERACION, MANTENIMIENTO DEPOSITO AUXILIAR, LINEAS Y CORREGIR FUGA DE REFRIGERANTE POR MANGUERA<br>REPARACION DE RADIADOR (INCLYE CAMBIO DE TANQUE)<br>CAMBIO TERMOSTATO<br>LAVADO GENERAL<br>REVISION ELECTRICA GENERAL (INCLUYE REVISION DE TODAS LAS PARTES Y CAMBIO PIEZAS ELECTRICAS)<br>SERVICIO DE SCANNER |

Fuente: Grupo Gestión Administrativa

## Almacén General

### LOGROS 2023:

- Se mantiene vigente el convenio interadministrativo No. 286 de 2022, entre el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el Instituto nacional de Salud; Objeto: Autorizar por parte del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo a favor del Instituto Nacional de Salud, licencia de tenencia y uso limitado sobre el software de su propiedad denominado “Sistema de gestión, control y seguimiento administrativo”; plazo 30 meses, posee módulo de administración de inventario de bienes pendiente definir su implementación.
- Se expidió la Resolución No.348 de 2023 “Por la cual se ordena efectuar la baja de sus bienes muebles de la entidad, por su estado de servible y obsoletos, ordenar la publicación para su ofrecimiento en la página web a título gratuito a las Entidades Estatales y se adoptan otras disposiciones”
- Se publicó en la página web del Instituto, la invitación publica: “Enajenación de bienes muebles a título gratuito entre entidades públicas según Resolución No. 348 de 2023”

**Publicación** abril 08 de 2023

**Plazo máximo** mayo 08 de 2023 y se extendió hasta mayo 29 de 2023

Surgido el plazo establecido, no se recibieron solicitudes de entidades estatales. Se procede con el trámite para la enajenación a título oneroso.

- Se remitieron los estudios previos actualizados al Grupo de Gestión Contractual, para el trámite de la contratación mediante permuta de dos lotes:

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



## 1. Lote de vehículos dado de bajas:

- Camioneta Nissan Pathfinder, modelo 1993, placa OBB397, número de inventario 8112, mediante Resolución No.1151 de julio 07 de 2016 se dio de baja.
- Automóvil Nissan Sentra, modelo 2001, placa BLN049, número de inventario 10948, mediante Resolución No.1151 de julio 07 de 2016 se dio de baja.
- Camioneta Mitsubishi, modelo 1998, placa, MQF036, número de inventario 10949, mediante Resolución No.1151 de julio 07 de 2016 se dio de baja.
- Furgón Ford 350, modelo 1995, placa OHK020, número de inventario 808 y 809, mediante Resolución No.1609 de noviembre 12 de 2019 se dio de baja.
- Automóvil Chevrolet Corsa, modelo 2003, placa OBF125, número de inventario 10950, mediante Resolución No.1454 de diciembre 24 de 2021 se dio de baja.

Los vehículos antes relacionados se encuentran en el Almacén General del Instituto Nacional de Salud, tienen más de diez y nueve (19) años de servicio, son obsoletos, ya cumplieron su vida útil debido a su desgaste, deterioro y estado físico, no le sirven a la entidad, en cuanto a la relación costo – beneficio, el valor del mantenimiento es muy elevado.

**Nota:** La permuta se realizará por el recibo de un vehículo utilitario.

## 2. Lote de muebles dados de baja, ofrecidos a las entidades estatales.

1120 Bienes muebles dados de baja según Resolución No. 723 de 2022 resolución 041 de 2022 y resolución 348 de 2023

**Nota:** La permuta se realizará por el recibo de un computador portátil.

Con fecha de cierre noviembre 03 de 2023 se declaró desierta el proceso de contratación, no se presentaron oferentes.

Se generaron comprobante de entradas y salidas de bienes y elementos Almacén General.

- **Entradas:** (enero a diciembre 20), Cantidad 357
- **Salidas:** (enero a diciembre 20), Cantidad 1639

Se reportaron bienes para inclusión en la póliza de seguros “Todo Riesgo Daños Materiales”

- Enero a noviembre: Cantidad **381** Valor **\$ 6.444.129.046.00**
- Saldo de sueros a diciembre de 2023
- ✓ Antiofídico polivalente, lote 20 SAP03, saldo 3 unidades

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia

- ✓ Antiofídico polivalente, lote 22 SAP05, saldo 1995 unidades
- ✓ Antiofídico polivalente, lote 21 SAP04, saldo 4868 unidades
- ✓ Antiveneno Anticoral, lote 21AMP01, saldo 1 unidades
- ✓ Antiveneno Anticoral polivalente, lote 21AMP02, saldo 69 unidades
- ✓ Antiveneno Lonómico polivalente, lote 18ALPO1, saldo 15 unidades
- ✓ Antiveneno Lonómico polivalente, lote 18ALPO2, saldo 94 unidades
- ✓ Antiveneno Lonómico polivalente, lote 18ALPO3, saldo 93 unidades
- ✓ Antiveneno Lonómico, lote 22ALP01, saldo 10 unidades

### METAS Y RETOS 2024:

- Avanzar en las actividades que permitan efectuar los requisitos de la NTC ISO 50001:2019, con el fin de implementar el Sistema de Gestión de la Energía en el INS.
- Realizar instalación y puesta en marcha de un sistema fotovoltaico interconectado a la red, por medio de la instalación de paneles solares, para generación de energía eléctrica en las instalaciones del Bioterio del INS.
- Realizar proceso precontractual y contractual, que permita inicialmente realizar consultoría técnica y luego lo pertinente para el cierre definitivo y desmantelamiento de la estación de servicio de gasolina y la evaluación del riesgo para la salud y el ambiente.
- Mantener la acreditación en la NTC ISO 1400:2015, del Sistema de Gestión Ambiental del INS.
- Mantener los indicadores de mantenimientos correctivos en un rango de interpretación satisfactorio.
- Tramitar mínimo un acto administrativo de baja de bienes devolutivos (resolución)
- Realizar la depuración de los bienes de consumo que se encuentran en la bodega del Almacén General.
- Tramitar la contratación de los consumibles de impresión requeridos por las dependencias.
- Tramitar la comercialización mediante el sistema de martillo de los lotes de bienes dados de baja: 1 vehículos 2 equipos y muebles.
- Reportar la relación de bienes para la inclusión en la póliza todo riesgo daños materiales (TRDM)
- Mejorar el sistema de información para control de inventarios en el Almacén General.
- Continuar con los mantenimientos generales de la entidad de acuerdo con el diagnóstico y al plan de mantenimiento 2024.
- Dar respuesta oportuna a todos los incidentes y requerimientos por parte de los usuarios y reportados en la herramienta Service Manager.
- Llevar a cabo el diagnóstico y priorización de áreas a intervenir en el 2024.
- Mantener operativo el 100% el parque automotor del INS.

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia

Avenida Calle 26 # 51 - 20 / Bogotá, Colombia • PBX: (601) 220 77 00 exts. 1101 - 1214

## ATENCIÓN AL CIUDADANO

### LOGROS 2023:

De acuerdo con la información registrada en el aplicativo de PQRSD, durante la vigencia 2023 se registraron un total de 2626 peticiones, de las cuales 79 son duplicadas, por lo que para el análisis se tienen en cuenta un total de 2547 solicitudes, obteniendo un promedio de 212,25 PQRSD radicadas por mes, dentro de las cuales se destacan las relacionadas con no competencias, trámites administrativos, donación y trasplante de órganos y tejidos, consultas asociadas a eventos en salud pública y Sivigila.

En el periodo antes mencionado, el proceso de Atención al Ciudadano realizó gestión a 710 peticiones que corresponden al 27,88% del total radicado en la entidad.

A continuación, se puede identificar la variación del porcentaje de participación para cada uno de los canales de atención, acorde a la recepción de PQRSD:

**Tabla 20 Canales de participación PQRSD**

| CANAL      | 2020   | 2021   | 2022   | 2023   |
|------------|--------|--------|--------|--------|
| Escrito    | 12,32% | 20,71% | 23,76% | 26,85% |
| Presencial | 0,17%  | 0,25%  | 0%     | 0,34%  |
| Telefónico | 0,12%  | 0,42%  | 0%     | 0,08%  |
| Virtual    | 87,39% | 78,62% | 76,24% | 72,73% |

Fuente: Elaboración propia - Grupo Atención al Ciudadano

De acuerdo con la información registrada en los aplicativos PQRSD y SISDOC administrados por el proceso, se llevó a cabo la radicación de 2626 peticiones, de la siguiente manera:

**Tabla 21 Peticiones radicadas**

| APLICATIVO | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 |
|------------|------|------|------|------|
| SISDOC     | 3130 | 3138 | 3348 | 3453 |
| PQRSD      | 6567 | 3565 | 2632 | 2626 |
| TOTAL      | 9697 | 6703 | 5980 | 6079 |

Fuente: Elaboración propia - Grupo Atención al Ciudadano

Para la vigencia 2023, se recibieron un total de 3736 llamadas que corresponden a un promedio de 15,37 llamadas por día. Así mismo, el chat registró 425 interacciones que corresponden a un promedio de 1,75 por día.

De igual manera se han efectuado las siguientes actividades:

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



- Se brindó el apoyo a la Dirección General y a la Oficina Asesora de Planeación para la realización de la Rendición de Cuentas, que se realizó en el mes de julio de 2023, para el evento se consolidaron los temas de interés de la ciudadanía, se mantuvo la atención de los canales de forma previa y durante el evento para la recepción de inquietudes, así como, la gestión para la medición de rendicuentas. Se publicó el informe en la página web de la entidad en el siguiente link:

<https://www.ins.gov.co/AtencionAlCiudadano/Informes%20de%20gestin%20de%20atencin%20al%20ciudadano/Informe%20Rendici%C3%B3n%20de%20Cuentas%20INS%202023.pdf>.

- Se realizaron las mediciones de satisfacción a los ciudadanos, respecto de los productos/servicios del INS, emitiendo informes con los resultados, que se encuentran publicados en la página web de la entidad en el siguiente enlace:

<https://www.ins.gov.co/AtencionAlCiudadano/informes-de-percepci%C3%B3n-de-productos-y-servicios>

- Se lideró y participó en los festivales “Juntémonos para tejer lo público” organizados por el DAFP y realizados en los municipios de Ataco – Tolima, Puerto Guzmán – Putumayo, Vencia – Cundinamarca y Tadó – Chocó. Los informes de resultados se encuentran publicados en la página web de la entidad en el siguiente enlace:

<https://www.ins.gov.co/AtencionAlCiudadano/Paginas/informes-gestion.aspx>

- Se actualizó la Carta de Trato Digno al Ciudadano e información de cumplimiento según Ley de Transparencia y acceso a información pública, que se encuentra publicado en la página web de la entidad en el siguiente link:

<https://www.ins.gov.co/AtencionAlCiudadano/Documents/Carta%20trato%20digno%20INS%202023.pdf>

- Los informes trimestrales de PQRSD se enviaron a los procesos y se encuentran publicados en la página web de la entidad, en el siguiente link:

<https://www.ins.gov.co/AtencionAlCiudadano/Paginas/informes-gestion.aspx>

- Se llevaron a cabo socializaciones a servidores y contratistas frente a la política de servicio al ciudadano, actualización y socialización de protocolo de atención, lineamientos para fortalecer la atención, campaña de buen trato, aspectos para la

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



INSTITUTO  
NACIONAL DE  
SALUD

gestión de PQRSD, también mesas de trabajo para aportar al cumplimiento de términos de respuesta. De igual manera se compartieron infografías a través de INS Comunicaciones con temas asociados al proceso, debidamente soportadas en los diferentes informes de seguimiento de plan de acción, plan anticorrupción, matriz de riesgos y revisión por la dirección.

- Se revisó repositorio de PQRSD para consulta de referentes como apoyo en la asignación, gestión y respuesta a las solicitudes recibidas, el cual se encuentra publicado en la página web de la entidad, en el siguiente link

<https://intranet.ins.gov.co/dependencias/Paginas/Atenci%C3%B3n-al-ciudadano.aspx>

- Se efectuó el registro de las comunicaciones recibidas por los diferentes canales de atención, direccionando a los procesos correspondientes.
- Se redujo el envío físico de correspondencia, incentivando el uso de los medios electrónicos, alineado con la política ambiental PROMEPA.
- Se realizó el curso virtual introductorio de lenguaje incluyente y accesible dictado por la Escuela Superior de Administración Pública - ESAP entre el 6 y el 30 de noviembre de 2023.
- Se trabajó en la actualización de la información para el Menú Participa, en la cual se desarrollaron acciones para contar con la información disponible en página web, dando cumplimiento a las recomendaciones del DAFP, el producto final se remitió a la OTIC para su implementación.
- Se realizó actualización de documentos en el SIG en lenguaje claro y sea accesible.
- Se participó en los encuentros sectoriales organizados y se desarrollaron las acciones dispuestas para la entidad, concernientes a la Relación Estado Ciudadano, dentro de esto se socializaron las buenas prácticas generadas al interior de la entidad.
- Se realizó la instalación del piso podo táctil, películas en los vidrios, cinta fundida, antideslizante, entre otros.
- Se realizó la contratación por prestación de servicios de un intérprete de lenguaje de señas.
- Se participó en reuniones con proveedores de sistemas de gestión documental con el fin de adelantar el proceso de contratación en la vigencia 2024.

## RETOS Y METAS 2024:

- Dar continuidad al fortalecimiento del conocimiento de los referentes de PQRSD y del personal de la entidad que brinda respuestas a comunicaciones oficiales y de PQRSD

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia

Avenida Calle 26 # 51 - 20 / Bogotá, Colombia • PBX: (601) 220 77 00 exts. 1101 - 1214

con el propósito de mejorar los criterios de respuesta a los requerimientos internos y externos, para lograr el 100% de respuestas oportunas de PQRSD.

- Lograr apropiación del POE de gestión de PQRSD de los referentes y del personal que interactúa en las respuestas a comunicaciones oficiales y de PQRSD
- Contar con un sistema de gestión documental que permita la articulación de los sistemas actuales con que cuenta la entidad (SISDOC y PQRSD).
- Atender los canales de comunicación dispuestos por la entidad con responsabilidad y oportunidad, orientando con claridad a los ciudadanos.
- Generar informes de gestión y medición que permitan la toma de decisiones a la Alta Dirección, enfocados en el aumento de la satisfacción de los ciudadanos/clientes.
- Promover el fortalecimiento de la cultura de servicio al ciudadano por los servidores públicos de la entidad.
- Continuar apoyando al Grupo de Relacionamento Estado Ciudadano en el desarrollo de acciones que aporten a las políticas de competencia del proceso.
- Fortalecer las acciones de medición de la calidad del servicio prestado a los grupos de valor caracterizados.
- Solicitar la publicación de los videos institucionales en lengua de señas y revisar otros contenidos del proceso para solicitar actualización de la página web.
- Atender los compromisos que se concreten a nivel sectorial para continuar con la implementación del Modelo Integral de Servicio al Ciudadano para la vigencia 2024.
- Contar con profesionales capacitados para atención y gestión de PQRSD y demás temas asociados al GACC.
- Gestionar las adecuaciones físicas y tecnológicas en el GACC que permitan mejorar las condiciones de ambiente laboral de los servidores de la dependencia.

## TALENTO HUMANO

### **LOGROS 2023:**

- Actualización del manual de funciones, con la expedición de Resolución 1190 de septiembre 4 de 2023 compilando once (11) actos administrativos que han adicionado, modificado o derogado parcialmente el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales.
- La actualización se efectuó respecto a la fijación de los requisitos de los empleos, en cuanto a experiencia de conformidad con el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública, al igual que los requisitos de formación académica identificando los núcleos básicos del Conocimiento -NBC- de acuerdo con la clasificación establecida en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior –SNIE

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia

- Además de la inclusión de aplicación de equivalencias de estudios por experiencia y viceversa, al igual que la actualización de las competencias comportamentales de acuerdo con la naturaleza funcional de los empleos y su clasificación.
- Proceso de recobro de incapacidades antes las EPS, logrando identificar y aplicar reintegros e ingresos presupuestales por valor
- Respecto a la provisión temporal de empleos se adelantó proceso de encargos para suplir 72 vacancias definitivas, concluyendo en un 90% de vacancias motivo de estudio concluidas con 24 vacancias publicadas para aceptación de servidores públicos con diez (10) posesiones.
- Ventanilla Única de Trámites de Talento Humano, conforme la expedición de la Resolución 0766 de junio 23 de 2023 “Por la cual se establecen los requisitos para adelantar los trámites concernientes a la administración de personal ante el Grupo Gestión del Talento Humano” se organizaron y sistematizaron determinadas solicitudes de situaciones administrativas a cargo del Grupo de Gestión del Talento Humano, tales como las solicitudes de Licencias, Permisos, Comisiones, Vacancia Temporal, movimientos de personal, retiro del servicio, vacaciones, horas extras y compensatorios, trámites de nómina entre otras
- En el mes de agosto se realizaron los procesos de inducción y reinducción institucional a todos los servidores INS durante 3 jornadas en horario de 8 AM a 12:30 PM, donde se dio a conocer a todos los servidores públicos los procesos misionales, de apoyo, estratégicos y de control y evaluación. Retomando este proceso luego de varios años sin poder realizarlo.
- Respecto al teletrabajo con corte 30 de septiembre de 2023 se concluyó la revisión de todas las fichas del Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales, contando con el 73% de estas con aval del equipo de implantación y seguimiento de teletrabajo para la modalidad, una vez se iban publicando los listados de fichas teletrabajables por INS comunicaciones, se postularon en total 92 servidores tanto nuevos como los de la prueba piloto, de los 92 servidores se realizaron 38 visitas presenciales para la verificaciones de los requisitos iniciales y 40 visitas virtuales de seguimiento.
- Durante todas las 14 sesiones regulares del equipo de implantación y seguimiento de teletrabajo y 3 extraordinarias, se evidenció el compromiso de la alta dirección y las organizaciones sindicales
- Actualmente contamos con 80 servidores en la modalidad de teletrabajo
- En relación con el trabajo en casa, son beneficiarias de esta condición tres servidoras públicas al cumplirse los preceptos de la Ley 2088 de 2021 en consonancia con nuestra Resolución 0767 de junio 23 de 2023.
- Se fortaleció el programa de vigilancia psicosocial a través de seguimiento a las condiciones de salud de servidores con casos de enfermedad laboral y/o común desde esfera mental y casos de trabajo en equipo y fortalecimiento de relaciones

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia

interpersonales de acuerdo con solicitudes que por competencia y alcance se brindaron desde el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo se pudieran realizar.

## GESTIÓN DOCUMENTAL

### LOGROS 2023:

- Cierre de Plan de Mejoramiento Archivístico con el Archivo General de la Nación, superando los seis (6) hallazgos abiertos desde el año 2018, cumpliéndose la meta propuesta por Gestión Documental.

Figura 24 Carta cierre plan de mejoramiento archivístico



- Actualización de instrumentos archivísticos como el PINAR, Inventarios Documentales, Registro de activos e información.
- Actualización y creación de documentos en el SIG

Tabla 22 Documentos creados en el SIG

| DOCUMENTOS ACTUALIZADOS                         | DOCUMENTOS CREADOS                                    |
|-------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|
| FOR-A03.2060-003 Tabla de retención documental  | FOR-A03.0000-017 Índice electrónico                   |
| MNL-A03.2060-003 Programa de gestión documental | INT-A03.2060-004 Digitalización de documentos físicos |

#OrgullosamenteINS



|                                                             |  |
|-------------------------------------------------------------|--|
| POE-A03.0000-008 Transferencias documentales primarias      |  |
| Modificación MNL-A03.0000-001 Manual de Archivo             |  |
| POE-A03.0000-011 Préstamo de documentos del archivo del INS |  |
| POE-A03.0000-012 Préstamo de documentos del archivo del INS |  |
| POE-A03.0000-005 Organización archivos de gestión           |  |

**Fuente: Elaboración propia Grupo Gestión Documental**

- Inventarios Archivos de Gestión

Con fecha 3 de Agosto/2023 se publicó a través de INS comunicaciones la circular No. 022 de 2023, para dar cumplimiento a los lineamientos emitidos por el Archivo General de la Nación – AGN en lo relacionado con la actualización del inventario documental de archivos de gestión de las dependencias del INS, con el propósito de tener información actualizada de la documentación tanto física como electrónica que se lleva en cada área, cumpliéndose la meta del diligenciamiento por parte de las 62 dependencias.

**Tabla 23 Inventarios entregados por dependencia**

| DEPENDENCIAS                                | INVENTARIOS ENTREGADOS |
|---------------------------------------------|------------------------|
| Dirección General                           | 5                      |
| Secretaría General                          | 15                     |
| Dirección Observatorio Nacional de Salud    | 2                      |
| Dirección de Investigación en Salud Pública | 13                     |
| Dirección de Vigilancia en Salud Pública    | 8                      |
| Dirección de Redes en Salud Pública         | 13                     |
| Dirección en Producción en Salud Pública    | 6                      |
| <b>TOTALES</b>                              | <b>62</b>              |

**Fuente: Elaboración propia Grupo Gestión Documental**

**Transferencias documentales:** Se publicó a través de INS comunicaciones un cronograma en cada semestre, con el fin de que las dependencias durante el primer y segundo semestre remitan documentación a través del diligenciamiento del FUID al archivo central, con el acompañamiento de los funcionarios del Grupo Gestión Documental.

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia

**Tabla 24 Transferencias documentales primarias primer semestre 2023**

| MES                | OFICINA PRODUCTORA          | CANTIDAD CAJAS |
|--------------------|-----------------------------|----------------|
| ABRIL              | Facturación                 | 19             |
|                    | Secretaría General          | 7              |
| MAYO               | Virología                   | 65             |
|                    | Bancos de Sangre            | 3              |
|                    | Donación y Trasplantes      | 9              |
|                    | Tesorería                   | 3              |
|                    | Aseguramiento de la Calidad | 9              |
|                    | Microbiología Investigación | 7              |
|                    | Genética                    | 5              |
| JUNIO              | Bioterio                    | 2              |
|                    | Costos                      | 7              |
|                    | Fisiología Molecular        | 3              |
| <b>TOTAL CAJAS</b> |                             | <b>139</b>     |

Fuente: Elaboración propia Grupo Gestión Documental

**Tabla 25 Transferencias documentales segundo semestre 2023**

| MES                  | OFICINA PRODUCTORA                    | CANTIDAD CAJAS |
|----------------------|---------------------------------------|----------------|
| AGOSTO<br>SEPTIEMBRE | VIROLOGIA                             | 154            |
|                      | PRESUPUESTO                           | 5              |
|                      | MICROBIOLOGIA RED                     | 18             |
| OCTUBRE<br>NOVIEMBRE | ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD           | 2              |
|                      | QUIMICA Y TOXICOLOGIA                 | 10             |
|                      | VIGILANCIA - FORMACION TALENTO HUMANO | 7              |
|                      | VIGILANCIA - COE                      | 5              |
|                      | MEDIOS DE CULTIVO                     | 6              |
|                      | TESORERIA                             | 52             |
|                      | <b>TOTAL CAJAS</b>                    | <b>259</b>     |

Fuente: Elaboración propia Grupo Gestión Documental

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



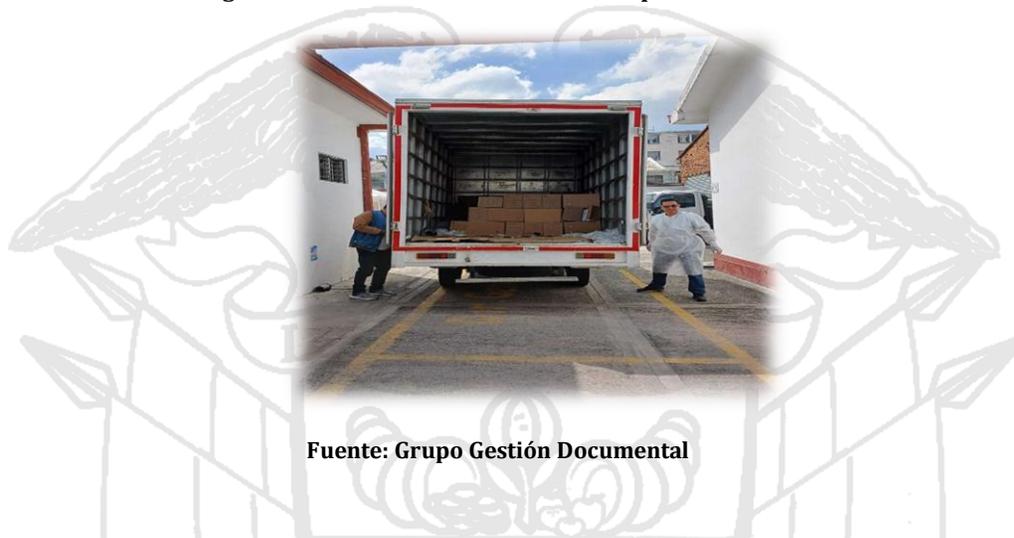
@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia

**Transferencias documentales primarias de archivo** en el segundo semestre de las dependencias del INS al Archivo Central en chapinero: aproximadamente 150 cajas de las dependencias: Virología, Presupuesto, Química y Toxicología, Tesorería, Medios de Cultivo, Dirección de Vigilancia, Aseguramiento de la Calidad, Microbiología Red.

**Figura 25 Transferencias documentales primarias de archivo**



**Fuente: Grupo Gestión Documental**

Para un total de 398 cajas transferidas al archivo central durante la vigencia del 2023

### **Eliminación de archivos documentales**

Se presentó ante el Comité de Gestión y Desempeño la eliminación de archivos documentales de las áreas y de algunas áreas misionales.

**Tabla 26 Proceso de eliminación documental 2023**

| ITEM | DEPENDENCIA                                                                                                   | CAJAS | EXPEDIENTES | SOPORTE |
|------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|-------------|---------|
| 1    | Secretaría General/Grupo de Gestión Financiera/Área de Contabilidad                                           |       |             | papel   |
| 2    | Dirección de Redes en Salud Pública – Subdirección de Gestión de Calidad de los Laboratorios de Salud Pública |       |             | papel   |
| 3    | Dirección de Redes en Salud Pública – Grupo de Química y Toxicología                                          |       |             | papel   |

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia

|              |                                                                                                          |    |     |       |
|--------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|-----|-------|
| 4            | Dirección de Producción en Salud Pública/Grupo de Producción y Desarrollo Tecnológico/ Medios de Cultivo |    |     | papel |
| <b>TOTAL</b> |                                                                                                          | 90 | 470 |       |

**Fuente: Grupo Gestión Documental**

Realización de taller sobre aspectos generales del proceso de Gestión Documental en el auditorio el 19 de octubre de 2023, dirigido a la comunidad del INS.

**Figura 26 Realización taller Gestión Documental**



**Fuente: Gestión Documental**

Mantenimiento instalaciones y acometidas eléctricas que regulen la corriente en las instalaciones del archivo central en chapinero, fundamental para el funcionamiento de los equipos e iluminación de áreas.

**Figura 27 Acometidas eléctricas instaladas**



**Fuente: Gestión Documental**

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia

Reorganización de espacios con la instalación de archivos rodantes ubicados en el salón principal del archivo central, acorde con las disposiciones del Archivo General de la Nación lo que facilita la organización, consulta y preservación.

**Figura 28 Archivo General de la Nación**



**Fuente: Grupo Gestión Documental**

Asignación de espacio para Oficina de Gestión Documental en la Calle 26 con el fin de adelantar la atención directa a los funcionarios de las dependencias que requieran del acompañamiento respectivo.

**Figura 29 Oficina Gestión Documental CAN**



**Fuente: Grupo Gestión Documental**

Estructuración de términos para el proyecto de Fortalecimiento de la Gestión Documental para el INS, el cual fue aprobado, con el fin de cumplir con los objetivos: Organizar el fondo documental y actualizar el proceso de Gestión Documental e implementar el Sistema de Gestión Documental para el Instituto Nacional de Salud en la vigencia de 2024 con la asignación correspondiente del presupuesto aprobado para la respectiva vigencia.

**#OrgullosamenteINS**



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia

Avenida Calle 26 # 51 - 20 / Bogotá, Colombia • PBX: (601) 220 77 00 exts. 1101 - 1214

Adelantar Fase 1. Estudios de Mercado: reunión con Oficina Tics y acompañamiento en las reuniones celebradas en Secretaria General con las siguientes firmas que han adelantado las visitas al Archivo Central en Chapinero:

ALMARCHIVOS  
SERTISOFT  
COLVALET  
ALMADESARROLLO

Intervención de fondo acumulado de Financiera, con la participación de funcionarios de Tesorería y Gestión Documental, en la revisión de la documentación de aproximadamente 450 cajas, con el fin de realizar las transferencias o disposición final de eliminación de acuerdo como lo establece las Tablas de Retención Documental correspondientes, con la intervención de la serie boletines de los años 2003 al año 2007.

#### **DIFICULTADES O DESVIACIONES 2023:**

Se presentaron inconvenientes en la consecución de transporte para el traslado de documentos solicitados como préstamo documental del archivo central a la sede de la calle 26 y viceversa.

#### **METAS Y RETOS 2024:**

- Avanzar en la digitalización de documentos que correspondan a los procesos de contratación, historias laborales, y conceptos toxicológicos, los cuales se encuentran en la sede del archivo central en chapinero.
- Actualización de instrumentos archivísticos como el PINAR, el Programa de Gestión Documental, el Sistema Integrado de Conservación Documental, la política y el diagnóstico integral de archivos.
- Ejecución proyecto de inversión en la vigencia 2024 con los recursos presupuestales asignados
- Adecuación de áreas del Archivo Central con el mantenimiento de paredes y techos en mal estado, así como el cambio de lámparas de los salones.
- Terminar la intervención del fondo documental de Gestión Financiera Tesorería
- Acompañar a las dependencias en la organización de archivos documentales, posicionando el tema de manejo documental como actividad prioritaria.
- Adelantar el plan de transferencias secundarias al Archivo General de la Nación.

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia

**EQUIPOS DE LABORATORIO**

**LOGROS 2023:**

Durante la vigencia 2023 se realizó la renovación tecnológica del 4,7 % de la base instalada, se efectuó la compra e instalación de 212 equipos de laboratorio y de apoyo crítico. Entre otros tenemos:

**Figura 30 Renovación tecnológica**

| ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD                                                         |                                                                                                                                                                  |
|-------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Antes                                                                               | Después                                                                                                                                                          |
|    |                                                                                |
| Incubadora marca Precisión Scientific ingresada al INS en el año 1994.              | Incubadora refrigerada marca Binder. Energéticamente eficiente, respetuosa con el medio ambiente y segura.                                                       |
| MORFOLOGÍA CELULAR                                                                  |                                                                                                                                                                  |
| Antes                                                                               | Después                                                                                                                                                          |
|  |                                                                              |
| Cabina de extracción Equitecnos ingresada al INS en el año 2001.                    | Cabina de extracción Labconco Protector Premier cuentan con un interior de fibra de vidrio moldeado de una sola pieza para resistencia a la corrosión y al fuego |
|  |                                                                              |
| Horno Memmert U30 ingresado al INS en el año 1987.                                  | Horno Binder con la mejor eficiencia energética del mercado. Excelente distribución y constancia de la precisión de temperatura                                  |

**Fuente: Grupo Equipos de Laboratorio**

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



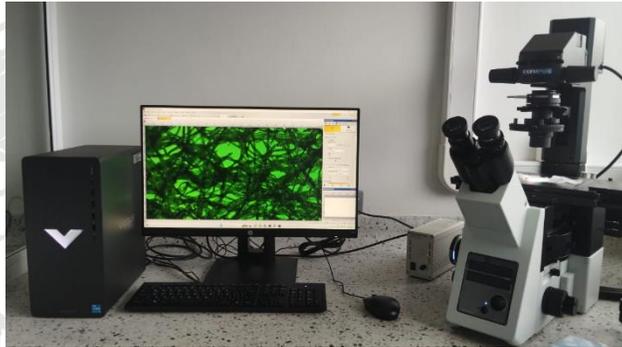
Instituto Nacional de Salud de Colombia



## ADQUISICIONES DESTACADAS:

Microscopio invertido Olympus: Los sistemas IXplore proporcionan imágenes y datos precisos y reproducibles; además, pueden ser adaptados a requisitos experimentales que evolucionan o se tornan más complejos con el tiempo.

**Figura 31 Adquisición microscopio**



**Fuente: Grupo Equipos de Laboratorio**

Multiskan SkyHigh: lector UV/Vis de microplacas diseñado para ser conveniente y fácil de usar en aplicaciones de absorción fotométrica, turbidimetría y análisis de ADN, ARN y proteínas.

**Figura 32 Adquisición lector**



**Fuente: Grupo Equipos de Laboratorio**

Multiskan SkyHigh: lector UV/Vis de microplacas diseñado para ser conveniente y fácil de usar en aplicaciones de absorción fotométrica, turbidimetría y análisis de ADN, ARN y proteínas.

Esterilizador de vapor Getinge: Ofrecen alto rendimiento en autoclaves para esterilizar materiales de laboratorio, procesos y subproductos en aplicaciones de laboratorio.

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia

Avenida Calle 26 # 51 - 20 / Bogotá, Colombia • PBX: (601) 220 77 00 exts. 1101 - 1214

**Figura 33 Adquisición esterilizador**



**Fuente: Grupo Equipos de Laboratorio**

Se realizó la renovación tecnológica de los aires acondicionados del INS (35 equipos), con el fin de asegurar el bienestar térmico del personal que realiza actividades en el laboratorio y de mantener la protección de equipos de alto valor comercial y de gran importancia para los laboratorios, adicionalmente estos equipos permitirán un menor consumo de energía por lo tanto un impacto ambiental menor.

**Figura 34 Adquisición de aires acondicionados**



**Fuente: Grupo Equipos de Laboratorio**

Desarrollo del módulo de hoja de vida del Sistema de Información de Aseguramiento Metrológico SIAM.

#OrgullosamenteINS



**Figura 35 Sistema de Información SIAM**



**Fuente: Grupo Equipos de Laboratorio**

Desarrollo del módulo de hoja de vida del Sistema de Información de Aseguramiento Metrológico SIAM.

En el marco del aseguramiento metrológico a los equipos de laboratorio y apoyo crítico se generaron lineamientos para la organización de la documentación de Historias de Equipos de Laboratorio, a su vez se logró migrar a un repositorio los registros técnicos que conforman las fichas técnicas, hojas de vida y la trazabilidad de los informes derivados de las operaciones de confirmación metrológica (OCM,s).

- Se inicia la implementación de la entrega de estos informes de OCM únicamente en medio digital garantizando su consulta y disponibilidad en la aplicación de SharePoint a todos los usuarios. Para la vigencia 2023 se realizaron aproximadamente 4.201 servicios, de los cuales el último trimestre correspondiente al inicio de esta actividad se logró entregar en medio digital 970 servicios, correspondiente al 23% de los servicios realizados en esta vigencia.
- Implementación del formato de gestión de aseguramiento metrológico en el nuevo micrositio del Grupo de Equipos de Laboratorio y Producción, con lo cual se permite consolidar y dar trazabilidad a las operaciones de confirmación metrológica, asegurando la información y su confiabilidad.
- Fortalecimiento del taller del GELP mediante la contratación de ingenieros con experiencia y conocimientos técnicos en temas relacionados con aseguramiento metrológico y la sistematización e implementación de los informes de los servicios prestados; esto nos permitió mejorar la oportunidad de respuesta de 13 horas en el 2022 a 12 horas aproximadamente durante la vigencia 2023.
- Desarrollo de una solución de automatización documental que agiliza la generación de fichas técnicas y la gestión documental en el Taller del Grupo de Equipos de Laboratorio y Producción con el fin de reducir tiempos de elaboración de informes y errores

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia

- Ejecución del 94% de operaciones de confirmación metrológica, lo que nos permite garantizar el buen funcionamiento de los equipos de laboratorio e instrumentos de medición del INS.
- Se realizó la gestión para atender servicios solicitados a través del Centro de Servicios (Service Manager) de 230 correctivos
- La ejecución presupuestal del proyecto de inversión “renovación tecnológica de equipos” es del 99,76%.

### METAS Y RETOS 2024:

- Continuar con el desarrollo e implementación del sistema de aseguramiento metrológico SIAM en el cual se ingresa, mantiene y actualiza la información de las características metrológicas y operaciones de confirmación metrológica OCMs que se llevan a cabo para garantizar el óptimo funcionamiento de los equipos de laboratorio instrumentos de medición del Instituto Nacional de Salud.
- Continuar con la renovación tecnológica de la base instalada de equipos de laboratorio, se realizará la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de aproximadamente 200 equipos de laboratorio, lo que garantiza a los laboratorios del INS tecnología de punta para el desarrollo de sus actividades misionales.
- Automatización de los formatos de los servicios prestados por el taller de GELP, lo que nos permitirá reducir tiempos de entrega de informes a los laboratorios.
- Ampliar el espacio físico del GELP con el fin de tener un área para almacenamiento de repuestos y herramientas.
- Instalación y puesta en marcha del cuarto frío del almacén, con el fin de almacenar el producto terminado.
- Junto con el grupo de Gestión Administrativa realizar un diagnóstico eléctrico de las instalaciones, con el fin de evitar posibles daños en los equipos por cambio en la energía.

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia

## OFICINA ASESORA JURÍDICA

En cumplimiento del objetivo del proceso de Gestión Jurídica del Instituto Nacional de Salud, el cual se orienta en la prevención del daño antijurídico a través de la defensa de los intereses, recursos y el buen nombre de la institución, la actividad jurídica en la vigencia 2023 se llevó a cabo a través de **siete líneas**:

- Representación Judicial y Extrajudicial de la entidad.
- Elaboración y liquidación de convenios.
- Propiedad industrial e intelectual, habeas data y confidencialidad.
- Procedimientos Administrativos Sancionatorios y Procesos Disciplinarios.
- Asesoría jurídica dentro del marco normativo.
- Elaboración de actos administrativos de conceptos toxicológicos y dictámenes toxicológicos.
- Normograma institucional.

### 1. Representación judicial y extrajudicial

Teniendo en cuenta los cambios introducidos por la Ley 2220 de 2022, se expidió la Resolución 0891 de 2023, la cual deroga la Resolución 0354 de 2022 y adopta el reglamento interno del Comité de Conciliación de la entidad, en ésta se incluyen aspectos como el trámite de impedimentos y recusaciones, el precedente jurisprudencial, directrices de conciliación, políticas y estrategias de defensa, acciones de repetición y se actualizan de las funciones del Comité.

En la vigencia 2023, el Comité de Conciliación del Instituto Nacional de Salud sesionó de forma ordinaria en 24 ocasiones, donde se presentaron a consideración de los miembros del comité dos conciliaciones extrajudiciales, una conciliación judicial, dos acciones de repetición y un caso de pacto de cumplimiento, los cuales se detallan a continuación:

**Tabla 27 Comité de conciliación**

| MES   | CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL | CONCILIACIÓN JUDICIAL | ACCIONES DE REPETICIÓN | LLAMAMIENTO EN GARANTÍA CON FINES DE REPETICIÓN | PACTO DE CUMPLIMIENTO |
|-------|----------------------------|-----------------------|------------------------|-------------------------------------------------|-----------------------|
| ENERO | 0                          | 0                     | 1                      | 0                                               | 0                     |

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia

|              |          |          |          |          |          |
|--------------|----------|----------|----------|----------|----------|
| FEBRERO      | 0        | 0        | 0        | 0        | 0        |
| MARZO        | 0        | 0        | 0        | 0        | 0        |
| ABRIL        | 0        | 0        | 0        | 0        | 0        |
| MAYO         | 0        | 0        | 0        | 0        | 0        |
| JUNIO        | 0        | 0        | 0        | 0        | 0        |
| JULIO        | 1        | 0        | 0        | 0        | 0        |
| AGOSTO       | 0        | 1        | 0        | 0        | 0        |
| SEPTIEMBRE   | 0        | 0        | 0        | 0        | 1        |
| OCTUBRE      | 1        | 0        | 1        | 0        | 0        |
| NOVIEMBRE    | 0        | 0        | 0        | 0        | 0        |
| DICIEMBRE    | 0        | 0        | 0        | 0        | 0        |
| <b>TOTAL</b> | <b>2</b> | <b>1</b> | <b>2</b> | <b>0</b> | <b>1</b> |

Fuente: Elaboración propia Oficina Asesora Jurídica

A su vez, el Comité de Conciliación dio cumplimiento al reto de la vigencia y lineamientos legales exigidos que consistían en la aprobación de la Política de Prevención del Daño Antijurídico (PPDA) 2024-2025 mediante la Resolución No. 1788 de 2023, aprobada por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado. La anterior Política fue formulada en función del análisis de la litigiosidad presentada durante los años 2022 - 2023, donde se observa un aumento en los procesos laborales, lo cual evidencia la necesidad de fortalecer los conocimientos de los funcionarios que emiten actos administrativos o que interviene directa o indirectamente en la configuración de situaciones de posible conflicto en materia laboral.

### 1.1 Procesos judiciales

Con corte al 31 de diciembre el Instituto Nacional de Salud hizo parte de 24 procesos, 23 en calidad de demandado y uno en calidad de demandante y demandado a la vez. Durante 2023 fueron recibidos dos procesos nuevos y uno fue cerrado. El 46% se encuentra concentrado en Bogotá, seguido por el 20% en el Chocó, las causas de mayor litigiosidad se relacionan en un 25% con procesos de minería ilegal y 20% en el ámbito laboral (configuración del contrato realidad, prima de coordinación y pensionados), tal como se evidencia en la gráfica a continuación:

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



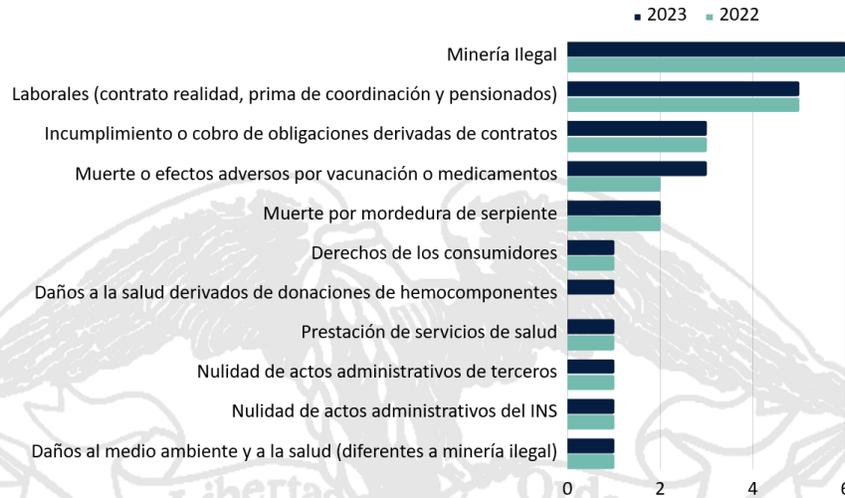
@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



Figura 36 Procesos judiciales



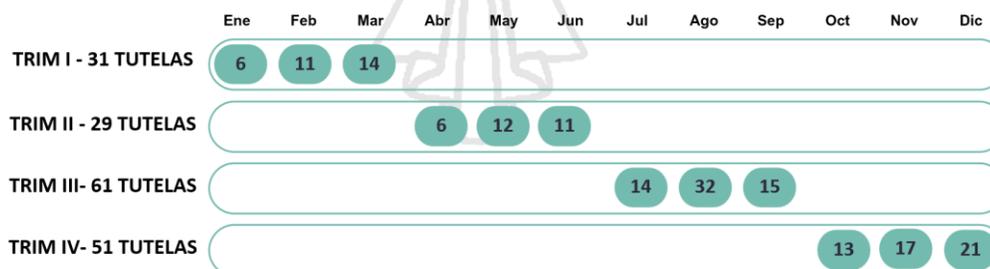
Fuente: Elaboración propia Oficina Asesora Jurídica

En adición, es relevante destacar que la tasa de éxito en procesos que adelanta la entidad es mayor al 75% y durante 2022 y 2023 la litigiosidad no aumentó significativamente. Lo anterior, de acuerdo con el registro del Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado - Ekogui.

## 1.2 Representación Judicial - Tutelas

En la vigencia 2023, se recibieron y remitieron en término a los despachos judiciales, un total de **172 contestaciones**, siendo agosto el mes con mayor número de casos recibidos con el 18% del total anual. A continuación, se relaciona el número de tutelas por mes y por trimestre:

Figura 37 Contestaciones 2023



Fuente: Elaboración propia Oficina Asesora Jurídica

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



En la siguiente tabla se detalla el número de tutelas recibidas por el tema relacionado:

**Tabla 28 Tutelas recibidas por temática**

| <i>Tutelas: Tema relacionado</i>                                                      | # Casos    | Participación |
|---------------------------------------------------------------------------------------|------------|---------------|
| PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD                                                      | 112        | 65%           |
| TRASPLANTES                                                                           | 31         | 18%           |
| VINCULACIÓN POR NO COMPETENCIA                                                        | 3          | 2%            |
| DERECHO DE PETICIÓN                                                                   | 3          | 2%            |
| SOLICITUD DE AGUA POTABLE                                                             | 2          | 1%            |
| VERIFICACION REGISTRO EN LISTA DE INSCRITOS ENFERMEDADES HUÉRFANAS Y CONCEPTO TÉCNICO | 1          | 1%            |
| TUTELA CONTRA PROVIDENCIA JUDICIAL                                                    | 1          | 1%            |
| TRASLADO A OTRA CLÍNICA                                                               | 1          | 1%            |
| SOLICITUD DE SERVICIOS DE SALUD                                                       | 1          | 1%            |
| SOLICITUD DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS                                                | 1          | 1%            |
| SOLICITUD DE PERMISO PARA TRABAJO DESDE CASA                                          | 1          | 1%            |
| SOLICITUD DE INDEMNIZACIÓN                                                            | 1          | 1%            |
| SOLICITUD AUTORIZACION DE MEDICAMENTO                                                 | 1          | 1%            |
| RESPUESTA A DERECHO DE PETICIÓN                                                       | 1          | 1%            |
| REINTEGRO AL CARGO EN PROVISIONALIDAD                                                 | 1          | 1%            |
| REINTEGRO                                                                             | 1          | 1%            |
| PROTECCION POR ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA                                          | 1          | 1%            |
| PRESTACION DE SERVICIO DE ACUEDUCTO                                                   | 1          | 1%            |
| PENSION DE SOBREVIVIENTE                                                              | 1          | 1%            |
| PAGO DE PRESTACIONES                                                                  | 1          | 1%            |
| PAGO DE LICENCIA                                                                      | 1          | 1%            |
| OBRAS CIVILES                                                                         | 1          | 1%            |
| MALTRATO A ADULTO MAYOR                                                               | 1          | 1%            |
| CUMPLIMIENTO A ORDEN JUDICIAL - FALLO DE TUTELA NO. 0046                              | 1          | 1%            |
| CONTAMINACION POR MERCURIO DEL RIO ATRATO                                             | 1          | 1%            |
| ACCESO A TRATAMIENTO DE FERTILIZACION                                                 | 1          | 1%            |
| <b>Total</b>                                                                          | <b>172</b> | <b>100%</b>   |

Fuente: Elaboración propia Oficina Asesora Jurídica

Como aspecto relevante a destacar del trámite de contestaciones de tutelas, es que la Oficina Asesora Jurídica en un trabajo conjunto con las áreas misionales de la entidad ha logrado tener capacidad de respuesta técnica y de forma expedita para dar cumplimiento en el término legal en periodos de una hora, exigidos por los despachos judiciales.

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia

Avenida Calle 26 # 51 - 20 / Bogotá, Colombia • PBX: (601) 220 77 00 exts. 1101 - 1214

## 2. Elaboración y liquidación de convenios

Con corte al 31 de diciembre, el INS contaba con 71 convenios en ejecución con diferentes entidades de carácter nacional e internacional, para la vigencia 2023 la entidad suscribió un total de 19 convenios, de los cuales, 18 se encuentran vigentes y uno terminado.

Las entidades con las cuales fueron tramitados los convenios son: Organismo Andino de Salud - Hipólito Unanue (terminado), Instituto Nacional de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud - IDC BIS, Universidad de la Guajira, Instituto Nacional de Salud Pública de México, VECOL S.A., Universidad de Cartagena, Universidad Cooperativa de Colombia, Universidad Simón Bolívar, ESE Centro Dermatológico Federico Lleras Acosta, Enterritorio, Fundación Universidad del Norte, Universidad del Magdalena, Universidad del Bosque, Universidad del Rosario, Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander Von Humbolt y el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Así mismo, se suscribieron cuatro memorandos de entendimiento con la Asociación Colombiana de Sociedades Científicas, IDC BIS y la ESE Hospital San Jose de Maicao, Fundación Cardioinfantil - Instituto de Cardiología y Vital Strategies.

En la vigencia 2023, la Oficina Asesora Jurídica lideró la articulación con las áreas técnicas y misionales de la entidad, con lo cual ha logrado dar agilidad al trámite mediante el uso de herramientas digitales, la optimización del tiempo de respuesta en la etapa de revisión de estudios previos.

En cuanto a los convenios liquidados en la vigencia se elaboraron 20 actas de liquidación y se encuentran en trámite a la espera de la firma por parte de las entidades 44.

## 3. Propiedad Intelectual

En lo que se refiere a las acciones de protección de la propiedad intelectual, (Intellectual Property Enforcement), como medidas para garantizar los derechos de la entidad en materia de propiedad intelectual e industrial, habeas data y bases de datos, se presentaron diferentes acciones legales que incluyen 11 quejas contra terceros por la utilización indebida de las marcas del INS y 11 cartas solicitando el desistimiento de las marcas de la entidad, de las cuales se recibió respuesta de 10 entidades, es decir el 90% en las cuales atendieron el requerimiento y suspendieron el uso de la marca del INS sin previa autorización.

Mediante la Resolución 0832 de 2023, se actualizó el Reglamento del Comité de Propiedad Intelectual, que en su carácter de autoridad científico-técnica e instancia asesora para la

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia

definición de actividades, políticas, procedimientos y trámites para la promoción, protección, gestión y transferencia de los derechos de autor, propiedad intelectual, propiedad industrial y demás derechos conexos del Instituto Nacional de Salud, la Secretaría Técnica del mismo recae en la Jefe de la Oficina Asesora Jurídica y en las sesiones se aprueba la entrega de bases de datos anonimizadas cuyo trámite tiene un término especial de respuesta de 30 días hábil, así mismo, el Comité aprueba o deniega peticiones de material biológico que en primer lugar deben ir a CEMIN (Comité de ética y metodologías de la investigación) antes de pasar por CPI.

El Comité sesiona ordinariamente cada dos meses, durante la vigencia de 2023 se llevaron a cabo ocho sesiones. En 2023 el Comité aprobó 15 acuerdos de transferencia de información, los cuales en su mayoría están dirigidos a estudiantes de especialización o maestría que pretenden utilizar la información o el material para sus trabajos de grado. También son “clientes” investigadores, universidades, centros de investigación, entre otros.

Otras acciones realizadas desde la Oficina Asesora Jurídica incorporaron la elaboración de 29 contratos de cesión de derechos, cuatro registros ante la Superintendencia de Industria y Comercio, uno por marca y software de Nutrinsalud y dos adicionales de marcas por Labmuestras y SIVICAP, estos últimos registros ayudan a la entidad a diferenciar sus actividades misionales, garantizando la calidad de la prestación de éstas a los ciudadanos.

Así mismo entre otros beneficios que tiene la entidad es poder ser objeto de licencias y por tanto, fuente generadora de ingresos, llegando a ser las marcas más valiosas que los activos tangibles, en consecuencia la relevancia del registro la marca le genera a la entidad pública el derecho exclusivo a impedir a terceros que comercialicen productos y ofrezcan servicios idénticos o similares con marcas idénticas o similares, con el fin de que los consumidores no se confundan y adquieran el producto o el servicio del empresario que en realidad quieren.

#### 4. Procesos Administrativos Sancionatorios y Procesos Disciplinarios.

##### 4.1 Procesos Administrativos Sancionatorios (PAS)

De conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011, la Oficina Asesora Jurídica adelanta las actuaciones administrativas relacionadas con los PAS, en el 2023 fueron recibidos ocho de la vigencia anterior, los cuales ya se encuentran en estado terminado.

Como nuevos procesos fueron allegados un total de 16, de los cuales seis están terminados, cinco fueron desistidos por el supervisor del contrato, uno devuelto y cuatro en trámite con corte al 31 de diciembre.

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia

Avenida Calle 26 # 51 - 20 / Bogotá, Colombia • PBX: (601) 220 77 00 exts. 1101 - 1214

Como mejora identificada cada uno de los procesos recibidos y tramitados se llevaron a cabo con celeridad y eficiencia, optimizando los tiempos de trámite de PAS en un mes desde la revisión del informe hasta la audiencia que resuelve de fondo el asunto, así mismo como punto a destacar se encuentra la inclusión de un nuevo procedimiento interno del trámite de procesos administrativos sancionatorios, así como el formato para los supervisores en caso de un presunto incumplimiento de contrato.

## 4.2 Procesos disciplinarios

Durante la vigencia 2023 se recibieron 4 procesos disciplinarios para adelantar la etapa de juzgamiento y con corte 31 de diciembre de 2023, se profirieron dos fallos de primera instancia el 7 y 29 de diciembre de 2023.

## 5. Asesoría jurídica dentro del marco normativo

Desde el 6 de marzo de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2023, se gestionaron un total de 599 solicitudes de índole jurídico, de acuerdo con el cuadro de control interno de la Oficina Asesora Jurídica, así mismo en la vigencia se publicó a toda la comunidad del INS, siete boletines jurídicos sobre: 1. Importancia de la suscripción de los acuerdos de confidencialidad por parte del Talento Humano del INS, 2. Contrato realidad, 3. Proceso Administrativo Sancionatorio, 4. Política de Prevención del Daño Antijurídico, 5. POE para la elaboración y liquidación de convenios, 6. Moralidad y ética del servidor público y 7. Tráfico de influencias.

## 6. Elaboración de actos administrativos de conceptos toxicológicos y dictámenes toxicológicos.

De conformidad con los requerimientos físicos o digitales allegados por la Dirección de Vigilancia en Salud Pública, la Oficina Asesora Jurídica tramitó en término un total de 799 actos administrativos relacionados con conceptos toxicológicos y dictámenes toxicológicos, así mismo en la vigencia se dio respuesta a 31 recursos de reposición, tres aclaratorios y una corrección de estas resoluciones. El control de los tiempos y distribución al interior de la Oficina Asesora Jurídica se llevó a cabo con la implementación del Power Bi que se muestra a continuación, el cual permite conocer las solicitudes en trámite y el tiempo promedio de respuesta, el cual logró reducirse de 16 días hábiles en el primer trimestre a 11 días desde su fecha de radicación.

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



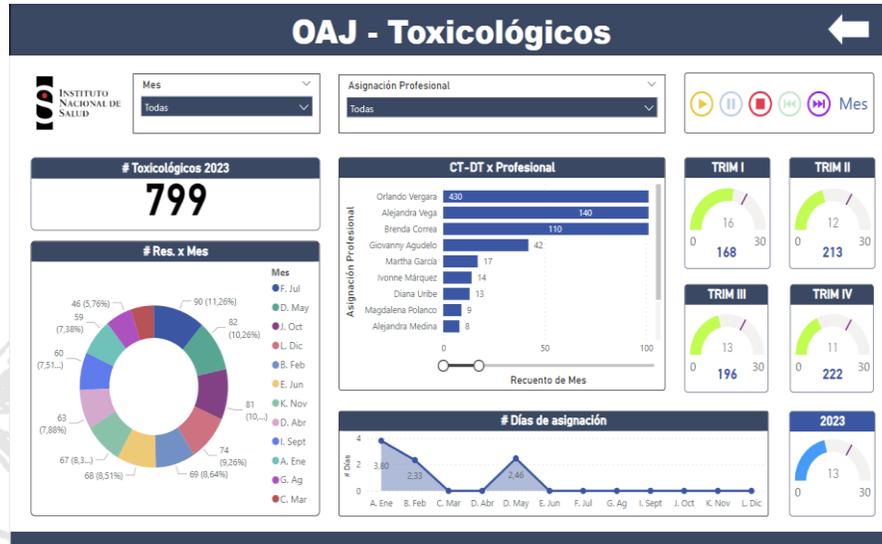
@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia

Avenida Calle 26 # 51 - 20 / Bogotá, Colombia • PBX: (601) 220 77 00 exts. 1101 - 1214

Figura 38 Conceptos toxicológicos



Fuente: Elaboración propia Oficina Asesora Jurídica

## 7. Normograma institucional.

Durante la vigencia 2023, la Oficina Asesora Jurídica llevó a cabo la actualización de 381 normas provenientes de cada uno de los 19 procesos, éstas se encuentran disponibles en la página de Transparencia de la entidad para la consulta de la ciudadanía en general.

### LO LOGRADO:

Durante la vigencia 2023, la Oficina Asesora Jurídica se caracterizó por liderar un proceso integral de actualización de las actividades ejecutadas dentro del Sistema Integrado de Gestión de la entidad, en el marco de las necesidades actuales del Instituto Nacional de Salud, llevando a cabo acciones de digitalización de actividades, control y seguimiento por tiempos, fortalecimiento técnico del personal mediante capacitaciones y acciones transversales de exteriorización del proceso a otras áreas de la entidad.

Lo anterior fue realizado a través de la ejecución de las siguientes estrategias:

- Implementación de las mesas de prevención del daño antijurídico con periodicidad semanal, para el seguimiento y control de las actividades de la OAJ y los temas de

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



interés en el ámbito jurídico, identificados por el Talento Humano de la Oficina Asesora Jurídica.

- Actualización de la documentación sujeta a revisión por término de la vigencia, de acuerdo con el Listado Maestro de Documentos del SIG, así como revisión de necesidad de adecuaciones o modificaciones documentales de los demás documentos del proceso de Gestión Jurídica, llevando a cabo la actualización de cuatro instructivos, procedimientos, cinco formatos y la caracterización del proceso.
- Creación e implementación de un cuadro de control de actividades asignadas a cargo de cada profesional al interior de la OAJ, como medida de control de cumplimiento de entrega y seguimiento de actividades en curso.
- Desarrollo de capacitaciones a nivel interno sobre las actividades descritas en la caracterización del proceso, así como capacitaciones con entidades externas con la Escuela Superior de Administración Pública y con la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado (ANDJE).

Con lo anterior, como puntos a destacar de la gestión durante la vigencia se encuentra:

- La protección integral de los activos y derechos de propiedad intelectual, acciones en contra de terceros y gestión ante el Comité de Propiedad Intelectual de todas las solicitudes allegadas sobre muestras biológicas y bases de datos.
- Expedición de la Resolución 1531 de 2023, “Por medio de la cual se establece el Reglamento Interno de Recaudo de Cartera del Instituto Nacional de Salud - INS, la conformación y el funcionamiento del Comité de Cartera, y se dictan otras disposiciones”.
- Tras la implementación y seguimiento de la PPDA 2022-2023 se logró la reducción del número de PAS tramitados, pasando de 20 en 2022 a 16 en 2023, así mismo se disminuyó el tiempo del trámite.
- Celeridad de trámites y comunicación directa con las áreas técnicas mediante la implementación de carpetas compartidas en línea que permitieron la reducción de los tiempos de respuesta y la optimización del proceso de elaboración de convenios.
- Capacidad de respuesta oportuna a todas las PQRSD, acciones judiciales y peticiones.
- Celeridad de trámites y comunicación directa con las áreas técnicas mediante la implementación de carpetas compartidas en línea.
- Implementación de una herramienta digital en Power Bi, para el control de cumplimiento en término de solicitudes recibidas, elaboración de actos administrativos y convenios

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia

suscritos. A destacar, todas las contestaciones a PQRSD, acciones judiciales y peticiones en término, **incluso con plazos máximos de entrega de una hora.**

- Fortalecimiento de la defensa técnica mediante la capacitación del talento humano y la realización de mesas de prevención del daño antijurídico para mitigar la configuración de riesgos.
- Implementación de la PPDA 2024-2025.
- Actualización de la Caracterización del proceso, garantizando la adherencia a los procedimientos por parte del talento humano de la OAJ.
- Implementación de una herramienta digital como punto de control y seguimiento de las actividades descritas en la caracterización.

Es importante indicar que no se presentó ninguna desviación de acuerdo con lo planeado. No obstante, como dificultades presentadas a lo largo de la planeación y ejecución de actividades se encuentra la insuficiencia de personal de planta, dado que la Oficina Asesora Jurídica solo cuenta con cuatro personas con vinculación laboral, actualmente hay una falta de equipos visuales y de audio de soporte para las audiencias realizadas en los PAS y procesos disciplinarios.

#### METAS Y LOGROS 2024:

Los retos planteados para la vigencia 2024, se encuentran focalizados en cuatro líneas de acción:

1. Articulación jurídica con las áreas técnicas del INS para el acercamiento en temas de interés de la entidad, en especial en temas relacionados con la prevención del daño antijurídico en materia de propiedad intelectual e industrial, confidencialidad, habeas data y bases de datos de la entidad.
2. Disminución de la litigiosidad en temas de talento humano de conformidad con la PPDA 2024-2025.
3. Socialización con supervisores del POE y FOR nuevos del trámite de PAS de la mano con la responsabilidad disciplinaria y las obligaciones del supervisor.
4. Capacitación al talento humano de la OAJ para garantizar la idoneidad y la adecuada defensa técnica en la actuación jurídica.

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia

Avenida Calle 26 # 51 - 20 / Bogotá, Colombia • PBX: (601) 220 77 00 exts. 1101 - 1214

## OFICINA CONTROL INTERNO

En cumplimiento del objetivo del proceso y atendiendo lo normado para la ejecución de las actividades de las Oficinas de Control Interno, durante la vigencia 2023, la OCI desarrolló el ejercicio auditor como instancia estratégica, con enfoque preventivo, realizando acciones como asesor, evaluador, integrador y dinamizador del Sistema de Control Interno, propendiendo por la mejora continua en la gestión institucional y el logro de los objetivos planteados.

Bajo estas premisas, se dio a conocer la gestión realizada en cumplimiento de los cinco roles establecidos en la normatividad vigente: *Liderazgo estratégico, Enfoque hacia la prevención, Relación con entes externos de control, Evaluación de la gestión del riesgo y Evaluación y seguimiento.*

La Oficina de Control Interno como soporte estratégico, realizó acompañamiento a la Alta Dirección, a los líderes de los procesos y sus equipos de trabajo, para la toma de decisiones, generando valor de manera independiente, a través de la presentación de informes, manejo de información estratégica y alertas oportunas que conllevan al cumplimiento de los objetivos de la entidad.

Se llevó a cabo la formulación del Plan Anual de Auditoría vigencia 2023, a partir de la definición de criterios de priorización en concordancia con los aspectos evaluables sugeridos en la guía de auditoría basada en riesgos para entidades públicas. Este plan contó con la aprobación de los miembros del Comité institucional de Coordinación de Control Interno.

En cuanto al Plan anual de auditoría, se dio cumplimiento al 100% de lo planeado, socializando a la Alta Dirección, y a los responsables de procesos los resultados plasmados en **138** productos, como se muestra a continuación:

**Tabla 29 Informes elaborados OCI**

| Producto                                                                                     | Actividad                                                                                                                                    | Acumulado |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| Informes o reportes de Ley elaborados y socializados                                         | Elaborar los informes y/o reportes de Ley programados para la vigencia 2023 y/o requeridos de conformidad con la normatividad Legal Vigente. | 63        |
| Informes de evaluación independiente al Sistema de Control Interno elaborados y socializados | Realizar las evaluaciones independientes al Sistema de Control Interno programadas para la vigencia 2023.                                    | 51        |

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia

| Producto                                                                            | Actividad                                                                                                | Acumulado  |
|-------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| Estrategias para el fomento de la cultura del autocontrol realizadas y socializadas | Generar las estrategias para el fomento de la cultura del autocontrol programadas para la vigencia 2023. | 24         |
| <b>Total</b>                                                                        |                                                                                                          | <b>138</b> |

Fuente: Elaboración propia OCI

**Figura 39 Resultados plan de acción OCI 2023**



Fuente: Elaboración propia OCI

Dentro de los resultados más relevantes generados durante la vigencia 2023, se resaltan los siguientes:

**Evaluación del Estado del Sistema de Control Interno INS:** Dando cumplimiento a los lineamientos establecidos por Función Pública, se llevó a cabo la evaluación del estado del Sistema de Control Interno Institucional vigencia **2023**, donde la tercera línea de defensa como evaluador independiente evidenció un estado de cumplimiento del **94%** para el primer semestre 2023.

Como resultado de la evaluación realizada se concluye que el Sistema de Control Interno de la Entidad es efectivo con relación a los objetivos evaluados, encontrándose un ambiente de control que permite disponer de las condiciones mínimas del control interno bajo el liderazgo de la Alta Dirección, el equipo directivo y todos los funcionarios de la entidad para identificar, evaluar y gestionar eventos potenciales interno o externos con el propósito de detectar desviaciones establecer tendencias y generar recomendaciones para orientar las acciones de mejoramiento de la entidad en el logro de los objetivos institucionales.

**Evaluación al Sistema de Control interno contable INS:** En cumplimiento de la Resolución 193 del 05 de mayo de 2016 y sus anexos complementarios emitidos por la Contaduría General de la Nación, producto de la evaluación realizada para la vigencia 2022 y con base en los resultados de la valoración de los treinta y dos (32) criterios del cuestionario sugerido

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia

por la Contaduría General de la Nación, se obtuvo una calificación del **4.63** situándose en el nivel EFICIENTE, lo que representa el cumplimiento de un **92.6%** de la efectividad del Control Interno Contable.

Se destacaron los avances realizados para actualizar, documentar y normalizar los procesos y procedimientos vinculados con la gestión contable, y con el propósito de fortalecer la efectividad de los controles e interoperabilidad de los procesos que proveen información de forma adecuada y oportuna que propendan por el cumplimiento de las características fundamentales de relevancia y representación fiel definidas en el Régimen de Contabilidad Pública.

**Evaluación por dependencias 2022:** De conformidad con lo establecido en la Circular No. 04 de 2005, del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno de las entidades del orden nacional y territorial, la Oficina de Control Interno, realizó seguimiento a las 11 dependencias del INS, evaluando el cumplimiento de los compromisos establecidos en el plan de acción por dependencias vigencia 2022, tomando como insumo los resultados del monitoreo realizado por la primera línea de defensa. Producto de esta actividad de evaluación y seguimiento se observó un cumplimiento satisfactorio del plan de acción a nivel institucional, obteniendo un promedio institucional del **97.37%** frente al cumplimiento de metas y actividades evaluadas.

La Oficina de control interno en desarrollo de las actividades de evaluación y seguimiento, durante la vigencia 2023 realizó una evaluación parcial a los resultados alcanzados por las dependencias con corte al primer semestre 2023, obteniendo un estado de cumplimiento del **94%**, correspondiente al **47%** de la meta anual, este porcentaje se obtuvo de la revisión de las evidencias presentadas y en la medición del indicador formulado.

**Medición implementación de las políticas de gestión y desempeño MIPG:** La OCI evaluó los resultados obtenidos del Índice de Desempeño Institucional - IDI para el Instituto Nacional Salud en la vigencia 2022, medidos a través del FURAG. Para la vigencia 2022 el INS, obtuvo un puntaje del **76,5** el cual se encuentra por debajo del promedio general de las entidades del sector salud, nivel nación el cual fue de 83.88.

**Análisis del resultado índice de control interno – MECI vigencia 2022:** La evaluación fue aplicada a 221 entidades Nacionales, donde el promedio fue del 83,1 en el Índice de Control Interno para las entidades nacionales, el Instituto Nacional Salud para la vigencia 2022 obtuvo un puntaje del **79,6** en el avance de la implementación del Sistema de Control Interno encontrándose por debajo del promedio general de las entidades del mismo sector el cual fue de **89,3**. Es de resaltar que la medición de este índice se complementa con los resultados

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia

Avenida Calle 26 # 51 - 20 / Bogotá, Colombia • PBX: (601) 220 77 00 exts. 1101 - 1214

obtenidos en la evaluación del avance de implementación de la política de Control Interno evaluada a través del formulario medición de desempeño institucional FURAG - MIPG.

**Avances Programa de transparencia y ética pública- PTEP INS 2023:** Como resultado del seguimiento al cumplimiento de los dispuesto en la Ley 2195 de 2022, específicamente en el Artículo 31. Programas de transparencia y ética en el sector público donde se modificó el Artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, el cual establece: Artículo 73. *Cada entidad del orden nacional, departamental y municipal, cualquiera que sea su régimen de contratación, deberá implementar Programas de Transparencia y Ética Pública con el fin de promover la cultura de la legalidad e identificar, medir, controlar y monitorear constantemente el riesgo de corrupción en el desarrollo de su misionalidad*, con corte al segundo cuatrimestre del 2023, se evidenció un cumplimiento del **43,92%**, frente a un **55,70%** esperado.

**Atención PQRS:** En atención a lo normado Art. 76 de la ley 1474 de 2011, donde se indica: “La oficina de control interno deberá vigilar que la atención se preste de acuerdo con las normas legales vigentes y rendirá a la administración de la entidad un informe semestral sobre el particular...”; la OCI tomando como insumo los datos descargados de la aplicación PQRS, corte al primer semestre del 2023 observó que el INS recibió en total **1.384** peticiones, de forma comparativa se observa un incremento del **11%** con respecto a las peticiones recibidas durante el segundo semestre de 2022 (1.242).

**Evaluación estado de mantenimiento Sistema integrado de gestión:** En culminación del ciclo de auditorías internas de la vigencia 2023 la Oficina de Control Interno como líder en el proceso de auditoría en la Entidad y en cumplimiento de su rol de evaluación y seguimiento y apoyo a la Alta Dirección, realizó seguimiento a la gestión del Programa de Auditorías al SIG para la vigencia 2023, donde se evidenció un cumplimiento del 100%

En cumplimiento del **rol de evaluación y seguimiento**, se llevó a cabo la ejecución de las actividades de evaluación independiente al Sistema de Control Interno, así como la elaboración y reporte a entes externos de control. Como producto de estas acciones se identificaron fortalezas, observaciones y recomendaciones para la mejora, así como desviaciones frente a los resultados esperados.

Producto de esta actividad se generaron **138** Informes que fueron socializados a la Alta Dirección y responsables de procesos para su conocimiento y fines pertinentes. Estos resultados se distribuyen en informes y /o reportes de ley e informes de la gestión de evaluación y seguimiento a los procesos priorizados de acuerdo con lo registrado en el plan anual de auditoría.

En cuanto a informes y/o reportes de Ley, se elaboraron y presentaron **63** a los diferentes Entes Externos dentro de los términos de tiempo establecidos, igualmente atendiendo los lineamientos definidos en la normatividad vigente.

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia

Con relación a las actividades de evaluación y seguimiento a procesos priorizados, se generaron **51** informes, los cuales contienen observaciones y recomendaciones para la mejora continua en la gestión institucional, así como hallazgos que requieren tratamiento.

En el marco del **enfoque hacia la prevención**, los resultados del ejercicio auditor de la OCI contemplan observaciones y oportunidades de mejora sobre los cuales los líderes de proceso están llamados a la toma de decisiones oportunas. Durante la vigencia 2023, el enfoque hacia la prevención fue promovido por la Oficina de Control Interno, mediante actividades de sensibilización divulgadas con periodicidad mensual a través del correo institucional, donde se publicaron boletines y cápsulas de sensibilización que versaron sobre diferentes temáticas tendientes a fortalecer el Sistema de control interno.

Se generaron y socializaron a través del correo institucional, INSAutocontrol **11 boletines** que permitieron dar a conocer a los funcionarios y contratistas del INS, temas de interés general asociados con el fortalecimiento del Sistema de Control Interno y **11 cápsulas de sensibilización**, con temas de interés general y alertas relacionadas con la entrada en vigor de nueva normatividad.

En cumplimiento del Rol – Relación con entes externos de control durante la vigencia 2023, se dio cumplimiento a los diferentes reportes solicitados periódicamente por los entes de control externo, los cuales contaron con cualidades de completitud y oportunidad.

Como resultado de las actividades de evaluación independiente realizada corte primer semestre del 2023, se concluye que el plan de mejoramiento formulado para subsanar los hallazgos identificados por la Contraloría General de la República (CGR) durante las vigencias 2020 y 2022, cuenta con siete (7) hallazgos y treinta y ocho (38) actividades para su tratamiento.

De las treinta y ocho (38) actividades, 5 corresponden al rezago de la vigencia 2021 sobre la actuación fiscal realizada por el ente de control fiscal durante la vigencia 2020 y los 33 restantes corresponden a la auditoría realizada en la vigencia 2022. El plan registro un cumplimiento del 82%

**Rol de evaluación de la gestión del riesgo:** De conformidad con el contenido del mapa de riesgos publicado en la página WebINS, para la vigencia 2023, cuantitativamente se identificaron **59 eventos potenciales activos**, de los cuales **37** tienen **enfoque de gestión** y los **22 restantes** corresponden a **corrupción**. Dentro del seguimiento se observó que los diecinueve (19) procesos del INS contemplaron al menos un evento negativo asociado con la acción u omisión, uso del poder, desviación de la gestión de lo público y/o beneficio privado.

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia

En cuanto a la estructura para la redacción del riesgo, se observó que en términos generales se aplicó la metodología dispuesta por el DAFP.

#### LO LOGRADO:

- Se dio cumplimiento al Plan anual de Auditoria 2023, cuyos resultados aportaron de manera efectiva a la mejora continua de los procesos, impactando de manera positiva en los resultados de la medición de avances y cumplimiento del Sistema de Control Interno Institucional.
- Oportunidad y completitud en la atención de los requerimientos de entes externos y de control, salvaguardando los intereses económicos y reputacionales del INS.
- Fomento de la cultura del control a través de actividades de sensibilización dirigidas a todo el personal INS.
- Coordinación efectiva para el cumplimiento del programa de auditoria SIG 2023

#### METAS Y RETOS 2024:

- Acompañar de manera eficiente y oportuna a la Alta Dirección en la identificación de alertas tempranas y posibles desviaciones de los resultados esperados.
- Acompañar a la línea estratégica en la supervisión de la ejecución de las actividades definidas en el Modelo integrado de planeación y gestión MIPG para las tres líneas de defensa, a fin de contar con un marco de referencia que facilite al INS dirigir, planear y ejecutar la gestión institucional y generar resultados que atiendan los planes de desarrollo y garanticen los derechos y necesidades de los ciudadanos.
- Promover la cultura del control y las buenas prácticas en pro del adecuado diseño y funcionamiento del SCI, obteniendo resultados que permitan al INS ser un referente para las Entidades del sector.
- Dinamizar las actividades de evaluación y seguimiento, utilizando mecanismos modernos de control, promoviendo el uso de las tecnologías, las conexiones, el acceso a la información y bases de datos institucionales

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia

Avenida Calle 26 # 51 - 20 / Bogotá, Colombia • PBX: (601) 220 77 00 exts. 1101 - 1214